



Facultad de Humanidades  
Instituto de Sociología  
Carrera de Sociología

# La construcción de las individualidades de las mujeres en la ruptura de pareja en Santiago.

MEMORIA DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE SOCIÓLOGO Y AL  
GRADO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

**Autora:** Carolina Andrea Díaz del Campo

**Profesor Guía:** Dr. Jorge Chuaqui Kettlun

VALPARAÍSO, MARZO, 2015

## **DEDICATORIA**

Ésta tesis está dedicada a mi madre Carolina del Campo Poblete, quien a través de su ejemplo de reconstrucción post separación, como madre, trabajadora y mujer, me enseñó como luchar por la vida en una sociedad desigual, y también a todas aquellas mujeres separadas que fueron parte importante de ésta investigación.

## **AGRADECIMIENTOS**

La presente investigación no es una obra meramente personal, sino, de Dios y diversas personas que han influido de forma indirecta o directa en su realización.

En primer lugar, quisiera agradecerle a Dios, por darme la oportunidad de vivir y guiar mis pasos en la vida para escoger un tema en ésta área y poder comprenderlo desde una perspectiva social.

Asimismo, agradezco a todas las personas, familiares, conocidos y amigos que contribuyeron a llevar a cabo ésta tesis. A mis padres les agradezco por darme la oportunidad de estudiar la carrera de sociología, por ayudar y animarme a cumplir mis objetivos académicos en los momentos difíciles. En particular a mi padre Oscar Díaz Nuñez le doy las gracias por proveerme de todos los medios materiales, por su energía y entusiasmo diario hacia a mí. A mi madre Carolina del Campo Poblete, le doy las gracias por acompañarme en todo éste proceso, por escucharme una y otra vez mis ideas con paciencia y amor, y darme otras veces a través de sus palabras una lumbrera en éste sendero. A mi hija Cassiel Valenzuela Díaz, quien a su corta edad, comprendió mi situación y me brindó el tiempo para cumplir con mis obligaciones académicas. A mis hermanos, mi cuñada y sobrinas por apoyarme y tener fe en lo que estaba haciendo.

También quisiera agradecer a mí profesor guía el Doctor Jorge Chuaqui, por su apoyo incondicional, por orientarme en ésta etapa de mi vida, como profesor y amigo a la vez, por haber tenido la paciencia frente a mis dudas, vacíos y dificultades en todo el proceso de elaboración de ésta tesis. A mis amigos, cuyo apoyo, motivación y discusiones sobre el tema de ésta investigación me iluminaron en algunos momentos, y finalmente a mi novio Felipe Fernández Infante quien me acompañó en el último tiempo brindándome sostén y su amor incondicional.

## **RESUMEN**

La presente investigación exploratoria aborda desde la perspectiva de la individuación de Danilo Martuccelli y Kathya Araujo, la construcción de la individualidad de las mujeres que experimentan una ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, dando cuenta a escala de los individuos, por un lado, las pruebas estructurales que enfrentan las mujeres en ésta situación y, por otro lado, los soportes que despliegan las mujeres separadas en éste contexto, para construirse como sujetos. La metodología utilizada en éste estudio es cualitativa, basada en el análisis de contenido, y la muestra a estudiar, se compone de mujeres que hayan experimentado una ruptura de pareja. Los resultados de ésta investigación proveerán de información relevante, que pueden contribuir al desarrollo de políticas públicas que respondan a las condiciones de existencia de los sujetos al experimentar una ruptura de pareja, e inscribirse como fundamento para futuras investigaciones tanto psicológicas y sociológicas en nuestro país.

### **Palabras clave:**

Ruptura de pareja, Mujer, Individuación, Prueba, Soporte,

# ÍNDICE

## **1 INTRODUCCIÓN, ANTECEDENTES, FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA, RELEVANCIAS, PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 INTRODUCCIÓN-----	7
1.2 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -	9
1.3 RELEVANCIAS DEL ESTUDIO-----	16
1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN-----	17
1.4.1 OBJETIVO GENERAL-----	17
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS-----	17
<b>2 MARCO TEÓRICO-----</b>	<b>18</b>
2.1 DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA-----	19
2.1.1 APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO-----	19
2.1.2 APROXIMACIÓN TEÓRICA, DESDE LA SOCIOLOGÍA SOBRE LA RELACIÓN DE PAREJA-----	24
2.1.3 APROXIMACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA SOBRE LA RUPTURA DE PAREJA	32
2.2 ESTADO DEL ARTE-----	35
2.2.1 ESTUDIOS SOBRE LA INTIMIDAD-----	35
2.3PERSPECTIVA TEÓRICA-----	44
2.3.1 LOS PROCESOS DE INDIVIDUACIÓN: LA NOCIÓN DE PRUEBA Y SOPORTE	44
2.3.2 LA INDIVIDUACIÓN COMO HERRAMIENTA EN LA RUPTURA DE PAREJA--	52
2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES-----	58
2.4.1 FAMILIA-----	58
2.4.2 MUJER-----	63
2.4.3 RUPTURA DE PAREJA-----	67
<b>3 MARCO METODOLÓGICO-----</b>	<b>68</b>
3.1 TIPO DE ESTUDIO-----	69

3.2 TIPO DE DISEÑO-----	69
3.3 UNIVERSO Y MUESTRA-----	71
3.4 TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE DATOS-----	72
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS-----	74
3.5 CALIDAD DE DISEÑO-----	75
3.6 CONDICIONES ÉTICAS-----	76
<b>4. ANÁLISIS-----</b>	<b>77</b>
<b>5. CONCLUSIONES-----</b>	<b>112</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA-----</b>	<b>119</b>
<b>ANEXOS-----</b>	<b>127</b>
<b>TABLA MUESTRAL</b>	
<b>PAUTA DE ENTREVISTA</b>	
<b>FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	

## **SIGLAS**

AVP: Acuerdo de Vida en Pareja

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.

INE: Instituto nacional de Estadísticas

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

SENAME: Servicio Nacional de Menores

SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer

**1 INTRODUCCIÓN, ANTECEDENTES, FUNDAMENTACIÓN DEL  
PROBLEMA, RELEVANCIAS, PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA  
INVESTIGACIÓN**

## 1.1 INTRODUCCIÓN

Las relaciones de pareja constituyen uno de los grandes desafíos estructurales que las personas enfrentan a través de su vida, en ellas intervienen tanto aspectos sociales como afectivos en los sujetos, y es por ésta razón que sus efectos tienen consecuencias en la sociedad. Desde éste escenario, la ruptura de pareja, como uno de los resultados de éste reto, es uno de los fenómenos sociales más difíciles y de gran impacto en la intimidad de los individuos que las experimentan, tanto en el aspecto psicológico, económico, como también social, provocando nuevos fenómenos sociales tales como, las nuevas configuraciones de estructura familiar y de la organización economía doméstica, los nuevos roles de género, el quiebre o fortalecimiento de lazos sociales, y por supuesto un proceso de reconstrucción de los sujetos implicados.

Esta tesis tuvo como objetivo estudiar el proceso de reconstrucción de las individualidades femeninas en la situación de ruptura y post ruptura de pareja, en la Región Metropolitana, desde la perspectiva de la individuación, situándose en un contexto caracterizado por la manifestación de grandes cambios de la sociedad chilena, percibidos a primera vista por nuevos escenarios económicos, configuraciones de familia, diferentes comportamientos en las relaciones de pareja, aumento de hijos fuera del matrimonio, aumento de los divorcio, y con ello el sujeto separado/a.

Con éste propósito se realizaron entrevistas en profundidad a seis mujeres desvinculadas de sus parejas, y que comparten hijos en común, dando cuenta de la importancia que tienen los relatos de sus experiencias, para estudiar las transformaciones sociales que vive nuestro país.

Diversas investigaciones han analizado éste fenómeno centrándose específicamente en el origen de las rupturas o de los cambios posteriores que surgen en la estructura de familia, la transformación de los vínculos de pareja, los roles de género en relación a la crianza de los hijos, desde diversas perspectivas teóricas, como lo han dado a conocer las teorías estructuralistas, y las de género, por citar algunos ejemplos. En éste contexto, ésta investigación pretende abrir una reflexión, a través del estudio acerca de los procesos de reconstrucción que realizan las mujeres al enfrentar la ruptura de pareja, visualizando los ideales o normas sociales que se instituyen en ellas, sus dificultades, en conjunto con sus experiencias sociales y soportes fundamentales que actúan en la nueva configuración del sujeto frente a un proceso de quiebre de pareja.

## 1.2 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Desde hace algunas décadas, las sociedades occidentales según algunos teóricos de la sociología del individuo, han experimentado una serie de transformaciones económicas, políticas, legislativas, institucionales y socioculturales, propias de las características de lo que Ulrich Beck llama la sociedad de la “segunda modernidad” (Beck, 2006). Según Nattiez (2010), el principio de la modernidad caracterizado por la libertad individual ha penetrado profundamente a las personas, orientándolas a la elaboración personal de la “trayectoria de vida”, la búsqueda de la felicidad individual, por encima del interés colectivo y por un sistema basado en la igualdad y la horizontalidad de las relaciones. Estas nuevas orientaciones provocaron una desvinculación de los modelos y seguridades tradicionales desplazando al individuo hacia el plano de la intimidad, teniendo que lidiar con nuevos problemas e inseguridades siendo su refugio sus lazos sociales más próximos.

De igual modo, estas transformaciones han producido diversas consecuencias en los individuos provocando un continuo proceso de reconstrucción en ellos, en relación a las nuevas influencias, controles, normas morales generales y obligaciones que deben cumplir; y sus experiencias sociales, que lo orientan sobre las posibilidades para presentarse y conducirse en lo social (Martuccelli 2010).

En éste contexto de valoración de la autonomía en la configuración de trayectorias vitales, en el seno del matrimonio se está erosionando la división sexual de los roles, por un incremento de la percepción que reconoce como injusta tal división. Además, el matrimonio ha dejado de ser inmovible y las relaciones de pareja tienen que ser cómodas y beneficiosas, y deben ajustarse a los anhelos y trayectorias de las personas que forman la pareja (Cea D’Ancona, 2007, Giddens, 1998).

En la actualidad las sociedades de América latina, han variado gradualmente su modelo de patriarcado; caracterizado según Olavarría (2004), por un prototipo masculino dominante, activo, autónomo, racional, fuerte, emocionalmente contenido, heterosexual, proveedor cuyo ámbito de acción se encuentra en la esfera pública, en oposición al de las mujeres, que son consideradas como individuos inferiores, sujetos pasivos, emocionales, dependientes relegadas

al ámbito privado del hogar y mantenidas por sus varones. A uno en el cual la mujer se inserta en el mercado laboral, goza de mayor independencia económica del varón y autonomía, sin embargo, ésta participación se ha incrementando de forma paulatina y no ha restringido de forma considerable sus obligaciones del sistema del modelo tradicional.

Particularmente Chile ha experimentado éste proceso en los últimos cuarenta años, dando paso a grandes transformaciones producto de la modernización neoliberal de la dictadura militar (1973-1990) y la consolidación de éste mismo modelo por parte de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la democracia (1990-2010). Las transformaciones impuestas por ésta Revolución silenciosa afectaron la estructura de la familia y de los individuos, dicho cambio se refleja en los nuevos comportamientos sociales, económicos, culturales y jurídicos del Chile contemporáneo. (Moulian, 1997, pág. 259-260).

Un ejemplo lo observamos en los estudios de Valdés (2007), para ella, la familia y la inscripción de los individuos en ella, ésta atravesada por la existencia de diferentes modelos, aquellos patriarcales heredados de la sociedad rural y los referentes religiosos, el modelo industrial, cuyo referente es el Estado y la nueva orientación hacia un modelo relacional, en el cual, el sujeto y su proyecto personal son la fundamento de la igualdad entre géneros.

Cabe agregar que el cambio del patrón clásico de familia fundamentada en el matrimonio, ha sufrido variadas transformaciones estructurales e ideológicas, siendo la mujer uno de los actores más relevantes de éstas innovaciones. El ingreso de la mujer al mercado laboral rompe con la división sexual de la esfera del trabajo asalariado y trabajo doméstico originado con la revolución industrial (Araujo, 2005). Por otra parte, las acción de grupos de mujeres organizadas desde los años 70', han logrado insertar sus demandas a nivel institucional, contribuyendo a difundir discursos e ideales entorno a los derechos sobre igualdad y discriminación que refuerzan la evolución hacia valores de autonomía y realización personal en igualdad de posiciones (Araujo, 2005).

Según Florencia Herrera y Berta Teitelboim (2010) el ingreso de la mujer al mercado laboral en Chile, ha generado un cuestionamiento del modelo de pareja basado en la dependencia económica del hombre, provocando como consecuencia modificaciones basadas en la continuidad de ésta, optando por vínculos de amor en vez de los patrimoniales.

En éste sentido, Sigly (2014) señala que ésta nueva apertura económica de la mujer y los nuevos discursos de igualdad de género instituidos, se manifiestan como una forma de emancipación, permitiéndole renunciar al matrimonio en caso que no le gratifique produciéndose una mayor posibilidad de ruptura de la pareja dando origen a la figura: la/él separado/a, provocando nuevas configuraciones de familia.

A pesar de estas transformaciones estructurales y discursivas en las configuraciones de familia, según un estudio realizado por Kathya Araujo (2005) sobre la *Vida cotidiana y transformaciones de género: la esfera doméstica*” en Chile, apunta que las relaciones de género dentro de la esfera doméstica en el marco de la conyugalidad<sup>1</sup>, respecto al reparto de las tareas domésticas, sigue basándose en los patrones de género tradicionales, representando una sobrecarga para las mujeres, debido a que se encuentran exigidas por una serie de ideales contradictorios como son los de esposa, la maternidad, dueña de casa y trabajadora profesional. De acuerdo a estos resultados, en Chile, la responsabilidad del cuidado de los hijos en la relación de género, tiene consecuencias y grados de intensificación diferentes para hombres y mujeres, desempeñando una mayor responsabilidad y obligación para el género femenino.

Según lo planteado, la familia como las relaciones de pareja se exhiben como un desafío estructural común, que deben enfrentar todos los individuos en la sociedad chilena contemporánea. Dentro de la familia, se produce una pugna entre los modelos estandarizados, jerarquizados de roles tradicionales con las expectativas de mayor horizontalidad y de reconocimiento creciente de la singularidad personal de acuerdo a las transformaciones estructurales y discursivas. Asimismo, la relación de pareja se ve enfrentada a grandes tensiones imaginarias y experienciales entre los individuos (Araujo y Martuccelli, 2012b), que desde luego pueden desembocar en un nuevo desafío como son las rupturas de pareja, con grandes consecuencias similares en intensidad, como envergadura a las percibidas en los dos desafíos mencionados.

---

<sup>1</sup>El término de conyugalidad en ésta tesis será entendido desde la concepción planteada por Araujo y Martuccelli como: *un vínculo de una pareja que mantiene relaciones establecidas legalmente o de facto, en el marco de una convivencia consentida y que comprende el reconocimiento de compromisos y responsabilidades mutuas entre ellos y compartidas respecto a terceros* (Araujo y Martuccelli, 2012, pág. 281).

La ruptura de una unión, también es influenciada por el modelo tradicional, produciendo diferentes consecuencias de acuerdo a la divisiones de roles por género: mientras que en el caso de los hombres la ruptura puede inclinarse, con una mayor probabilidad a un descenso de la frecuencia del contacto con los hijos/as, en el caso de las mujeres puede implicar un aumento del vínculo filial (Villeneuve-Gokalp, 2000). Existen investigaciones en España sobre las rupturas de pareja en las generaciones nacidas alrededor de 1955, éstas apuntan a la existencia de modelos alternativos o contra modelos, en los cuales la vivencia de la parentalidad se aproxima, sobre todo, por un mayor énfasis en la auto-percepción de los hombres como padres. No obstante, los autores señalan que sigue existiendo una gran asimetría (Solsona 2009; Solsona y Ferrer 2010).

Dicha situación, se ve plasmada a la vez en la legislación chilena, pues el artículo 225 del Código Civil vigente hasta el año 2013, señalaba que cuando existe un quiebre o divorcio en las parejas, el cuidado personal de los hijos queda en manos de la madre, salvo en algunas ocasiones, donde existen inhabilidades fundamentadas, mientras que al padre se le establecía el deber de cumplir con el rol de proveedor hacia al hijo, y un régimen de visitas restringido a una resolución particular del tribunal de familia. A pesar de ésta situación, hace algunos años se originaron diversas demandas de organizaciones de padres y madres, como por ejemplo la corporación de padres por la igualdad de derechos frente a los hijos/as “Papas por Siempre” (Chile), Separados de Chile, ONG Vínculos Corporación de Padres por la Igualdad Parental (Chile) que solicitan una mayor participación en la crianza de los hijos, dando origen a una nueva ley en el año 2013, Ley de tuición compartida que establece que el cuidado de los hijos debe ser de ambos padres. En éste contexto, es preciso mencionar que no existen estudios sobre el efecto de éstas nuevas normativas debido a su reciente promulgación, por lo que es prematuro originar alguna conclusión sobre sus consecuencias en nuestra sociedad.

De lo anterior, las rupturas de pareja y el divorcio son un fenómeno que se ha extendido por todo el cuerpo social, dejando de ser un fenómeno vinculado sólo a una determinada posición social (Simó y Solsona, 2010). Se trata, por lo tanto, de un asunto relevante, tanto desde el punto de vista de su dimensión e intensidad, como de las posibles consecuencias sobre una extensa parte de la sociedad.

Así, el quiebre de pareja o matrimonial se transforma en uno de los acontecimientos biográficos con más implicaciones en las trayectorias familiares. En éste sentido, la ruptura de

pareja conlleva a una reorganización de las trayectorias vitales, así como puede suponer una fuente de vulnerabilidad (Solsona et. 2007). Sin embargo, el registro demográfico estadístico del fenómeno y el estudio en profundidad de sus determinantes y de sus consecuencias presentan todavía importantes insuficiencias, destacando la ausencia de bases de datos longitudinales y de estudios cualitativos (Simó y Solsona, 2010). En Chile, por ejemplo, la ley sobre divorcio tiene una vigencia de sólo de diez años desde promulgación, sus estudios son escasos en comparación a países que llevan más de treinta años como el caso de España. Algunos de ellos son los efectuados por el Centro de estudios públicos, el Instituto de la familia de la Universidad de los Andes y por el portal web de separados de Chile.

De acuerdo a lo expuesto, el separado/a rompe con la vida de pareja (matrimonio, relación y/o convivencia) debiendo reconstruir su individualidad continuando con ciertas responsabilidades frente a los hijos (pensión de alimentos, seguros de vida, salud, educación), enfrentado una experiencia dolorosa, que trae consigo innumerables secuelas a las personas, afectando su economía, sus relaciones sociales entorno a la pareja, los hijos, parientes y amistades, su salud mental y por ende, su afectividad.

Para la comprensión del contexto institucional de la sociedad chilena en el que se inserta éste fenómeno, es fundamental señalar que históricamente sus instituciones políticas y su elite gobernante tienen un fuerte componente de conservadurismo valórico; y obligada por las circunstancias sociales realizan reactualizaciones en las políticas públicas y en las legislaciones civiles y penales. Las reformas al Código Penal en 1999 y el 2005, La Ley de filiación de 1999, La ley de divorcio del 2004, denominada Nueva Ley de familia propuesta del gobierno de centroderecha Sebastián Piñera (2010-2014) del Acuerdo de vida en Pareja (AVP) que provocaría una nueva relación entre parejas, que no desean contraer vínculo matrimonial, y recogido, apoyado y legislado por el actual gobierno de la socialista Michelle Bachelet (2014-2018), son un claro ejemplo del avance valórico de un perfil liberal moderado de nuestro sistema político; y también de los vacíos legislativos que aún persisten: la legalización del aborto, el matrimonio igualitario, la asignatura de educación sexual en la enseñanza pública y la igualdad de género en distintas instancias públicas.

Ahora bien, para profundizar el tema y dar cuenta de la envergadura de los cambios acontecidos con respecto a la configuración de las familias, las relaciones de pareja, los

divorcios y por ende la cantidad de mujeres separadas que percibe ésta situación en Chile, se hará mención a algunos antecedentes estadísticos. Según el INE, SENAME y Censo (2002) de una población total de 15.116.435 de habitantes que existían en Chile, el 5,5% de madres son separadas y el 0.6% anuladas. Asimismo los resultados censales informan que el 27 % de los niños/as nacidos el año anterior al Censo eran hijos/as de madres solteras o separadas, y el 61% de las mujeres de todas las edades que tuvieron hijos/as durante ese período desempeña como actividad principal el trabajo doméstico no remunerado que realizan al interior de sus hogares. Por otro lado, las cifras indican que en un 17% de los hogares vive una madre o un padre sin cónyuge, con hijos/as, u otros miembros. El 84% de estos hogares sin pareja tienen como jefa a una mujer. Ello significa que por lo general la mujer se hace cargo del cuidado personal, crianza, educación y socialización de los hijos/as, situación que limita el acceso de la mujer a la vida educacional y laboral plena.

En atención a lo anterior, resulta relevante descubrir cómo las mujeres enfrentadas a las nuevas transformaciones estructurales y discursivas, con nuevos conflictos se reconstruyen, luego de una situación difícil, como son las rupturas de pareja. Por consiguiente, éste estudio invita a examinar los relatos de mujeres separadas o desvinculadas de su pareja, con el fin de realizar un análisis de su construcción en relación a los ideales articulados entre la sociedad y el sujeto, a las dificultades que trae consigo ésta situación, sus experiencias sociales y los soportes utilizados para enfrentar éste desafío, los quiebres de pareja, dentro del contexto social actual de nuestro país.

Para esto creo que es oportuno enfocarnos en la sociología del individuo, desde la perspectiva de la individuación, dado que ésta nos concede una alternativa teórica que se interesa, por el tipo de individuo que es fabricado estructuralmente en una sociedad y momento específico (Martuccelli, 2007), orientando su análisis a conocer, por un lado, a nivel del individuo, las principales pruebas de un tipo de sociedad y, por el otro, a analizar en las maneras como en éste escenario, los individuos son capaces de construirse como sujetos (Araujo y Martuccelli, 2010).

Siguiendo ésta postura, para comprender las rupturas de pareja y sus efectos en la reconstrucción femenina, sin caer en nivel teórico del personaje social o de la subjetivación haremos uso, de dos herramientas conceptuales fundamentales: la prueba y los soportes. La noción de prueba, como desafío existencial, es un eje central para comprender la estructura de

la sociedad y la de soporte para dar cuenta de la subjetividad y singularidad de los individuos frente a éste desafío, con el propósito de poner en relación los fenómenos sociales y las experiencias individuales.

Sumado a esto, realizaremos una aproximación a los conceptos de género, familia, relación de pareja, apreciando como nuestro individuo femenino, desvinculado de su pareja entra en una especie de travesía del desierto al desmoronarse su mundo privado en distintos ámbitos. En el plano social, la familia modifica su configuración, las amistades se quiebran y toman bando por uno de los integrantes provocando alejamientos y/o profundización de las cercanías. En el ámbito económico surgen las disputas sobre pensiones de alimentos, restructuración del presupuesto y/o baja en los ingresos. En el ámbito afectivo, los individuos se ven sometidos a un sentimiento de soledad.

Paralelamente, ésta investigación utilizará la metodología cualitativa, dado que ésta pone énfasis en la experiencia de los sujetos, lo cual es primordial para conocer a través de sus relatos el proceso reconstrucción de las mujeres, su subjetividad, las dificultades a las que se enfrentan, los soportes que adquieren y las relaciones sociales que pierden, mantienen, profundizan u obtienen, tras el quiebre amoroso.

### **1.3 RELEVANCIAS**

La contribución de esta investigación a las ciencias sociales se centra en entregar conocimiento sobre la construcción de las mujeres separadas después de la ruptura de la unidad de pareja, sea que ésta se inserte en un matrimonio o en una convivencia, desde nuevas categorías analíticas provenientes de la sociología, otorgando un espacio de discusión sobre estas temáticas desde una incipiente perspectiva teórica.

El aporte de éste estudio radica específicamente, en la reconstrucción de la mujer después de la separación amorosa de su pareja; dando cuenta a través de sus relatos sobre las posiciones ocupadas, los recursos y habilidades utilizados para enfrentar éste desafío, las transformaciones que se produjeron en la intimidad de los individuos en los ámbitos familiares, económicos, sociales y afectivos, El segundo aporte de índole de ciencia aplicada, se puede considerar que existe una relevancia práctica, debido a que ésta investigación a través de sus resultados y conclusiones, genera ya un conocimiento que podría eventualmente transformarse en un antecedente, para dar lugar a la realización de programas que contribuyan a la reconstrucción de las mujeres separadas posterior a la ruptura de la unidad de la pareja.

#### **1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:**

¿Cómo se construye la individualidad de las mujeres en la ruptura y post ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, en la Región Metropolitana durante el año 2014?

#### **1.5 OBJETIVO GENERAL:**

Conocer los procesos de individuación de las mujeres, en la ruptura y post ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, en la Región Metropolitana durante el año 2014.

#### **1.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Identificar desde los relatos de las mujeres las causas de la ruptura de pareja.
- Identificar desde los relatos de las mujeres las pruebas estructurales que experimentan en el proceso de individuación en la ruptura y post ruptura de pareja
- Identificar desde los relatos de las mujeres los soportes presentes en los procesos de individuación en la ruptura y post ruptura de pareja.
- Reconocer desde los relatos de las mujeres, su proyecto de vida post ruptura de pareja.

## **2 MARCO TEÓRICO**

## **2.1 DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Para iniciar éste apartado, es preciso indicar que la finalidad de ésta investigación se basa en el análisis de los procesos de individuación de las mujeres, en la ruptura y post ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común. Para esto creemos que es fundamental orientar nuestro estudio entorno a la sociología del individuo, entendiendo que ésta perspectiva, se construye sobre una comprensión mutua de la relación entre individuo y sociedad. Con respecto a esto, se realizará una aproximación sobre la configuración del concepto sujeto en sociología con diversos enfoques teóricos a través de la historia. Luego se presentarán desde la sociología del individuo, algunas posturas de teóricas, sobre las relaciones de pareja en sociología, para finalmente señalar algunos enfoques teóricos y empíricos sobre la noción de ruptura de pareja en las ciencias sociales.

### **2.1.1 APROXIMACIÓN TEÓRICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO**

En la sociología denominada clásica, es decir desde Marx hasta Parsons y Bourdieu, el individuo es esencialmente percibido, más allá de polémicas entre escuelas, a través de un modelo de análisis particular: el personaje social. Eso significa que si alcanzamos a comprender al individuo conoceremos su posición social. El argumento anterior, supuso durante mucho tiempo que la posición social daba todos los elementos de explicación esenciales para comprender la vida interior y la conducta de los hombres. (Martuccelli, 2012). Para ésta postura, el individuo interiorizaba las normas sociales a lo largo de su vida, y ésta incorporación lo definía como actor social en la medida en que las aplica y se orientaba su vida hacia ellas (Araujo, 2009).

Otro propuesta distinta y crítica provino de Foucault quien describió de manera negativa ésta alianza entre introyección y sujeción, pues ésta ocultaba los procesos de dominación y control sobre los individuos. Desde éste punto de vista, el sujeto sigue siendo un resultado normativo, en el sentido de ser discurso. Esta postura sigue dejando de lado el problema de la agencia individual.

La micro-sociología inicio su ingreso académico a mediados de los sesenta como una crítica al modelo funcionalistas preconizado por Talcott Parsons, dando como argumentos su excesiva linealidad al establecer una vinculación medianamente directa entre la norma introyectada y la conducta del actor; y por ser insuficiente de dar cuenta de los cambios

sociales, o las contradicciones estructurales y los conflictos de la sociedad (Araujo, 2009). El enfoque del interaccionismo simbólico será la nueva vertiente de investigación para los que no se contentan con el funcionalismo-estructuralismo Parsoniano y Marxista predominantes en el siglo XX en las ciencias sociales norteamericanas, europeas y Latinoamericanas. La escuela del Interaccionismo simbólico encabezada por el sociólogo norteamericano Erving Goffman; estudia la relación entre el yo y la sociedad como proceso de comunicaciones simbólicas entre los actores sociales. La perspectiva ha hecho importantes contribuciones al análisis del papel social, de la socialización, de las comunicaciones simbólicas entre los actores sociales. Ha tenido particular influencia en “la sociología del descarrío para el estudio de las carreras delictivas y los estereotipos sobre el crimen y la sociología médica, para el estudio de la interacción entre el médico y el paciente y para el estudio del papel de enfermo” (Abercrombie, 1995, pág. 139)

Sin embargo podemos pesquisar los prolegómenos de la micro-sociología en la tradición del pensamiento inglés del siglo XVII en especial en Locke y Hobbes y en Francia en el siglo XVIII con Voltaire, Rousseau y Montesquieu. Ellos definen al individuo como una forma de soberanía de sí mismo que supone la capacidad de gobernarse económicamente. Este gobierno de sí se sustenta en la identidad burguesa: la propiedad, la vida y la libertad.

El discurso de la modernidad se ha formado con la influencia fundamental de las ideas de libertad y autonomía individual en todas las esferas de la vida. Libertad y subjetividad son para Hegel la base misma de la modernidad y por eso puede decir que el principio del mundo moderno es la libertad de la subjetividad. En palabras de Larraín:

“La libertad aparece como un derecho humano básico e inalienable, este énfasis en la libertad subjetiva va acompañado y está virtualmente limitado por el reconocimiento de fines colectivos, del bien común, de valores que existen antes que el individuo” (Larraín, 1994, pág. 19).

En otras palabras, el individuo es instituido como un actor social mediante la combinación efectiva de la socialización institucional y la creación de un sujeto en torno a valores universales, doble efectividad de la integración individual y la integración sistémica de la sociedad (García, 2010).

En los años sesenta se entendía por micro-sociología como un nivel de análisis sociológico que se ocupa de los encuentros cara a cara en la vida cotidiana y de la conducta interpersonal en los grupos pequeños, es decir, es el individuo y sus relaciones sociales política y

económicas el objeto de estudio de ésta investigación. La sociología siempre está en constante cambio, lo que ocurre en los sesenta es abandonar las macro-estructuras conceptuales que predominaban en distintos autores Comte, Spencer, Parsons, Marx, Levi Strauss y Poulantzas; pasando de la clase, estructura, sistema y campo a centrarse en la figura del actor (Martuccelli, 2010). En la actualidad vivimos el debilitamiento de los grandes relatos que nos explicaban el mundo, la ciencia, el cristianismo y el socialismo. Después de la caída del muro de Berlín las sociedades occidentales han privilegiado el desarrollo de un individualismo exacerbando que tiene su mayor expresión en el ciudadano-consumidor (Vatimo, 1994).

En la Europa de post-guerra el individuo también fue el centro de preocupaciones de los teóricos sociales franceses tales como: Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Gilles Deleuze y Francois Dubet, desarrollaron desde sus respectivas miradas; críticas al concepto de sujeto; e incluso anunciaron su muerte.

Asimismo, otro enfoque teórico orientado en la subjetivación, es el de Touraine, quien centra su análisis en la búsqueda de las nuevas dimensiones de emancipación que ejercían los sujetos, es decir, en las aperturas que los individuos producían a través de las luchas sociales. Para éste autor, los conceptos de individuo, sujeto y actor poseen un significado diferente, El individuo es aquel que sigue atado a cualquier tipo de dominación externa, mientras que el sujeto es una persona libre, que no niega su situación social, pero la transforma de manera activa al conjugar roles sociales y vida personal. Siguiendo a Touraine, el actor va ligado al sujeto, pues éste es el que transforma tanto su entorno físico como social a través de su acción (Salazar, 2010).

Progresivamente en Francia y Alemania surge un enfoque teórico vinculado al concepto de individualización preocupándose de las transformaciones estructurales en acción, interesándose en las experiencias individuales, exponiendo que las sociedades contemporáneas y sus instituciones con sus tradiciones no responde a las nuevas problemáticas, lo que hace que los individuos hagan uso de sus capacidades de reflexividad, singularizando su análisis. Entre los teóricos más relevantes de ésta corriente encontramos a Beck, Giddens y Bauman. Por ejemplo, Giddens a través de teoría la estructuración, intenta dar una explicación de la acción del agente y su relación con las instituciones sociales, en la sociedad francesa. Bajo éste enfoque: “el individuo es llamado agente, en la medida que actúe como una persona libre,

capaz de controlar sus actos y su situación, y que concibe su conducta como componente de su historia personal de vida y se concibe a sí mismo como actor” (Salazar, 2010, pág.124).

Dentro las últimas perspectivas teóricas, encontramos el enfoque de la individuación, el cual centra su estudio en las consecuencias de la modernidad sobre las trayectorias individuales, tratando de relacionar las transformaciones estructurales, desde una perspectiva socio-histórica, con las experiencias personales, preguntándose por el tipo de actor que resulta de las grandes estructuras sociales de un determinado período, poniéndole énfasis en un primer momento en la diferenciación de los sujetos como factor de individuación. Parafraseando a Martuccelli (2007), la individuación es una perspectiva analítica, que busca dar cuenta del individuo, que se fabrica en la sociedad contemporánea.

Bajo ésta perspectiva Kathya Araujo (2009) elabora el concepto de configuración del sujeto, señalando que los individuos se constituyen enfrentando diversos desafíos a lo largo de su vida, los sujetos son el resultado de su trabajo, es decir, su configuración responde a un proceso constante que resulta de las posiciones ocupadas, los recursos disponibles, las estrategias desarrolladas, en conjunto con la elaboración y articulación de dos elementos fundamentales los ideales y la experiencia social de cada individuo. Por una parte los ideales sociales o normas: sean estos discursos, representaciones y coerciones, están en el campo de lo que cada sujeto desea o aspira, y por otra, la dimensión de la experiencia social, referida a todas aquellas contingencias vitales de las que puede ser objeto el individuo.

En todo tipo de sociedad existen una gama de múltiples ideales sociales configurados en las nociones de pareja, familia, maternidad, entre otras, sin embargo, estos ideales no se inscriben de manera automática en los individuos, en cada sujeto se introducirán ideales específicos, los cuales influyen en sus actos, según el aporte que reciban desde su experiencia social, ellas son las que nos facilitan la comprensión sobre la distancia que exista entre el deber ser y el ser (Araujo, 2009).

Ahora bien, la experiencia social tiene un efecto particular para cada individuo, pero no son las experiencias sociales en general las que participan orientando la acción individual, sino el saber sobre lo social y sobre uno mismo en el, que proviene de ellas, las que van a ser incorporadas de manera consciente e inconsciente, y que en conjunto con los ideales particulares, producirán al sujeto (Araujo, 2009).

En síntesis, la configuración de sujeto se genera en relación a los ideales que los orientan y lo que su experiencia social, le dice sobre las vías posibles, recomendables y eficientes para mostrarse y conducirse en lo social (Martuccelli y Araujo, 2010), funcionando como orientación y legitimación de los actos de los individuos, siendo a la vez, resultado de su trabajo y de los modos como éste responde a las distintas pruebas a las que se encuentra sometido en una sociedad (Araujo, 2009).

Recapitulando, a modo general como apreciamos las perspectivas teóricas han tenido variados enfoques entorno al individuo o sujeto a través del tiempo, pasando de un modelo teórico explicativo basado en el personaje social hacia un modelo más subjetivista, Actualmente existe una gran tendencia hacia el estudio de la intimidad de los individuos, poniendo como a éste como eje central, intentando comprender a través de sus experiencias, las transformaciones sociales, culturales, políticas, como también los cambios que se aprecian en las relaciones íntimas, como son las relaciones al interior de la familia, las relaciones pareja, los lazos de amistad, la sexualidad, los afectos, y el amor.

## **2.1.2 APROXIMACIÓN TEÓRICA, DESDE LA SOCIOLOGÍA DEL INDIVIDUO, SOBRE LA RELACIÓN DE PAREJA**

En éste apartado se mencionarán algunas de las conceptualizaciones más relevantes en sociología para comprender el fenómeno de las relaciones de pareja. La sociología del individuo basada en la perspectiva analítica de la individualización, surge en el contexto de la modernización reflexiva para dar cuenta de las transformaciones de la sociedad industrial avanzada, exponiendo una nueva forma de organización de la sociedad y de constitución de los individuos, centrada en como los individuos desvinculados de las formas sociales industriales y revinculados por nuevas formas de la modernidad actúan como sujetos reflexivos, en los cambios experimentados por la sociedad contemporánea. Desde ésta postura es preciso mencionar que tanto Ulrich Beck y Elistabeth Beck Gernsheim a través de su texto *El normal caos del amor*, como Anthony Giddens en *La Transformación de la intimidad*, han tratado la configuración de las relaciones amorosas en éste nuevo contexto.

Desde la perspectiva analítica de la individuación, Araujo y Martuccelli en la obra *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*, sustentada en una investigación en Chile señalan los desafíos comunes que deben enfrentar los individuos de esta sociedad, con el fin de vislumbrar el proceso de individuación, es decir, el tipo de individualismo y las características del individuo, que se producen de estos enfrentamiento. De acuerdo a éste planteamiento, los autores realizan una conceptualización de la relación de pareja en la sociedad chilena, formulando a la vez críticas sobre las teorizaciones sobre las relaciones de pareja, derivadas de la perspectiva teórica de la individualización.

En el caso de Ulrich Beck en conjunto con Elistabeth Beck Gernsheim, a través del texto señalado, ofrecen un planteamiento sobre el amor y las relaciones de pareja entorno a como las consecuencias de la modernidad de la sociedad de Alemania, se han orientado hacia un proceso de individualización, que modifica las concepciones del amor, los roles de las mujeres y los hombres entorno a las relaciones de pareja y la familia, generando una liberación de los roles de género familiar de la sociedad industrial, creando roles más igualitarios, enfatizando el cambio en la biografía femenina, en tanto, como el proceso que realizan para construirse una existencia propia a través del mercado laboral y si fuera necesario en detrimento de relaciones más próximas de los sujetos.

De acuerdo a lo anterior, Beck y Beck deducen, que las relaciones amorosas han pasado por tres etapas fundamentales. Durante la sociedad pre moderna, las relaciones de pareja estaban determinadas por vínculos tradicionales, en los cuales la economía familiar y la comunidad local eran fundamentales, determinando por un lado, las posibilidades de elección de los individuos y por otro, ofreciendo familiaridad y protección, es decir, una base de estabilidad e identidad interior (Beck y Beck, 1990). En éste sentido, el modelo de pareja se fundaba en el matrimonio como comunidad de trabajo, con un hombre y una mujer dedicados a sus propios sectores de trabajo y con sus hijos como fuerza de trabajo y herederos.

Luego durante el siglo XIX, con la llegada de la modernización, las relaciones feudales sufren un quiebre generando la división entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado, rompiendo con la idea de familia como comunidad económica produciendo nuevas formas de asegurarse la existencia, mediatizadas por el mercado de trabajo ejercido por el hombre y la persona individual, comenzando un proceso de individualización masculina creciente caracterizado por una añoranza del amor romántico.

Su descripción del matrimonio en ésta fase, constituye los principios básicos de la modernidad, la libre elección, de la cual las personas participan en la decisiones que conciernen a su relación, es decir, el matrimonio paso a ser una construcción social en la cual la mujer y él hombre, elaboran un universo común de interpretaciones y expectativas, con normas de comportamiento diferentes, desde las cuales la relación de pareja se convierte en una comunidad emocional, basada en el amor, una institución especializada en el desarrollo y la estabilidad de la persona, en donde ya no participan las familias que se unen, sino las personas que se eligen (Beck y Beck, 1990).

No obstante, los autores plantean que ésta nueva forma de organizar las relaciones de pareja trae consigo también nuevas dificultades e inseguridades, como es la formación de una relación amorosa desigual con referencia al género, entregando mayor protagonismo al hombre, la creación de una represión femenina, de la cual los derechos de la mujer quedan anulados. (Beck y Beck, 1990).

Asimismo el hecho de estar insertos en la sociedad, ésta relación también está sometida a sus influencias, sus normas y deberes que muchas veces atentan contra ésta nueva unión. Como apunta Beck y Beck:

“La construcción de ésta nueva comunidad no se produce en un espacio fuera de la sociedad, sino, que también está sometida a muchas influencias exteriores, a nuevos controles y obligaciones que socavan dicha comunidad” (Beck y Beck, 1990, pág. 137).

La tercera etapa que describen, está inscrita en la década de los setenta del siglo XX, caracterizada por ser una época de ambos géneros, donde la mujer comienza a ejercer una verdadera participación experimentando beneficios y cargas para la propia vida. Es una fase donde las oportunidades se orientan hacia una pareja entre iguales, tanto en sus conflictos y aislamiento de géneros. A pesar de esto, la relación está marcada por una contradicción que se fundamenta en la existencia del deseo y la obligación de ser un individuo independiente por un lado, y por otro, se tiene la necesidad de una convivencia duradera con otras personas. En el caso del matrimonio, éste sigue basándose en el amor, pero además de facilitar la seguridad económica, la paternidad, también debe dejar desarrollar la libertad personal del hombre y la mujer, manteniendo una relación de confianza entre la pareja, presentándose muchas veces la relación con el otro como motivos de dolor.

Otra de las particularidades es la lucha para derribar los estereotipos de roles de género, con el fin de lograr la liberación de las personas de sus modelos estamentales. En ésta fase la individualización del curriculum femenino es primordial, pues con esto las mujeres van logrando desprenderse de su vinculación con la familia e insertándose en el mercado laboral. Asimismo, el ideal del amor romántico sigue siendo el modelo de sentido para la vida individualizada, como una promesa de salvación y de ternura, no obstante, en éste se encuentra el cambio de significado de una relación que se espera que dure toda la vida a una relación que se mantiene dependiendo de ciertas condiciones.

Entre las complicaciones apuntadas por los autores se puede observar la contradicción entre el deseo de igualdad de hombre y mujer y la incapacidad de lograrla con estructuras institucionales que presuponen desigualdad entre hombre y mujer.

Paralelamente Giddens (1998) a través de su texto “La transformación de la intimidad” da cuenta de un nuevo análisis de las relaciones de pareja, en torno a la sexualidad y a los

papeles de cada género en dicha relación afectiva, sin limitarse a ellos, develando como el sujeto de la sociedad contemporánea, a través de las transformaciones de la sexualidad, posee una capacidad de acción, de configurar su identidad de forma reflexiva, con mayor autonomía y en constante cambio, en un contexto donde ya no existen los marcos normativos tradicionales, es decir, él autor ejemplifica por medios de las transformaciones de la sexualidad, una de las formas de emancipación y de participación en la construcción del yo, las cuales provocan nuevas maneras de sentir y vivir independientes a las establecidas, sin embargo con nuevos conflictos y angustias.

Para éste autor las relaciones de pareja y sus cambios en la sexualidad han estado influenciados por el amor romántico, la relación pura y el amor confluyente. El amor romántico, lo adscribe como parte de la modernidad, mencionando que trajo consigo nuevas formas de relacionarse, pues sus ideales fundamentados en los principios de la modernidad, los valores morales del cristianismo y en el amor pasión , introdujeron la idea de que el amor estaba unido a la libertad, considerándose como normativamente deseable, facilitando la tendencia de desligar el lazo marital de otros lazos de parentesco dándole una significación especial a su relación, pues en el matrimonio el compañero es elegido por sus cualidades individuales y no por normativas económicas ni sociales. El ésta más asociado a la mujer que al hombre, por esto que se asocia con la femeneidad además de ser heterosexual.

De igual modo, sus ideales también repercuten en la vida sexual de las personas, debido a que los afectos y los lazos que predominan sobre el placer sexual de los individuos. Asimismo en el amor romántico existe una relación afectiva que implica una proyección del otro, la elección del compañero es a largo plazo o como dice la frase de unión del matrimonio, “para toda la vida”. Para las mujeres ésta unión significó una puerta para dejar su familia de origen y lograr una autonomía. Con la creación del hogar, la mujer gana libertad, sin embargo, queda subordinada a éste lugar y relativamente separada del mundo exterior. Desde éste escenario, las mujeres comenzaron a cumplir un rol primordial en la educación de sus hijos, su rol de madre se idealizó, y tanto la maternidad y femeneidad pasaron a ser cualidades de la personalidad de la mujer, influyendo en las concepciones de la sexualidad femenina. Por otro lado, el hogar comenzó a actuar como centro de apoyo emocional para la familia.

Para Giddens (1998), la sociedad contemporánea y los ideales de amor romántico tienden a fragmentarse frente a la emancipación sexual femenina, debido a la creciente reflexividad institucional, provocando nuevas formas de relacionarse, como es la “relación pura”.

La “relación pura” se configura desde un proceso de reflexividad por parte de las mujeres, en el cual logran liberarse de las necesidades de reproducción reivindicando la importancia de su placer sexual. Éste vínculo es sostenido sólo por medio de la igualdad sexual y emocional de los individuos, y solamente se mantiene en la medida que provoque satisfacción a sus participantes. En palabras de Giddens sobre la relación pura:

“Se refiere a una situación en la que la relación social se establece por iniciativa propia, asumiendo lo que puede derivar para cada persona de una asociación sostenida con otra y que se prosigue sólo en la medida en que se juzga por ambas partes que ésta asociación produce la suficiente satisfacción para cada individuo. (Giddens: 1998, pág. 60)”.

En éste tipo de relaciones se promueve una democratización de la vida personal, actuando en la esfera privada, con efectos profundos, donde la mujer ejerce un papel principal y los resultados que se generan traen consigo beneficios a todos. De acuerdo a lo anterior, en la relación pura debe existir autonomía de ambos miembros para obtener la realización del proyecto reflexivo del yo personal, además de un contrato implícito, construido a través de una discusión abierta entre los dos compañeros sobre su pura relación.

Igualmente, los principios de la relación pura no sólo afectan a las relaciones de pareja y su sexualidad, sino también a las relaciones de padres e hijos, otras formas distintas de parentesco y amistad en donde se conforma el amor confluyente.

Con respecto al amor confluyente, Giddens señala que éste se fundamenta por un vínculo de confianza recíproco y la búsqueda del placer sexual mutuo, el cual se realiza de forma reflexiva, por medio de las fuentes de información y la formación sexual cultivando las habilidades sexuales de los miembros con el fin de obtener la capacidad de cumplir con la satisfacción sexual mutua. Asimismo, el amor confluyente se caracteriza por ser contingente, no es necesariamente heterosexual, pero si requiere de una situación de igualdad emocional (Giddens, 1998).

Para Araujo y Martuccelli (2012), las relaciones de pareja son entendidas desde la perspectiva teórica de la individuación, como una faceta de la prueba<sup>2</sup> familia que los individuos están obligados a enfrentar. De acuerdo a ésta postura las relaciones de pareja como prueba conyugal estarían configuradas alrededor de una tensión entre tres ideales: el de Protección, Fusión e Independencia, que estructuran expectativas contradictorias entre sí, obligando a los individuos a encontrar formas singulares de articulación entre estos imaginarios y sus experiencias.

Con el fin de obtener una mayor comprensión sobre las relaciones de pareja como prueba, expondremos una pequeña descripción que los autores nos conceden de estos imaginarios. Para ellos, el ideal de protección en la pareja se estructura a partir del principio de la reciprocidad, éste supone una protección emocional, cotidiana, doméstica, de estabilidad, es un soporte contra el mundo exterior, se constituye como la búsqueda de seguridad indisociablemente afectiva y material en la pareja, integra aspectos de ideales tradicionales, pero con grandes transformaciones, pues éste es descrito como disimétrico pero no siempre en un sentido jerárquico. Lo importante de éste “ideal es que se orienta a la necesidad de estar con alguien y de saber escoger lo seguro” (Araujo, Martuccelli, 2012, pág. 190).

En el caso del ideal fusión, su fundamento principal se constituye desde las ideas del amor más generalizadas en la literatura, en éste sentido, el enamoramiento ésta sobre la razón. La fusión entre los miembros de la pareja es la condición fundamental, y por ende la entrega reemplaza a la seguridad, buscando unir a dos individuos en un sólo proyecto común. Por otro lado, el ideal fusión es descrito como el modelo conyugal más vulnerable, amenazado por dos procesos, por la rutina, particularmente masculina y el disgusto femenino con respecto a las mañanas, sin embargo, el ideal fusión persiste develando su eficacia simbólica en la sociedad (Araujo Martuccelli, 2012). Finalmente el ideal de la independencia vislumbrado en la sociedad chilena por los autores, es caracterizado por la capacidad que tienen los individuos de obtener armonía en la pareja y construir una vida en común respetando al otro. Según Araujo y Martuccelli (2012), a través del ideal de independencia surge la individualidad y su

---

<sup>2</sup>El concepto de prueba estructural se desarrollará de forma más completa en el apartado sobre la perspectiva teórica de ésta investigación, no obstante, será definido como: *desafío histórico y estructural, socialmente producido, culturalmente representado, desigualmente distribuido, que los individuos están obligados a encarar, pero que no definen las formas que serán enfrentados.* (Araujo y Martuccelli, 2012, pág.9).

reconocimiento en la pareja. Asimismo, para superar los obstáculos que éste pueda tener, los arreglos o el consenso es el mecanismo por el cual se busca lograr su realización. Las vías de acción de éste ideal son la comunicación y libertad e igualdad recíproca.

De acuerdo a las descripciones expuestas, la prueba de relación de pareja convive con grandes conflictos simbólicos que nutren los ideales de pareja. Por un lado, la búsqueda de protección. Por el otro, el anhelo a través de la pasión de la comunión entre los individuos de la pareja, y por último la aspiración de la libertad e igualdad recíproca, manifiestan la gran labor que realizan los individuos para superar ésta prueba, es decir, develan la dificultad de sentido de admitir al otro, como otro en la relación y a uno mismo como otro (Araujo y Martuccelli, 2012).

Paralelamente a éste descripción de los ideales de pareja, los autores añaden que las relaciones de pareja son un espacio privilegiado para revelar la vigencia de los estereotipos de género, pues las dificultades de la pareja pueden ser igualmente explicados por la tensión de los ideales como por los estereotipos de género. Lo anterior se explica en virtud de la imposibilidad de poder estabilizar una relación de pareja reactiva ante las representaciones tradicionales estereotipadas del otro, enlazando la experiencia particular del otro con la representación sobre estereotipada de éste.

Para ejemplificar la tensión entre los ideales, Araujo y Martuccelli (2012) realizan una reflexión sobre dos dinámicas conyugales que la reflejan, la gestión del dinero en la pareja y la fisión conyugal. En la primera los autores señalan que ocurre un choque entre el ideal de la protección y los anhelos de la independencia, en cambio, en la segunda, ocurre cuando existe una desarticulación de los tres ideales y por lo menos, en la sociedad chilena una de sus causas es el adulterio, sin embargo, a pesar de ir con el ideal de la protección y la fusión del imaginario de pareja, ésta es vista, ya no como una traición estatutaria, sino, más bien personal.

Según lo expuesto y teniendo en cuenta que tener pareja es un imperativo estatutario, los conflictos entre los ideales y sus consecuencias en las relaciones concretas, terminan por hacer que la pareja sea más que un encuentro íntimo un bastón para enfrentar la existencia (Araujo y Martuccelli, 2012, pág. 205).

Como se hizo mención, Araujo y Martuccelli (2012), efectúan una crítica a las concepciones sobre relación de pareja, desplegadas de la perspectiva de la individualización para comprender el caso chileno, señalando que éstas propuestas han explicado las relaciones de parejas desde un modelo dual, articulando un modelo patriarcal cercano al tradicional europeo con un modelo familiar popular, caracterizado históricamente por una mayor informalidad, los cuales ya no permiten describir las configuraciones en acción, ni las características de las familias en la actualidad. Asimismo añaden que la perspectiva de la individualización subraya en exceso los criterios moderno-tradicionales para dar cuenta de los conflictos al interior de las parejas, es por esto que sin quitar importancia a éste debate, estos teóricos plantean que se debe hacer un vuelco hacia el estudio de la conyugalidad desde la existencia y tensión de estos tres ideales- protección, fusión e independencia- en conflicto, pues desde ellos es también posible observar el efecto de elementos modernos como tradicionales.

### **2.1.2 APROXIMACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA SOBRE LA RUPTURA DE PAREJA**

El concepto de ruptura de pareja utilizado en ésta investigación, procede de la conceptualización planteada por Muñoz y Hernández (2011) como un proceso de disolución de una pareja que ha convivido durante un periodo de tiempo, a lo largo del cual se había constituido como núcleo familiar. El tipo de unión puede ser legal como el matrimonio, o consensual.

Según Cherlin (1992) en Muñoz (s/f), los investigadores e investigadoras empezaron a prestar una incipiente atención a las rupturas de unión a partir de los años setenta, cuando el divorcio deja de ser para muchas de las personas divorciadas el fin de su vida de pareja y comienza a existir un contexto institucional favorable en varios países centrales. Durante la década de los ochenta siguió prestándose escasa atención a la complejidad estructural y a la diversidad de situaciones vinculadas con el divorcio, sin embargo, durante esa década aumenta la complejidad de los elementos considerados en las investigaciones (Coleman et al., 2000). Sólo durante el decenio de los noventa aumenta considerablemente el número de estudios sobre el divorcio desde la perspectiva de las personas que formaban la pareja y toman fuerza aspectos como las nuevas uniones, la fecundidad en las parejas formadas por personas divorciadas y la percepción social del fenómeno (Muñoz (s/f). También la teoría funcionalista, durante estos años fue predominante en la investigación social, orientando su perspectiva en las consecuencias para hijos e hijas, enfocando los estudios sobre las rupturas desde un foco importante en comprobar la posibilidad que los hogares de familias reconstituidas registren diferencias en los estilos parentales (respecto de los hogares donde los progenitores no se han divorciado), tratando de descubrir la existencia de modelos de cuidados negligentes (Coleman et al., 2000).

No obstante, durante la década del dos mil se ha introducido una nueva apreciación por la diversidad de estructuras, procesos y resultados asociados al divorcio, las uniones posteriores y las familias reconfiguradas. El reconocimiento de los procesos y efectos asociados al divorcio amplió la perspectiva de análisis, reconociendo la importancia de las aportaciones desde los enfoques longitudinales y la perspectiva de las trayectorias vitales (Solsona et. al., 2007).

El caso de la investigación Solsona y Ferrer (2010) es un claro ejemplo, pues buscan complementar los estudios demográficos cuantitativos sobre biografías de divorcio con una aproximación cualitativa pretendiendo captar la subjetividad de los propios individuos respecto a la nueva reconstrucción de los vínculos familiares y, muy en particular, de la maternidad y la paternidad. Su estudio se ocupa de una generación representativa del cambio social y familiar que experimenta España en el último cuarto del siglo XX y principios del XXI. La relevancia de su investigación subyace al incorporar una nueva dimensión analítica, llamada el maternazgo y el paternazgo, al estudiar las generaciones que fueron pioneras en el divorcio y formaron parejas, en una parte considerable de los casos, cuando el divorcio no era todavía legal y, además en un contexto en el cual las relaciones de género dentro de la pareja estaba fundamentadas bajo el patrón tradicional de la división del trabajo que trajo la revolución industrial, donde el hombre era empleado y la mujer desempeñaba labores del hogar (Araujo, 2005). Con el concepto maternazgo y paternazgo construido entorno a los roles asociados a cada género, se ofrece una alternativa analítica desprendida de la perspectiva de género, en la cual subyace una relación entre los procesos de cambio de valores y el desempeño de rol de maternidad y paternidad. Planteando que “el maternazgo se configura como una obligación ineludible, mientras que el paternazgo es un derecho, no una obligación, el ejercicio del cual se puede encontrar con restricciones” (Solsona y Ferrer, 2010, pág.163).

Desde ésta perspectiva, el género se inscribe como un factor esencial para profundizar los estudios sobre las rupturas de pareja. En éste sentido, la investigación de Solsona y Ferrer (2010) realiza importantes aportes analíticos como metodológicos para comprender las rupturas de pareja, aportando nuevos enfoques de análisis vinculados a la reconstrucción de las relaciones con los hijos e hijas, o en otras palabras de los propios autores, como los padres y madres entienden las responsabilidades del cuidado de sus hijos post ruptura de pareja. Paralelamente han surgido trabajos recientes orientados hacia modelos alternativos o modelos emergentes más igualitarios para analizar la relación de pareja entre mujeres y hombres en la ruptura de pareja. Un ejemplo de ello, es la perspectiva centrada en el concepto empowerment, traducido por Rappaport (1987) en Muños (s/F), como potenciación. Según Bueno (2005) citado en Simó y otros (s/f), el modelo del empowerment o potenciación tiene en cuenta la posibilidad de que en determinadas circunstancias, específicamente cuando existen redes de apoyo comunitario, puede haber un reforzamiento de las capacidades de las

personas, un proceso de adquisición de competencias de tipo personal y social, que le genere un mayor control sobre la vida, un proceso de mayor participación en las decisiones sobre aspectos importantes de sus vidas y comunidades, además de un mayor control sobre el entorno social. Siguiendo esta propuesta, las rupturas de pareja, en tanto a desafíos estructurales que obligan a reorganizar la vida de la persona, pueden considerarse como una posibilidad de empoderamiento de las mujeres para elegir como construirse ellas y su entorno social.

Otro enfoque teórico es la perspectiva de vulnerabilidad post divorcio. Ésta postura conceptual provino del análisis de vulnerabilidad de la CELADE (2001), que centra su análisis en el divorcio como una situación de riesgo y la capacidad del actor para enfrentarse a ésta circunstancia. En ésta propuesta, el divorcio se percibe como una situación de riesgo e incertidumbre un proceso de vulnerabilidad, el cual lleva a un largo proceso de readaptación social y la redefinición de la intimidad, en donde los actores gestionan las fuentes de vulnerabilidad, en función de sus percepciones, recursos y capacidades (Solsona, 2009).

Como hemos ido señalando, las posturas teóricas que han tratado el tema de la ruptura de pareja son escasas, y por lo general se han orientado desde enfoques funcionalistas hacia perspectivas de género y de subjetivación de los individuos. Sin embargo, ninguno de éstos planteamientos han elaborado dimensiones analíticas que vincule las experiencias de vida con el contexto social- histórico temporal de la sociedad actual para comprender la reconstrucción de los sujetos post ruptura de pareja. En éste sentido creemos que es primordial insistir en la utilización del enfoque sobre la individuación de Martuccelli, pues éste nos concede una alternativa en la cual los individuos son configurados desde su experiencia personal en relación a los desafíos o pruebas que son sometidos los individuos en la sociedad. En el apartado referido a la perspectiva teórica se realizará una profundización de ésta elección.

## 2.2 ESTADO DEL ARTE

### 2.2.1 ESTUDIOS SOBRE LA INTIMIDAD EN CHILE

La ausencia de investigaciones relacionadas con la sociología de la intimidad en el ambiente de las ciencias sociales es latente. Sin embargo actualmente en América Latina poseen un carácter incipiente; existen excepciones bajo nuevas perspectivas teóricas como son los trabajos los Kathya Araujo y Danilo Martuccelli.

La investigación sociológica en Chile ha centrado sus enfoques temáticos en la teoría estructuralistas, de sistemas, las políticas públicas, la salud, los movimientos sociales. En ésta discusión bibliográfica hemos incluido investigaciones que han sido generalmente elaboradas a través de estudios cuantitativos y en menor medida desde metodologías cualitativa, relacionadas con las temáticas que abordaremos en nuestro estudio: divorcio, separación, sexualidad, familia y mujer, a la vez integramos obras que pertenecen a otros ámbitos del saber la historia, la antropología, la siquiatria, la psicología y la sociología.

La tesis de *Paternidad y Crianza. Representaciones significativas en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidad*, (Fuentealba, 2011), es uno de los estudios más recientes sobre la construcción de la identidad post divorcio en Chile. Ésta tesis orienta su análisis en las representaciones elaboradas por varones respecto de sus relaciones familiares post- separación o desvinculación de su relación de pareja, en tanto éstos producen y reproducen formas de entender la crianza de sus hijos/as y el ejercicio parental, desde la construcción de sus propias identidades de masculinidad. De tal manera nos ofrece una apertura de análisis mayor, centrándose en la construcción de identidad masculina, brindándonos un acercamiento del contexto social que perciben, en éste caso los hombres luego vivir una situación de ruptura, en los procesos de reconstrucción de su masculinidad, sin embargo, éste estudio se limita sólo a la relación de construcción de dicha identidad entorno a la paternidad, dejando abierto el estudio de estos o de las mujeres en otras dimensiones.

El texto *separación matrimonial y conflicto conyugal*, (Montenegro, 2002) plantea una especie de contexto y consecuencia en la separación emoción, física, económica y social del matrimonio. Centrado en las consecuencias afectivas de los hijos y padres, la investigación

entrega una serie de descripciones sobre el conflicto entre la pareja, profundizando el individualismo exacerbado, las disfunciones sexuales y las consecuencias en los hijos. La investigación de Montenegro es uno de los pocos trabajos que tratan en Chile los efectos de las separaciones matrimoniales, siendo un aporte por las cifras y la experiencia empírica que visualiza el médico obtenidos por los años de experiencia clínica.

En una primera parte analiza la situación actual del matrimonio; la alza en los divorcios; las causas del divorcio en la sociedad: individualismo en los proyecto de vida versus construcción de la vida familiar comunitaria. En el Segundo capítulo analiza la crisis de la familia y la transformación que está sometida a causa de cambios de los paradigmas globales. El tercer capítulo analiza los efectos de la separación y el divorcio en los demás miembros de la familia: los hijos, los padres; la conformación de familias mixtas. El libro profundiza con mayor detalle la relación emocional de los hijos, la comunicación, regímenes de visita, formas de custodia y el divorcio emocional de los integrantes de la familia.

La negociación de la intimidad, es una investigación con un enfoque híbrido que relaciona la sociología económica, cultural e histórica realizada por la investigadora Viviana Zelizer. El objetivo de su estudio consiste en analizar el vínculo entre las prácticas cotidianas y los conflictos legales correspondientes en la interrelación de lo económico y lo privado. Es decir, trata sobre la forma en que la gente y la ley enfrentan una serie de actividades que pueden parecer incompatibles: “el mantenimiento de relaciones personales íntimas y el manejo de una actividad económica” (Zelizer, 2009, pág. 26). Los hijos y la vida son elementos “fuera de comercio”, “invaluable”, “no tiene precio”; Sin embargo llega el momento en que las personas deben fijar un precio de manutención a los hijos; pagar una asignación mortuoria y depositar mes a mes cierto dinero para la educación. La vida familiar cotidiana no es sólo un pacto civil ante la ley del Estado, sino también, una alianza económica, social y cultural.

La historiografía francesa desde 1960 ha investigado temas de la sexualidad y la vida cotidiana de la mano de Jean Luis Flandrin, Michelle Perrot, George Duby y Philippe Aries. El investigador francés Jean Luis Flandrín inició su carrera en los años 60, siendo reconocido por sus estudios relacionados con la alimentación y la familia en la Edad Media y Moderna. El libro que se ha logrado consultar se llama *Le Sex et l'Occident* publicado en Paris en 1981 y traducido en España en 1984 con el título *La moral en occidente evolución, de las actitudes*

y comportamientos. La obra es una recopilación de artículos, ensayos y ponencias del autor sobre el tema del amor, sexualidad y la familia en la Francia de los siglos XII al XVII.

La primera parte del estudio corresponde a un análisis del amor durante el periodo medieval, busca identificar de manera prospectiva y objetiva las transformaciones en la representación del amor. Lo más interesante de esta sección es el estudio de las *créotannes*, que es una costumbre enraizada en los sectores populares franceses del siglo XVI, consistía en realizar ceremonias religiosas (matrimonios) por posaderos, cantineros, campesinos y agricultores, pasando por alto al clero encargado de dicho ritual.

El segundo capítulo de la investigación corresponde al análisis de la doctrina cristiana (católica) del matrimonio, la contra-concepción y el lecho conyugal, se estudia con bastante profusión las distintas ideas de la Iglesia Católica sobre el sexo, la función del placer en la cama, la procreación, la castidad, la virginidad y el pecado de la lujuria.

El tercer capítulo analiza la relación entre niño y procreación, criticando algunos postulados del libro de Philippe Ariés (*La infancia en el antiguo régimen*), las actitudes del niño con la sexualidad y la familia y describe los proverbios franceses relacionadas con las niñas del Antiguo Régimen. El último capítulo y el más funcional para nuestro estudio están relacionados con la vida sexual de solteros en Francia e Inglaterra; las áreas que apunta el apartado son el matrimonio tardío, la vida sexual, la represión sexual y la vida familiar de los solteros empedernidos.

En 1990 se publica la *Historia de la vida privada* editada por Michelle Perrot y Georges Duby, es un largo compendio de una historia de las mentalidades, familia, mujer, niños, amor, costumbres, sexualidad. El tomo que utilizamos en esta investigación corresponde al tomo V, que inicia con la Revolución francesa y termina con la I guerra Mundial. La importancia del corte histórico estudiado en la investigación francesa es porque analiza el origen de nuestra vida cotidiana actual, situándola en el siglo XVIII, con la conformación del hogar evangélico inglés, la revolución francesa, la vida familiar burguesa en París y Londres.

De las cuatro secciones del libro la más útil para nuestra investigación es la redactada por Alain Corbin, ésta se relaciona con la construcción del individuo, es decir cómo se expresa en la vida cotidiana, amorosa, sentimental, gustos y familias: el legado de la revolución francesa

y la declaración de los derechos del hombre y ciudadano, expresión máxima del individualismo triunfante que se venía desarrollando desde el Renacimiento europeo.

La historiografía chilena influenciada por la historiografía francesa, desde los años ochenta ha investigado a los sentimientos desde la perspectiva familiar a través de los testamentos y divorcios. Los principales exponentes son Igor Goicovic, Leonardo Mazzei, Alejandra Brito, Carlos Vivallos, Eduardo Cavieres y René Salinas.

El texto fundacional de la historia de la sexualidad en Chile es una investigación realizada por René Salinas en conjunto con Eduardo Cavieres (1991). Es un estudio de largo aliento desde la conquista hispana hasta la primera modernización económica en 1870. El centro del trabajo radica en un análisis de la familia desde una óptica de los sentimientos, actitudes y afectividades. Los autores plantean que en los siglos pre-industriales (XV-XVIII) era más importante la relación del individuo con la comunidad y con un conjunto de redes extramatrimoniales, los integrantes de la familia tenían mayor afinidad al interior y a la vez predominaba una promiscuidad que no favorecía la aparición de los modernos sentimientos familiares. En el siglo XVIII surge una nueva estructura familiar en la cual, el poder fue compartido con la mujer, la frialdad y el distanciamiento dieron paso al calor afectivo y a la intimidad; y por último la pasión erótica adquirió más importancia gracias al romanticismo imperante.

El primer capítulo se enfoca en la sociedad y familia en los tiempos de la conquista. La familia llega a América como un discurso más que una realidad, en el mundo español del siglo XVI, esta se entendía como varón, mujer e hijos. Analiza la llegada de las familias peninsulares y los problemas con el constante amancebamiento de los soldados con los indígenas del lugar.

El segundo capítulo denominado familia y moral, caracteriza las costumbres, las leyes y las prédicas eclesiásticas durante el siglo XVII. Se estudia con gran profundidad el carácter católico del matrimonio fundamento moral de toda la sociedad hispano-cristiana y que permite desarrollar la labor de evangelización de la fe. El grueso de las disposiciones legales del periodo se refiere en gran medida a definir un comportamiento moral de la sociedad chilena.

El tercer capítulo hace hincapié en los elementos materiales y sentimentales de la familia del siglo XVIII, caracterizando desde una óptica económica los niveles de ingreso y señalando que la pobreza influía en mantener vínculos familiares y por ende sexuales ilegales tales como el concubinato y la barraganía. Los sentimientos muy escurridizos en los estudios históricos, aparecen de forma clara y precisa en los testamentos de las familias populares y de elite, en los cuales señalan las tristezas, los hijos favoritos y la aceptación de responsabilidades pasadas. El cuarto capítulo describe las uniones y desuniones de la pareja de los siglos XVIII y XIX, las autorizaciones de convivencia, divorcios, separaciones, dispensas, infidelidad y analiza las tasas de divorcios y adulterios.

El quinto capítulo explica la violencia al interior de la familia y el rol de la mujer. La ideología patriarcal legitima la sanción y el castigo a la mujer en caso de desobedecer al marido, al padre o hermano mayor; sumándole la dependencia económica de la esposa. La última sección, es un estudio de caso de la comunidad familiar y la estructura del hogar tradicional en Los Andes 1830-1870, una especie de síntesis de lo analizado en los capítulos anteriores.

Este estudio significó el primer análisis que abandonó la historia de las familias a través de la genealogía, estudiando al núcleo familiar a través de fuentes judiciales, discursos eclesiásticos (predicas, sínodos, cartas) y censos; analizando los delitos de concubinatos, convivencias y amancebamiento. La obra presenta una argumentación completa de larga duración con un nivel de calidad comparable a las investigaciones francesas. Uno de los reparos que se le puede realizar a la obra es que se aboca demasiado en la vida sexual familiar por lo que la sexualidad queda atrapada en los discursos de los sacerdotes y se olvida de otras prácticas sexuales que no correspondan a la lógica heterosexual.

Otro artículo de Salinas y Corvalán (Salinas, Corvalán, 1996), estudia las transgresiones sexuales en los siglos XVIII y XIX, principalmente la infidelidad, amancebamiento, incesto y concubinato. Los pecadores enfrentaban una doble condena tanto de la Iglesia como de los tribunales civiles. El trabajo es muy interesante porque devela los pecados-delitos al interior de las familias, pero olvida sistemáticamente otro tipo de transgresiones: bestialismo, sodomía y safismo.

En otra investigación René Salinas e Igor Goicovic (1997), publican un estudio sobre el amor, revisando las causas judiciales de 1700 a 1850, aquí se analizó el buen amor y el mal amor, el buen amor que se expresa con afecto, cariño y un surgimiento de sentimientos mutuos en la pareja y el mal amor cuando los varones golpean a sus mujeres y las engañan. Por último, el año 2000 Salinas publica un texto sobre la violencia sexual en contra de las mujeres, principalmente la agresión al interior del matrimonio golpizas y malos tratos, a la vez identifica los perfiles de los agresores y víctimas.

En resumen la obra de René Salinas es la más clara influencia de la Escuela de los Annales en Chile, olvidado por las historiografías de derecha e izquierda más preocupadas por la política tradicional. El profesor Salinas con sus investigaciones abandona las temáticas tradicionales (sistema político, partidos políticos, Estado y personajes), consagrando su esfuerzo en rescatar a los olvidados de la historia a través de las causas judiciales y la estadística censal.

Leonardo Mazzei ha desarrollado investigaciones relacionada con la historia económica: empresarios, industrias y testamentos. En un artículo publicado en la Revista Historia de la universidad Católica analizó la historia de cuatro familias desde el punto de vista de sus comportamientos y actitudes; y trata de observar, a través de pleitos de divorcio, el interior de las vidas de estos matrimonios fracasados (Mazzei, 2005). El aporte del estudio de los comportamientos cotidianos, al igual que los textos de salinas, son de gran utilidad porque nos revelan la etapa más compleja de la vida matrimonial católica en el siglo XIX enfrentar el divorcio eclesiástico develando todas las argucias, sentimientos y acciones de los involucrados enfrentan el proceso.

En la investigación histórico-sociológica, Ciudadanas incapaces (Giordano, 2012) se propone abordar la construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX desde la perspectiva de “hibridación” de disciplinas, de una nueva ola de la sociología histórica que dialoga con los estudios de género. El texto apunta a la discusión y desarrollo de las reformas jurídicas que instituyeron la capacidad civil plena para las mujeres casadas que ocurrió en distintos periodos históricos.

La construcción de individuos de derecho, primero benefició al padre de familia propietario, expandiéndose tardíamente a la mujer; tanto en Europa como en Latinoamérica. En Uruguay

se promulgó la Ley de Derechos Civiles de la mujer en 1946, en Brasil se promulgó el Estatuto de la mujer casada en 1962, en Argentina con la Reforma del Código Civil de 1968; por último en nuestro país a través del Nuevo estatuto de la mujer en 1989.

En el primer capítulo trata sobre el marco teórico conceptual de la investigación: Derechos Civiles y ciudadanía; y su verdadera expresión en los Códigos Civiles de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En el segundo capítulo se analizan las formas jurídicas del debate y como la relación ley y libertad se aplica a la mujer. El capítulo tercero analiza las distintas reformas (incompletas y fallidas) por igualar los derechos de las mujeres vía legislación. El capítulo cuatro analiza el establecimiento de la capacidad civil plena de la mujer en Uruguay en 1946, Brasil 1962 y en Chile en 1989. Por último analiza las discontinuidades y desigualdades persistentes en las actuales democracias Latinoamericanas y como muchas veces la igualdad legal no se correlaciona con la igualdad social y cotidiana.

Kathya Araujo Psicoanalista chilena, es la figura más importante al interior de las ciencias sociales en Chile en los temas de género y micro-sociología. Ha trabajado en conjunto con Danilo Martuccelli en temas relacionados con la individuación, trabajo, familia, género. En un artículo del año 2010, defiende la tesis que es indispensable, si se quiere extraer todas las promesas contenidas en una sociología del individuo, privilegiar la individuación como la principal estrategia para refundar una macro-sociología (Araujo, 2010), es decir, comprender experiencias personales, a partir de un conjunto organizado de desafíos estructurales.

Es decir el trabajo de los individuos es analizado en dos niveles autónomos pero dialogantes: hacia arriba, se trata de abrir al estudio efectivo por el cual el individuo se constituye como sujeto, es decir el trabajo que realiza para construirse como tal, considerando que éste se encuentra historizado de forma peculiar por la noción prueba, y desde abajo, desde los individuos, con el objetivo de presentar otras dimensiones a las concepciones sistemáticas totalizantes (Araujo, 2010).

En otro artículo identifica los límites del concepto individuo en las temáticas referidas al género y feminismo. El individuo conduce a una imposición normativa, que empobrece la reflexión sobre las sociedades latinoamericanas. En las luchas de las mujeres durante el siglo XX, el individuo fue constituido en su herramienta política, en la medida, en que fue

reconocido como dimensión principal a movilizar el cambio. Es a este nivel, el individuo, que el feminismo definirá de manera importante al agente político de la transformación social. Según la autora, La noción individuo está fuertemente asociada con el carácter emancipatorio del feminismo. La figura del individuo es constitutiva de su horizonte normativo. La noción de individuo y la utopía feminista han ido de la mano, en un acuerdo que ha hecho muy difícil, la puesta en cuestión de ésta alianza.

En la publicación del año 2010, Araujo planteó dos marcos de análisis de la teoría de género. Por un lado el paradigma libertario y por otro el paradigma de derechos; ambas categorías son las principales formas de concebir y abordar las sexualidades. El paradigma libertario supone que la emancipación será resultado del levantamiento de la represión y de las coerciones sociales a la sexualidad. Consideran a las sexualidades como una dimensión variable y múltiple, al mismo tiempo que proponen una despatologización de las diferencias y variabilidades observables. La sexualidad, en consonancia, es concebida como una dimensión que excede a la lectura que se hace de ella como una esfera de reproducción de las relaciones de subordinación y de ejercicio de poder.

Las posiciones relacionadas con el paradigma de derechos señalan que el objetivo de la emancipación se obtendrá en la medida en que regulaciones públicas (normas jurídicas en especial pero únicamente) intervengan en el ámbito de las sexualidades para reglar el ejercicio del poder masculino en ella, ya sea en cuanto este poder aparecer traducido en violencia y abuso, ya sea en cuanto se expresa en la expoliación de la disposición de sus cuerpos a las mujeres.

En la publicación de la obra: *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena*, por Kathya Araujo y Danilo Martuccelli (2012), dividida en dos tomos, se desarrolla una investigación empírica, durante tres años, un trabajo que permitió aprehender las estructuras sociales, a través de las experiencias individuales de los sujetos. Su objetivo, se vincula con el estudio de los procesos de individuación de la sociedad chilena, visualizando los desafíos estructurales de éste contexto social, por medio, de los relatos de las experiencias de los individuos.

Las ideas centrales recolectada en la investigación sobre la familia y la pareja, es que éstas experiencias, son manifestadas con mayor detalle, cercanía e ímpetu por los entrevistados,

aludiendo, a que entablar una relación amorosa, es una experiencia complicada y desafiante, que conlleva a diversos costos En la actual sociedad contemporánea, después de la caída de las representaciones estructurales; la política, la religión y la ciencia; la vida cotidiana se transforma en el único refugio concreto, real y experimental de los individuos; sin embargo, en él también existen conflictos que sin lugar a dudas son enfrentados, por los individuos a través de un gran trabajo.

## **2.3 PERSPECTIVA TEÓRICA**

### **2.3.1 APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE INDIVIDUACIÓN, LA NOCIÓN DE PRUEBA Y SOPORTE.**

Para la comprensión de los procesos de individuación, de las mujeres en la ruptura y post ruptura de pareja, se utilizarán como operadores analíticos centrales, la noción de prueba y el concepto soporte elaborado por Martucelli, vinculando los procesos estructurales de la sociedad, con las experiencias personales, con el fin de lograr un conocimiento, sobre el trabajo que realizan los individuos, específicamente las mujeres separadas, al enfrentar la ruptura de pareja y sostenerse en lo social.

A partir del consenso de diferentes teóricos de la sociología sobre las profundas transformaciones que han experimentado las sociedades occidentales en general en el último tiempo, y que impiden comprenderlas, a través de representaciones clásicas de lo social, se impone la exigencia de utilizar nuevas perspectivas teóricas que den cuenta de los fenómenos sociales actuales. Frente a estas demandas han surgido nuevas perspectivas de análisis sociológico centradas en los individuos, sus experiencias y reflexividades. Dentro de éste contexto, surge la teoría de la individuación, la cual coloca al individuo como eje principal de análisis, incorporando diversas estrategias intelectuales que revelen los procesos históricos y sociales presentes en cada sociedad para construir un individuo específico. Para Robles (2005) la individuación es la manera históricamente específica que toma la construcción de la individualidad en las sociedades de riesgo del capitalismo periférico.

De igual modo, Martucelli se inscribe en ésta perspectiva, planteado un cambio de rumbo para la sociología del siglo XXI, aportando un conjunto de conceptos que nos permiten concebir, desde lo social, las diversas transformaciones de las sociedades contemporáneas y el auge del individuo como realidad ineludible y objetivo de la explicación sociológica. Para él la noción de individuo que se desprende de la individuación, destacándose una dimensión más activa del actor, referente a lo que le afecta y resiente hasta el punto de construirlo (Martucelli, 2007).

En éste sentido, éste autor adopta una postura que va más allá del análisis macro social y no cae en la singularización de las puras experiencias personales, pues el enfoque de la individuación que desarrolla tiene como propósito:

“Describir y analizar, a partir de la consideración de algunos cambios históricos, la producción de los individuos. La cuestión no es entonces saber como el individuo se integra a la sociedad por la socialización, o se libera por medio de la subjetivación, si no de dar cuenta de los procesos históricos y sociales que lo fabrican en función de las diversidades sociales” (Martuccelli, 2007a, pág. 30).

Con el fin de llevar a cabo éste objetivo, el autor presenta e incorpora dos conceptos fundamentales para estudiar los procesos de individuación: el de prueba y el de soporte.

El concepto de *prueba*, es definido como “desafíos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación” (Martuccelli, y Araujo, 2010, p.83). Es un operador analítico que da cuenta de los elementos estructurales con que una realidad social específica logra configurar a sus individuos. Estos elementos serán entendidos como pruebas estructurales a las cuales están sometidos los individuos en una sociedad. En éste sentido, la noción de prueba, propone una interrelación entre las experiencias personales y los procesos sociales. Por un lado, fija su atención en las formas efectivas en que los individuos adquieren conciencia de sí mismos, y de los grandes desafíos de su existencia, por medio de los discursos que ellos disponen sobre sus vidas, y mientras, que por otro lado, realiza una representación analítica, distanciada de las historias específicas, orientada a construir instrumentos que relacionen los fenómenos sociales y las experiencias individuales. (Martuccelli, 2007b).

Paralelamente, las pruebas, dan cuenta de procesos de diferenciación a través de la singularidad de las trayectorias individuales, como también, la propensión a la homogenización, en relación a ser limitadas y consideradas particularmente significativas para una realidad histórica y social concreta, éstas dependen del contexto social. (Martuccelli, 2007a).

Asimismo, la noción de prueba, crea la posibilidad de estudiar, los procesos de individuación de una realidad social específica, en ella se observa la tensión entre lo subjetivo y lo objetivo, organizando los relatos de los individuos, en torno, a diferentes experiencias sociales, que abarcan ámbitos de la vida íntima como institucional, manifestando un sentido colectivo del trabajo de los individuos, (Araujo y Martuccelli, 2012). De ésta forma, el concepto de prueba hace posible organizar los relatos de los individuos, en torno a los diferentes ámbitos de la vida, institucionales o informales, y además reflejar las tensiones fundamentales de la condición moderna.

Sumado a esto, las pruebas poseen cuatro dimensiones analíticas que fundamentan su utilización; Primero, las pruebas recurren a una estructura narrativa particular desde la cual los individuos perciben y entienden su vida como una sucesión permanente de desafíos, problemas o situaciones dolorosas a los que están expuestos. Segundo, suponen un tipo de individuo obligado por razones estructurales a enfrentarse a estos desafíos. Tercero, las pruebas se vinculan a procesos de evaluación, en los cuales los sujetos pueden actuar de una forma u otra, en relación a los recursos que posean o su posición social, pudiendo fracasar o triunfar al final del proceso. Por último, las pruebas son un conjunto de desafíos estructurales significativos en el contexto de una sociedad, por lo tanto, a pesar de que las pruebas son particulares para cada sujeto, se inscriben temporalmente para todos los actores, desde posiciones sociales diversas (Martuccelli, 2007a).

Cabe agregar, que independiente de los desafíos o pruebas que se experimenten, los individuos, a través de las pruebas, como se mencionó anteriormente, están orientados a un proceso de singularización creciente e inevitable, lo cual, no puede ser explicado desde la posición social de cada sujeto. Lo anterior se debe a que la cultura actual, produce mayores expectativas en los individuos en relación a sus posibilidades de realización, provocando una falta de adecuación de los sujetos (Araujo, 2009). Por ende, el análisis de la individuación basado en las pruebas como desafíos, no caen en éste error, pues éste tiene presente que los sujetos se personalizan a través de sus pruebas, se singularizan, pero no desconoce la idea de que los individuos sean socializados por una cultura, sino que ya no ve, a la cultura, como un proceso de adaptación entre individuo y sociedad, más bien la aprecia como un agente permanente de diferenciación. (Martuccelli 2007b).

Siguiendo ésta conceptualización, la prueba, como herramienta teórica, torna visibles las articulaciones existentes entre las dimensiones “contingentes” y “estructurales” que atraviesan una biografía, haciendo “intervenir elementos de contingencia en el análisis de una trayectoria” (Martuccelli, 2007a, pág.58).

De acuerdo a lo expuesto, el concepto de prueba, permite poner en relación los cambios sociales o históricos con las trayectorias personales de los individuos, sin centrar su atención sólo en criterios de posición social, ni la pura interpretación que entregan los actores de sus actos. Por ende, el estudio de los procesos de individuación, basado en las pruebas que los individuos están obligados a enfrentar en su vida, otorga una posibilidad analítica sociológica

privilegiada. Aludiendo a, Araujo y Martuccelli (2010), la postura teórica de la individuación basada en lo que aparece contingente en la vida personal de los individuos y en el perfil socio-temporal estandarizado de la sucesión de pruebas a nivel de la sociedad, nos ofrece una perspectiva analítica para dar cuenta del individuo en la sociedad contemporánea, es decir, nos proporciona una nueva estrategia de macro-sociología, distanciándose a nivel teórico de una perspectiva enfocada sólo en la noción de personaje social, como también de una postura reduccionista orientada en el estudio de las pluralidades de las experiencias personales.

Martuccelli (2007b), en una investigación realizada sobre el proceso de individuación de las capas medias en la sociedad francesa demuestra la aplicabilidad del concepto de prueba, señalando que en dicha realidad social, existen dos tipos de prueba, de órdenes de la vida social, las relativas a las instituciones y las relacionadas con los lazos sociales. En las primeras encontramos las pruebas provenientes de la escuela, el trabajo y la familia, mientras que en las segundas provenientes de los lazos sociales, se distinguen la relación consigo mismo, la relación con los otros, la relación con los colectivos, la relación con la historia y las normas.

Adicionalmente, Martuccelli en conjunto con Araujo (2012), en otra investigación empírica, hecha en Chile, sobre los procesos de individuación de las mujeres y hombres en la sociedad chilena, constatan cuatro temáticas sociales, de las cuales se abordan nueve tipos de pruebas. La primera temática se refiere a la condición histórica, en ella incluyen dos pruebas revolucionarias, las que se vinculan con el neoliberalismo y la democratización. La segunda, es la que concierne a espacios y tiempo, en ella encontramos la prueba de la inconsistencia posicional y la gestión del tiempo. La tercera temática hace alusión a como se articulan esfuerzos laborales y recompensas en la sociedad chilena, dirigiendo su análisis a la prueba del trabajo y la justicia. Y por último, las pruebas vinculadas a las relaciones sociales, estando presentes las relaciones con los otros y relaciones familiares, desplegando de ésta última: la prueba familiar y de ella, la prueba de conyugalidad. Desde éstas pruebas, los autores, realizan una articulación entre las dimensiones societales y las experiencias subjetivas, permitiendo visualizar a través de las trayectorias individuales, las tensiones de naturaleza moderna y los cambios sociales asociados.

Tomando el caso de la prueba familiar, en la sociedad Chilena, los investigadores señalan que la familia hoy en día se encuentra caracterizada por la imposición de los deberes estatutarios sobre los individuos. Éstos son los que organizan las relaciones al interior de la familia,

estableciendo funciones particulares para cada uno de sus miembros, definiendo de éste modo obligaciones de sociabilidad, y a la vez prescriben normas sobre los compromisos de ayuda. Dado éste escenario, la prueba familiar, se articula desde las tensiones que se producen, por un lado, entre los fuertes modelos estandarizados, y a veces jerarquizados de los roles- La madre, el padre, el deber filial- tradicionales, y el conjunto de anhelos horizontales y de reconocimiento creciente de la singularidad personal, desprendidos de las transformaciones estructurales y las representaciones discursivas sobre autonomía, independencia e igualdad (Araujo y Martuccelli, 2012). Desde ésta prueba, los autores, visualizan otro desafío, la prueba conyugal, en la cual, se encuentran, una pugna entre representaciones imaginarias en torno a la relación de pareja, que estructuran expectativas contradictorias entre sí, obligando a los individuos a organizar de forma singular éste conflicto con las experiencias personales.

Como observamos en el ejemplo expuesto, los estudios sobre los procesos de individuación, a partir de la noción de prueba estructural, nos proporcionan una herramienta de análisis para comprender a través de los relatos de los individuos sobre su propia experiencia, el trabajo de la sociedad en ellos, es decir, las dimensiones estructurales con las que una sociedad específica, en un período determinado fabrica a sus individuos.

Sintetizando, los individuos éstas obligados a enfrentar diversas pruebas a lo largo de su existencia, sin embargo, estas no definen las maneras que serán enfrentadas, los individuos deben realizar un trabajo para constituirse como sujetos, no depende de su propia voluntad, estos se construyen como sujetos por medio de su trabajo, en tanto que consiguen movilizar recursos, para enfrentar un conjunto estandarizado e históricamente variable de pruebas, a los que son sometidos, en un contexto de determinaciones estructurales específicas ( Araujo y Martuccelli, 2010). En éste contexto, es primordial incorporar una nueva categoría conceptual, llamada soporte, y dirigir los estudios sociológicos hacia el estudio de las capacidades existenciales y sociales de las personas de sostenerse en una sociedad específica.

Los soportes son aquellas capacidades existenciales y sociales, recursos adquiridos por el individuo a través de la propia experiencia, vinculada a sus entornos sociales e institucionales, en función de su existencia. Asimismo, los soportes pueden ser de diversa índole: afectivos, materiales y simbólicos, y para comprender su función en un individuo, es fundamental, interpretar los significados que estos le otorgan a sus experiencias, relaciones y a determinados

objetos que serán para él, más o menos significativos y que a la vez, lo singularizan (Martuccelli, 2007).

A su vez, los soportes cuentan con ciertas características comunes, que enlazadas con sus modos de funcionamiento, nos proveen de una herramienta importante de análisis. Los soportes pueden actuar de formas alternativas, directa; movilizados por los individuos de forma consciente; o indirecta u oblicua como un beneficio secundario o colateral derivado de otra experiencia social y existencial de las personas. Uno de estos soportes, son los de naturaleza simbólica, que se establecen en la intersección entre un ámbito interior- funcionando como autosostén individual-, y exterior, como un apoyo externo al sujeto (Martuccelli, 2007a; 2007b). Dentro de los ejemplos que se enmarcan en éste tipo de soporte, encontramos los diarios de vida y la fe.

El grado de conciencia de los individuos sobre los soportes, es variable, y generalmente, está ligado a la posición social de los sujetos, más que a su capacidad reflexiva, al igual que su legitimidad, ya que mientras más legítimos son los soportes, y más prestigiosa es la posición social, por regla, menos visible, será es a la conciencia de los individuos sobre él y viceversa.

Dado lo anterior, los soportes invisibles, son aquellos que actúan en los individuos dándole una experiencia personal más cómoda, sin ser ellos conscientes por ellos (Martuccelli, 2007a).

Un ejemplo de ello es la sobreactividad, es un poderoso soporte invisible, pues a pesar de generar un fastidio subjetivo debido a su trabajo, ésta les concede la evasión de sus dificultades.

Por otro lado, los soportes no siempre están bajo el control de los individuos, como son los casos de los soportes relacionales y las adicciones, en la medida en que permanecen bajo un umbral de conciencia de los sujetos. Por último, los soportes pueden transformarse o ser percibidos como dependencias, como es el caso de los afectos, en los soportes relacionales, cuando pasan a ser el recurso del otro, unilateral, irreversible, el riesgo de que sea la propia imagen, la que se resienta, es muy alta (Martuccelli, 2007a).

Cabe agregar, que la noción de soporte, propone una dimensión existencial y otra social del ser humano, una interrelación entre las experiencias personales y los procesos sociales. Por un lado, el estudio sobre los soportes, se asienta, en las experiencias que tiene un individuo sobre una realidad social específica, y por otro lado, se demuestra su dependencia a una gran cantidad de recursos o soportes que lo sostienen.

De lo expuesto, los soportes pueden ser relaciones u objetos, experiencias o actividades diversas, próximas o lejanas, que los individuos dotan de significado de significaciones singulares para confrontar las diversas pruebas estructurales de la realidad social.

En efecto, los soportes nos entregan un instrumento analítico, para comprender la relación entre la capacidad que tienen los sujetos, para enfrentar con mayor o menor éxito las pruebas estructurales, que provienen de un contexto social e histórico específico.

Por otro lado, los soportes pueden ser o no existenciales, en tanto, que los individuos los empleen bajo la forma de amortiguador social, para enfrentar retos inducidos por su dimensión existencial (Martuccelli, 2007a). En éste sentido, el grado de legitimidad, y el significado que le dan los sujetos como fundamento de su existencia son primordiales.

Con respecto a todas sus características, los soportes nos sirven como herramienta analítica, pues nos entregan un conocimiento de la singularidad que existe en nuestra sociedad. No todos los individuos utilizan los mismos soportes; para enfrentar las pruebas estructurales, estos pueden variar, en relación a la posición social, las capacidades personales, y los recursos relacionales que disponen los sujetos.

Desde éste marco interpretativo, Martuccelli (2007a) crítica a la propuesta restrictiva de entender los soportes, únicamente desde las posibilidades socioeconómicas de lograr la independencia efectiva, como base, para la integración social de Robert Castel (1997), es decir, cuestiona la idea de que los soporte sean solamente de índole política y económico del individuo, pues esta noción sólo resalta, el rol del Estado de bienestar y la construcción del individuo moderno, y no en los recursos que tiene los individuos para sostenerse su existencia en toda su dimensión.

Un ejemplo que gráfica ésta crítica, es el trabajo, como actividad remunerada y soporte económico, que provee de bienes seguros y vínculos estables, procurando algunas de las condiciones de existencia de los individuos. Este es considerado un soporte fundamental ambos enfoques, sin embargo, para Castel (1997), la falta de éste soporte, por ejemplo, el caso del desempleo, el individuo no puede sostenerse en el mundo y su individualidad se torna negativa, el proceso de individuación sólo es accesible para quienes puedan garantizar su posición en la estructura social. En cambio, desde la perspectiva analítica de los soportes, propuesta por Martuccelli, los individuos se constituyen en condiciones de precariedad a través de soportes existenciales, tanto familiares como de amistad. En éste sentido, el recurrir

a la familia o a los amigos puede significar en ocasiones de crisis, como un apoyo fundamental para enfrentar circunstancias de precariedad y de vulnerabilidad (Martuccelli, 2007a)

Bajo la perspectiva de los soportes de Martuccelli (2007a), podemos sintetizar que, los soportes poseen un carácter abierto, relacional, heterogéneo, histórico y existencial, se presentan en la experiencia biográfica de los individuos, con diversa naturaleza, como recursos materiales, simbólicos o afectivos, dependiendo del valor y significado que le dan estos, a través de la relación que poseen con sus entornos sociales e institucionales, inmersos en un contexto histórico y social específico, haciendo referencia a la posibilidad de existencia de los individuos en el mundo, y por ende, nos proveen de una categoría analítica, que da cuenta de la subjetividad de los sujetos.

Ahora bien, para realizar ésta tesis, desde los procesos de individuación, de acuerdo a la perspectiva que hemos descrito, es necesario dilucidar la interrelación que existe entre la noción de prueba y de soporte, pues la prueba nos provee de las condiciones sociales e históricas, que en relación a los soportes, como una dimensión subjetiva de los individuos, que en conjunto nos permiten, visualizar las dimensiones estructurales, con las que una sociedad específica construye a sus individuos. Es por esto, que el estudio de los procesos de individuación, de los relatos de mujeres, sobre sus rupturas de pareja, a través de los conceptos de prueba y soporte, nos conceden una herramienta privilegiada, al articular las experiencias personales con la estructura social, y desde ahí dar cuenta de cómo éstas mujeres soportan su existencia, posterior a la ruptura de pareja, como un acontecimiento tan complejo y doloroso, que deviene de los procesos sociales; inmersos en las transformaciones estructurales actuales de la sociedad chilena.

### 2.3.2 LA INDIVIDUACIÓN COMO HERRAMIENTA EN LA RUPTURA DE PAREJA

De acuerdo a lo expuesto, y con el fin de presentar de forma práctica las razones que incitaron a realizar éste estudio, desde la óptica de la individuación, mencionaremos el origen de las rupturas de pareja, exponiéndolas en un primer momento, como un resultado, de la prueba, de relación de conyugalidad.

La relación de pareja, como prueba, se rige por un conjunto de normas y obligaciones morales recíprocas, para sus integrantes, ampliamente armonizables con el orden social y las nuevas transformaciones culturales actuales. A través de ella, se evidencian los conflictos entre los imperativos tradicionales y las prácticas discursivas de autonomía, igualdad e independencia, presentes en nuestro país.

Según Araujo y Martuccelli (2012), en la relación de pareja, se manifiesta ésta tensión, debido a que ella se organiza, alrededor de tres ideales imperantes- la protección, la fusión y la independencia-, los cuales estructuran expectativas contradictorias entre sí, y obligan a los individuos a realizar una labor difícil, en tanto, que tienen que armonizar estos imaginarios, en torno, a su experiencia personal, para mantener su relación.

Con respecto a lo expuesto, cuando el trabajo del sujeto no logra articular los ideales de pareja, ocurre una fisión, y con ello un quiebre de la relación. Es decir, cuando los patrones de comportamiento establecidos en la relación de pareja, no se condicen, con los anhelos personales de sus integrantes relativos a la igualdad, autonomía e independencia, se produce una tensión, un conflicto, entre la conyugalidad y la obligación de ser fiel a sí mismo, que puede converger en una ruptura de pareja.

Si observamos al divorcio, un fenómeno social, legitimado institucionalmente por las leyes, visualizaremos, que a pesar de ser un suceso difícil y doloroso para las familias, sus causas obedecen a una dimensión personal, debido a que cuando una persona es desvinculada de su pareja, pasa a una condición de soledad, no obstante, frente a los riesgos y temores evidentes, las personas que se divorcian lo hacen en el fondo, porque se escogen a sí mismas, en contra de la tradición, es decir, optan por una fidelidad hacia ellos, en detrimento de las obligaciones morales (Martuccelli, 2007b).

Según lo expuesto, la ruptura de pareja, está condicionada por soportes, ideales, normas, experiencias sociales y aspiraciones personales vinculadas a las relaciones de pareja; son el

resultado de las tensiones de la prueba de conyugalidad, y al mismo tiempo, reflejo de condiciones estructurales de una sociedad particular, y por ende, dan cuenta de las transformaciones de un contexto social e histórico específico, en un período determinado.

De acuerdo a lo planteado, la ruptura de pareja, debe ser abordada desde la perspectiva de la individuación, es relevante conocer como éste fenómeno social; visto por ejemplo, a través del caso del divorcio, como un hecho, cada vez es más recurrente en la sociedad chilena: se experimenta en la vida de los individuos, y da cuenta a la vez de las transformaciones estructurales que ha vivido nuestro país.

Asimismo, el hecho de establecer ésta postura teórica, a través de la noción de soporte y prueba, un nexo entre lo subjetivo y objetivo; entre el individuo y la sociedad, dándole un espacio relevante a las experiencias del individuo, para conocer la realidad social; la teoría de la individuación resulta aún más propicia para realizar éste estudio, pues ésta problemática social se vincula con la intimidad de los sujetos en una realidad social concreta como el caso chileno.

Por otro lado, al ser la ruptura de pareja, una situación difícil y dolorosa trascendental para los individuos, y que conlleva, a realizar una serie de modificaciones en su intimidad, se inscribe como un desafío existencial para las personas que la experimentan. Aludiendo a Peñafiel (2011), la ruptura de pareja se caracteriza por ser una de las experiencias más dolorosas que puede sufrir una persona a lo largo de su vida, desde ella se producen una serie de modificaciones tanto personales, familiares, económicas y sociales.

Paralelamente, éste desafío no puede ser comprendido desde la posición social, como lo hacen otras estrategias analíticas. Las rupturas de pareja son transversales a ésta categoría, sin embargo, en la formas de enfrentar éstas situaciones, la posición social, tienen gran relevancia, entendiendo que las personas que poseen una mejor posición social, poseen mayores recursos. En éste sentido, las formas de confrontar la ruptura se diversifican en relación a los soportes, que las personas poseen y utilizan para enfrentar la situación, en otras palabras, los soportes que despliegan los sujetos para confrontar la ruptura de pareja, los singulariza, representando la subjetividad, actuando como medios existenciales que ayudan a enfrentar las transformaciones de la estructura familiar, personal, económica y social, y por ende, los cambios que experimenta nuestra sociedad.

Según lo expuesto, es fundamental mencionar algunas características de cómo se conforman los individuos y la familia en nuestra sociedad, debido a las implicancias que tiene la ruptura de pareja en las mujeres separadas y en la reconstitución de la familiar.

Para Araujo (2009), como se expuso anteriormente, los individuos se constituyen enfrentando diversos desafíos a lo largo de su vida, los sujetos son el resultado de su trabajo, es decir, su configuración responde a un proceso constante que resulta de las posiciones ocupadas, los recursos disponibles, las estrategias desarrolladas, en conjunto con la elaboración y articulación de dos elementos fundamentales los ideales y la experiencia social de cada individuo.

De acuerdo a ésta noción, de configuración del individuo, se desprende que todos los sujetos se construyen, entorno, a la sociedad que habita, es decir, su conformación es social, involucra ideales y experiencias sociales, que imponen desafíos a los sujetos, haciendo que estos actúen, los enfrenten y a la vez se configuren.

Para Martuccelli (2010), como se expuso, existen una diversidad de estos desafíos o pruebas existenciales en cada sociedad. La soledad es un fenómeno social existencial del siglo XX, éste se relaciona con la preocupación por la naturaleza de la relación consigo mismo, éste es un estado subjetivo límite, se vive y se generaliza en todo el mundo y se debe principalmente a la desvinculación que existe de los individuos a las redes sociales en la sociedad, se introduce como una prueba, entonces surge el problema de cómo se sostiene la existencia. Desde ésta prueba, se observa una tensión generalizada en la sociedad chilena, que se trata de la tensión entre el discurso heroico sobre sí mismo y el reconocimiento del sostén recibido por algunas relaciones (Araujo y Martuccelli, 2012).

Sin lugar a duda, en la ruptura de pareja se observa, a primera vista, la soledad. La soledad es una de las consecuencias de la ruptura de pareja, pues a la inversa, la relación de pareja es compañía y apoyo emocional (Peñañiel, 2011, Martuccelli, 2007b). Barstad (2008) citado en Peñañiel (2011), estudiando las consecuencias de las rupturas de las uniones (matrimonios y cohabitación), evidencia la relación entre problemas emocionales y de salud mental (depresión y ansiedad) y el proceso de ruptura. El quiebre de pareja se constituye como una pérdida de un soporte afectivo, que engendra un nuevo desafío personal, a través de la experiencia de la soledad.

En relación a lo expuesto, para comprender los efectos de la ruptura de pareja en los individuos, es relevante analizar el desafío de la relación consigo misma, la experiencia de soledad de las mujeres, como un estado generalizado, como una prueba existencial personal.

En el caso de la familia, conceptualizada de diversas maneras, como un sistema, institución social, o grupo primario se mencionará, una definición, seguido de algunas características de ésta en la sociedad chilena, desde diferentes autores. La familia para Alberdi es:

“... una institución que conecta a los individuos y a la sociedad desde el comienzo de la vida humana y que cumple con una función esencial para ambos: a la sociedad le ofrece un apoyo fundamental socializando a cada ser individual y a cada uno de éstos les abre el camino hacia aquélla con el proceso básico de socialización.” (Alberdi, 1994, pág.9).

Bajo ésta noción, la familia es fundamental para organización social y para cada individuo, y a la vez, un reflejo de las características específicas de casa sociedad. En Chile la familia se ha estructurado de acuerdo, con el modelo de familia conyugal de la sociedad salarial, construida al alero del Estado de Bienestar y del proceso de industrialización que compartieron las generaciones mayores y que se afirmó en Chile entre las leyes sociales de 1924 y 1973. Éste modelo hace referencia a una relación entre padre, madre e hijos; y los asocia al padre, como autoridad masculina y actor en la esfera económica; la madre enlazada a la esfera doméstica, concretados en los marcos jurídicos de nuestro país (Valdés, 2010). Ahora bien, en la década del setenta, se gestaron cambios en el modelo de desarrollo y las formas de encarar lo social por parte del Estado a partir del golpe militar desmantelaron los contratos sociales y sexuales pre-existentes, que en conjunto con las ideas de igualdad, derivadas posteriormente de la democratización del país, repercuten en la familia, modificando su organización (Valdés, 2010).

Frente a estas transformaciones, Valdés (2010), visualiza que la familia en Chile, sigue dirigiéndose según los patrones de género correspondientes a la sociedad industrial, de carácter tradicional, asentados en jerarquías sexuales, sin embargo, igual aparecen adaptaciones diferentes a las tradicionales, vinculadas con ideas de la familia, basadas en relaciones más horizontales e igualitarias. Otros autores que ven a la familia de ésta manera, son Araujo y Martuccelli (2012), ellos caracterizan a la familia, por la imposición de los deberes parentales sobre los individuos, que articulan las relaciones al interior de la familia, estableciendo los roles de sus miembros unos respecto de otros, definiendo a la vez,

obligaciones de sociabilidad y normas sobre los compromisos de ayuda recíproca. Los roles familiares que divisan estos investigadores son: rol de madre dedicada a labores domésticas, al cuidado de los hijos y con mayores aspiraciones de ser trabajadora; rol de padre, asociado a la virilidad, incluso al machismo, como protector, proveedor económico y autoridad en la familia, y el rol de hijo sometido a reglas establecidas por sus padres (Araujo y Martuccelli, 2012).

Según lo expuesto, Valdés (s/f) apunta que la construcción de una familia sin un cónyuge, posterior al desafío de la ruptura de pareja, como familia monoparental, no cuenta con referentes, lo que conlleva a depender de los patrones socio-culturales y modelos de familia, ideológicos afectivos edificados, bajo parámetros diferentes para cada género. Las rupturas o divorcios, constituyen una situación de alto costo que se visibiliza en la reconstitución familiar. En las familias monoparentales, la ausencia de divorcio emocional, le da una mayor sensibilidad de una experiencia de carencias económicas en la mujer y una sobrevaloración de la desventaja social que implica la nueva configuración familiar. No obstante, el alejamiento de la figura paterna, también afecta en muchos casos la economía doméstica, en tanto disminuyen los ingresos o desaparecen estos. Así, los factores económicos y sociales son obstáculos que se instauran en la subjetividad femenina e impiden la transición a estilos de vida flexibles.

Ahora bien, existen vestigios que indican que las mujeres cumplen una labor fundamental, en estos desafíos. Ellas enfrentan no en pocas oportunidades el rol de jefas de hogar, teniendo que asimilar con rapidez los cambios y las exigencias que se le imponen en ésta nueva configuración de familia monoparental (Valdés, s/f), realizando a la vez una sobre exigencia a su persona.

De acuerdo a lo planteado, la perspectiva de la individuación, formulada por Martuccelli, a través de la categoría de prueba y soporte existencial, nos concede una aproximación teórica beneficiosa, al articular los procesos estructurales de la sociedad, con las experiencias personales, permitiendo conocer la realidad social, desde los relatos de los individuos, las pruebas que enfrentan, su capacidad de afrontarlos en un período y un contexto social particular, es decir, el enfoque de la individuación, nos proporciona las herramientas necesarias para estudiar, en el contexto específico de nuestro país, desde las narraciones de las

mujeres sobre sus rupturas de pareja, los soportes que éstas disponen o desarrollan, para sostenerse en lo social, proyectarse en el futuro y descubrir el tipo de individuo que se construye en nuestra sociedad.

## **2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES**

Para dar cuenta de manera más clara y exhaustiva el objeto de éste estudio, se presentarán de manera sistemática, las conceptualizaciones más relevantes y necesarias, con el fin de facilitar la comprensión de éste estudio.

### **2.4.1 Familia**

Desde el siglo XVI las relaciones autoritarias al interior de la familias de clases medias y alta inglesas, fueron abandonándose en forma progresiva a finales del siglo XVII y a principios del siglo XVIII, por una tendencia opuesta hacia una mayor libertad para los hijos y una relación mucho más equitativa entre los esposos. Fue un desarrollo que vino acompañado por un mayor alejamiento de la familia central de la interferencia o apoyo de los parientes, y un mayor aislamiento de la comunidad. Desarrollándose “relaciones afectivas mucho más cálidas entre esposos y entre padres e hijos, la que en sí, era una razón poderosa para que disminuyera la influencia de los parientes y la comunidad” (Stone, 1995, pág. 123). La historiografía francesa e inglesa, señala el surgimiento de la figura de los hijos, como un grupo de posición especial, diferente al de los adultos, con sus propias instituciones especiales, como las escuelas, y sus propios circuitos de información desde el siglo XVI (Stone, 1995).

La Iglesia católica, desde su consolidación política en el siglo III, ha emitido miles de ensayos, encíclicas, juicios, declaraciones y estudios sobre la familia, la cual considera el pilar fundamental para el matrimonio. El modelo matrimonial y familiar impulsado por la Iglesia católica en América desde la llegada de los conquistadores españoles, pretendía, instaurar un patrón de conducta social y personal, que articulara las relaciones entre jóvenes de distinto sexo y consagrara la autoridad paterna, como eje central de las relaciones familiares. Este esquema, no sólo se ocupó de los aspectos sacramentales del matrimonio, sino también de los sociales; “el matrimonio es el mecanismo que da origen a la familia y por lo tanto la llave que permite el control en la sociedades latinoamericanas desde el siglo XVI.” (Salinas, 1996, pág.127) Según el actual catecismo de la Iglesia Católica en el cuarto mandamiento, se desprende la misión de estar constituidos en un compromiso ante Dios. Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar.

El cuarto mandamiento, se dirige expresamente a los hijos en sus relaciones con sus padres, porque esta relación es la más universal. Se refiere también a las relaciones de parentesco con los miembros del grupo familiar. Exige que se dé honor, afecto y reconocimiento a los abuelos y antepasados. Finalmente, se extiende a los deberes de los alumnos respecto a los maestros, de los empleados respecto a los patronos, de los subordinados respecto a sus jefes, de los ciudadanos respecto a su patria, a los que la administran o la gobiernan. La familia cristiana (Iglesia doméstica) es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa, es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad.

En el siglo XX, después de los terribles sucesos de Dachau y Auswicz, el mundo decidió definir una especie de ética universal. La Organización de las Naciones Unidas, aprobó en 1948, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. El artículo dieciséis de dicha declaración señala:

- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

En el Chile republicano, la legislación referente a la familia data con el Código Civil de 1855 y La Ley de Matrimonio Civil de 1884. En la actualidad la ley fundamental impuesta en Dictadura en 1980 y La nueva ley de familia del 2004, son las normas legales que rigen el sistema familiar. En la Constitución de 1980 el artículo primero indica:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

La nueva Ley de Matrimonio Civil 19.947, dictada durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), continúa con la definición constitucional y señala en su primer artículo:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El matrimonio es la base principal de la familia. La presente ley regula los requisitos para contraer matrimonio, la forma de su celebración, la separación de los cónyuges, la declaración de nulidad matrimonial, la disolución del vínculo y los medios para remediar o paliar las rupturas entre los cónyuges y sus efectos. Los efectos del matrimonio y las relaciones entre los cónyuges y entre éstos y sus hijos, se regirán por las disposiciones respectivas del Código Civil. (Ley 19.947)

Otras reparticiones estatales cuentan con variados enfoques para definir, percibir o medir a la familia chilena. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) cuando realiza el Censo, cada diez años, utiliza la categoría de hogar que significa el “conjunto de una o más personas que, unidas o no por relación de parentesco, comparten la alimentación y el presupuesto y habitan la misma vivienda o parte de ella” (INE, 2002).

La Organización de Naciones Unidas (ONU), por su parte, recomienda para estudios censales, la definición del hogar como “un grupo formado por una o más personas, que viven juntas y proveen en común las necesidades de alimentos u otros artículos esenciales para la vida. Las personas del grupo pueden mancomunar sus ingresos y tener un presupuesto más o menos común y pueden estar emparentados o no, o incluir parientes o no parientes”. Esta definición propuesta por la ONU es la utilizada por el INE en el Censo de población y vivienda de Chile el año 2012.

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del 2011 (CASEN); al igual que el Censo homóloga las categorías de hogar y familia:

1. Unipersonal: Constituido por una sola persona que es el (la) jefe(a) de hogar.
2. Nuclear Biparental: Constituido por matrimonio o unión de hecho sin hijos o hijastros, y matrimonio o unión de hecho con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos o hijastros.
3. Nuclear Mono parental: Constituido por jefe(a) de hogar con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos o hijastros.

4. Extenso Biparental: Constituido por un hogar nuclear biparental más cualquier otro pariente del jefe(a) de hogar no nuclear. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar.
5. Extenso Mono parental: Constituido por un hogar nuclear mono parental más cualquier otro pariente del jefe(a) de hogar no nuclear. No hay presencia de miembros no parientes del jefe de hogar (Manual del Investigador encuesta de caracterización socioeconómica nacional, 2011)

Esto significa que cuando se hable de familia, en las cifras censales o la CASEN esta debe ser entendida como aquel grupo de personas que cohabitan en una misma vivienda, quedando excluido del análisis otros miembros que -aunque unidos por lazos de parentesco, filiación o alianza con la jefatura de hogar encuestado- residen en otra vivienda.

Sin embargo, el concepto del INE, es insuficiente para describir la realidad de la familia chilena. En sociología se define a la familia como un sistema de normas y procedimientos aceptados para lograr que se lleven a cabo algunos trabajos importantes. Definir familia no es fácil, puesto que el término se utiliza en muchas formas. Una familia puede ser: 1) Un grupo con ancestros comunes 2) Un grupo de personas unidas por la sangre o el matrimonio; 3) una pareja casada con hijos o sin ellos 4) una pareja no casada, con hijos; 5) una persona con hijos. Los miembros de una comuna pueden llamarse a sí mismos una familia (Horton y Hunt, 2001).

Giddens la define, como un grupo de personas directamente vinculadas por lazos de parentesco, cuyos miembros adultos, asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos (Giddens, 2000)

Otra definición de la familia puede ser ésta:

“una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los niños y de satisfacer algunas otras necesidades humanas. Para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas prácticas y viables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas, cuidar de los enfermos y ancianos y llevar a cabo algunas otras funciones” (Horton y Hunt, 2003, pág. 245).

Siendo incluso más detallados, podemos analizar a un núcleo restringido de la familia. La familia nuclear comprende a un hombre y una mujer que viven juntos con sus hijos, las

familias nucleares se oponen con frecuencia a las familias extensas. Desde la posición teórica del funcionalismo, se concibe una “correspondencia funcional” entre la familia nuclear y la industrialización, en el sentido de que la familia nuclear, libre de los lazos del parentesco más alejado es más móvil geográfica y socialmente, da mayor apoyo emocional, debido a la elección libre de pareja conyugal, permite que los papeles ocupacionales se cubran con criterios basados en los logros, todo ello requisito de la sociedad industrial. La estructura familiar de la sociedad contemporánea se considera compuesta de hogares de familias nucleares relativamente aislada. (Abercrombie, 1995)

Las familias contemporáneas pueden describirse de forma más exacta, como familias extensas modificadas en las que hay abundantes contactos entre parientes que no viven juntos necesariamente; los contactos adoptan la forma de visitas, llamadas telefónicas e intercambios de servicios. En este sistema de apoyo mutuo, los no parientes que crean un grupo primario modificado alrededor de cada familia, también son importantes (Herrera y Teittelboim, 2010).

Dadas las conceptualizaciones de familia expuestas, y los objetivos de ésta investigación, se utilizará de forma práctica la conceptualización propuestas por el INE y de la CASEN sobre la familia.

## 2.4.2 MUJER

El concepto de mujer se ha elaborado en relación a dos dimensiones fundamentales, por un lado tenemos la dimensión biológica; basada en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres; y por otro lado, la dimensión social; en torno al concepto de género, entendido como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignados a hombres y a mujeres en una cultura y período que determinan las relaciones entre ambos (INE, 2014).

Según la dimensión social señalada, la mujer como individuo empieza a ganar sus primeras batallas políticas en el siglo XVIII, con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. El estudio de las mujeres como individuo se consolida en el contexto de la revolución sexual de los sesenta ingresando a los discursos académicos las perspectivas feministas y las teorías de género.

Sin embargo, la liberalización de la mujer de las estructuras patriarcales fue un largo camino lleno de escollos políticos, institucionales, sociales y culturales. Desde el siglo XVII, la perspectiva filosófica de la Ilustración representada por Jean Jacques Rousseau, evidencia un lenguaje patriarcal, en parte importante de su obra, en relación a los roles de las mujeres en la sociedad. Los postulados de Rousseau se focalizan en la dependencia absoluta de la mujer con el hombre en todas y cada una de sus expresiones en tanto sujeto (instrucción, juicio, criterio, religión, ejercicio de la voluntad y moralidad). Toda la educación de la mujer debe estar relacionada en conocer lo mejor posible a los hombres (Montero, 2003).

En la obra *Emilio o Sobre la educación* analiza las características de la educación que deben recibir los hombres y las mujeres, existen dos ámbitos bien diferenciados, dos espacios de actuación claramente acotados y que a partir del siglo XVIII conocemos como esfera pública y esfera privada y cada uno de los sexos estará predestinado a una de las dos esferas. Así, los hombres tendrán como hábitat natural la esfera pública y su educación irá encaminada a que pueda ejercer en el futuro sus funciones en este ámbito, la que describe Rousseau en *El contrato social* como funciones políticas propias del individuo racional.

Frente a esto, el autor, condena a las mujeres a los límites de la esfera privada entendiendo ésta como el ámbito de la domesticidad y la familia, dedicada incondicionalmente al bienestar de la familia y la economía doméstica, es decir, el lugar que ocupa las mujeres es un estado

que podemos calificar de pre-social, sin ninguna posibilidad de acceder a la esfera pública sin pasar antes por la figura del hombre o el marido que actúa como intermediario entre las dos esferas. (Fuste, 2007)

En síntesis, para Rousseau las mujeres deben:

“aprender muchas cosas, pero sólo las que conviene que sepan”, lo que es tanto como afirmar que tienen derecho a la instrucción, pero sólo en aquello que sirva para el interés de su pareja. Aprenderán a coser, a cocinar, a ocuparse devotamente de la casa, de los críos y del marido”. (Calderón, 2005, pág. 174)

Los modelos de mujer y de familia del último cuarto del siglo XVIII y del XIX corresponden a una visión patriarcal tradicional que pretende confinar a las mujeres en el mundo de la casa y restringir su papel a las labores domésticas y a la procreación de los hijos legítimos. Sumando a lo anterior, las madres-esposas debieron asumir una nueva responsabilidad en el siglo XVIII: la educación de los hijos. Las mujeres debían inculcar a sus hijos principios religiosos, morales y cívicos así como instruirlos en las primeras letras y en los primeros números. Con esta nueva función la maternidad adquirió un prestigio del que antes carecía, ya que eran los padres quienes decidían quiénes y cómo los educaban (Saloma, 2005).

En realidad la mujer tenía la función del mantenimiento de un hogar cristiano, pero en las relaciones de poder instituidas en el interior del hogar se le otorgó un papel muy secundario. “La familia por lo tanto, marca la vida de la mujer, ya que sus actuaciones se van a ver limitadas legalmente por la figura de la patria potestad ejercida por el padre y después por el esposo” (Gómez, 2005, pág. 27). La mujer durante la época moderna y parte de la época contemporánea, en Europa y Latinoamérica estuvo sometida a un fuerte patriarcado que recién en el siglo XX inició un retroceso. La visión victoriana de la mujer surge a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, esta ideología patriarcal señalaba que la mujer está circunscrita en forma natural a las labores hogareñas y a la felicidad del marido. Samuel Smiles, uno de los principales intelectuales de ésta ideología afirmaba:

“Una mujer prudente, frugal y económica es una corona para su marido, no puede haber ahorro, economía y comodidad en el hogar a no ser que ayude la mujer (...) Que sea económica y hará de su casa un sitio de bienestar y también hará feliz la vida de su esposo ayudándole a fundar los cimientos de su prosperidad y fortuna” (...) “La habilidad para cuidar la casa vale tanto como la habilidad para el trabajo manual o intelectual. La primera corresponde a la mujer y la segunda al marido.” (Lazzari y Rayes, 2008, pág. 6)

El rol asignado a la mujer fue el hogar, el bienestar del marido y los hijos, su misión familiar consiste en colaborar en la vida del Hombre, la mujer está supeditada a la vida del otro. El ethos femenino: “su ser en el mundo” estaba confinado al espacio familiar del hogar. La mujer cumple labores manuales (hogar) y el hombre cumple funciones intelectuales (logos).

En los primeros años del siglo XIX en Inglaterra los medios de comunicación señalaban las inquietudes de la burguesía respecto al trabajo de las mujeres en puestos considerados impropios. La creencia de que las mujeres de clases media que trabajaban por dinero perdían obligatoriamente la feminidad era un prejuicio comúnmente aceptado; en el caso de los trabajadores, las normas eran ligeramente diferentes y se aceptaba que las mujeres realizaran trabajos que constituyeran una extensión de su papel femenino “natural”. Ver a criadas limpiando, cocinando o cuidando de los niños no suponía una ofensa para el decoro (Horton y Hunt, 2001). Por ejemplo, en periódicos ingleses tales como *The Spectator* se elogiaba un nuevo concepto de la distinción, cada vez más asociada a la delimitación de las funciones correspondientes a hombres y mujeres; posteriormente, estas disertaciones eran adaptadas, reelaboradas y desarrolladas por todas las vertientes cristianas evangélicas de la isla. El hombre evangélico del siglo XIX era una persona con responsabilidades y preocupaciones en el mundo público, mientras que la mujer debía centrarse en su hogar y su familia. Los pastores y teólogos evangélicos ingleses creían que la mujer debía centrarse en su hogar y su familia. Argumentaban firmemente que las mujeres y los hombres habían sido creados para ocupar esferas diferentes, dictadas por las normas de la naturaleza, costumbres y convenciones sociales. Durante el siglo XIX, las mujeres inician tímidamente su ingreso al mundo masculino, a través del trabajo en las fábricas, maestras de escuelas y cigarreras. Sumando al incipiente movimiento de sufragistas que tuvo un gran auge en Inglaterra, Suecia y Holanda.

Las teorías de género iniciarán en el siglo XX, incipientes aportes para explicar la dependencia histórica de la mujer al poder patriarcal. En 1935 la antropóloga Margaret Mead publicó, *Sex and temperament in three primitive societies*, planteando argumentos revolucionarios para su época, señalando que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes. Pero en los años cuarenta y cincuenta los puntos de vista basados en lo biológico dominaban de tal manera el estudio de los comportamientos del hombre y de la mujer que observaciones como las que aparecían en *Sex and temperament*

quedaban relegadas, como si pertenecieran a una escuela de las ciencias sociales ya pasada de moda (Lamas, 2003).

Talcott Parsons (1956) era el teórico social cuyo punto de vista sobre la familia y los papeles de los hombres y las mujeres en las sociedades modernas, moldeaba el discurso convencional desde los años cuarenta. Los tres artículos suyos en el volumen *family, socialization and interaction process* escritos a comienzos de los años cincuenta, se basaban en la visión muy común de la modernización; que sostenía que los roles de género tienen un fundamento biológico y que el proceso de modernización había logrado racionalizar la asignación de papeles de género con base en sus funciones económicas y sexuales. Sus teorías implicaban que las comunidades conformadas por personas del mismo sexo tales como el clero célibe y los/las religiosos/as enclaustrados acabarían por desaparecer por no resultar funcionales a la sociedad occidental. Pero en la descripción de Parsons la división fundamental entre el comportamiento instrumental de los hombres y el expresivo de las mujeres trascendía los límites de las clases y las culturales nacionales.

Ya en la década del 70", se introduce con mayor fuerza la mujer como sujeto, a través de la revolución sexual y las perspectivas de género, difundiendo discursos e ideales entorno a los derechos sobre igualdad y discriminación que refuerzan la evolución hacia valores de autonomía y realización personal en igualdad de posiciones, provocando un aumento de la mujer en el mercado laboral, rompiendo de éste modo con la división sexual del trabajo asalariado y trabajo doméstico originado en la revolución industrial (Araujo 2005)

Frente a todos estos cambios producidos a través de la historia del concepto de mujer ligada a su dimensión social, como género, la noción de mujer empleada en ésta tesis, es la propuesta por Kathya Araujo, señalando que a pesar, que la división sexual del trabajo ha ido cambiando, las mujeres cumplen un rol más activo, las relaciones de género en la esfera doméstica sigue basándose en patrones tradicionales del género, provocando en las mujeres una sobrecarga al tener que desempeñar nuevos y antiguos ideales como son los de esposa, madre, dueña de casa y trabajadora asalariada (Araujo, 2005)

## **RUPTURA DE PAREJA**

La psicología ha trabajado profusamente las áreas sobre la ruptura de parejas, terapias, autoayudas y programas familiares. Sin negar su importancia, la ruptura de pareja no se puede entender, como un problema netamente psicológico. Las implicancias históricas, sociológicas y antropológicas, profundizan el porqué de este cataclismo individual y como afecta la configuración familiar, la economía doméstica, y los lazos sociales.

Peñañiel (2011) citado, por García e Ilabaca (1994) afirma que la ruptura de pareja se caracteriza por ser una de las experiencias más dolorosas que puede sufrir una persona a lo largo de su vida, se considera el hecho más estresante después de la muerte de un ser querido, debido a toda la serie de modificaciones tanto personales, familiares, económicas y sociales que sobrevienen a ella. Rojas(s/f) cit. por García e Ilabaca(1994) la describe como una de las experiencias más traumáticas, amargas y penosas que pueden sufrir los seres humanos, se quejan de no poder dormir, de haber perdido el apetito, de ser incapaces de concentrarse en el trabajo, o incluso de llorar a menudo sin razón aparente, y en algunos casos, recurren al alcohol, a las drogas o a los tranquilizantes para apaciguar el dolor y ausentarse emocionalmente.

En general la ruptura produce soledad y aislamiento, la vida en pareja proporciona compañía y apoyo emocional a pesar de que exista cierto nivel de conflictividad en ella, con frecuencia la separación suele contemplarse como una solución cuando el nivel de conflicto es muy alto.

Ahora bien, el divorcio, como un ejemplo del quiebre de pareja legitimado, es descrito en la literatura, como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible (Valdés , s/f). Es decir, constituye un elemento diferente de la relación de pareja, o familia, a pesar de que tiene una gran influencia en la vida de los cónyuges y de cada uno de los miembros de la familia.

### **3 MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 TIPO DE ESTUDIO**

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados, ésta investigación tendrá un carácter exploratorio, es decir, pretende ahondar un problema o tema poco estudiado (Hernández, et. 2004). Lo anterior se debe a que éste estudio busca dar antecedentes de aspectos que han sido escasamente abordados. Sumado a esto, es preciso indicar que éste tipo de investigaciones “no constituyen un fin en sí mismo, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables” (Hernández, et. 2004, p. 117), y por lo tanto de poder proporcionar pistas de indagación relevantes a operacionalizar en investigaciones futuras (Bernasconi, 2011), de manera que sirven como antecedente tanto teórico como práctico para diseñar estudios posteriores de mayor alcance como son los descriptivos, explicativos o correlacionales.

En síntesis, éste estudio es de carácter exploratorio, precisamente en razón de los escasos estudios que se han realizado en Chile sobre el tema, tanto desde ésta perspectiva teórica como práctica. Por otra parte, el hecho de analizar los relatos de mujeres en relación a su reconstrucción post separación en la sociedad chilena, abre nuevos espacios para investigar aspectos desconocidos de las mujeres separadas, sus afectos, sus relaciones familiares, laborales, profesionales y domésticas.

### **3.2 TIPO DE DISEÑO**

Debido a la complejidad y las características del tema de investigación, el presente estudio opta y desarrolla una estrategia de diseño cualitativa, emergente, no experimental y de corte transversal, ya que desde esta perspectiva se privilegian los relatos sobre las vivencias, representaciones y percepciones de las prácticas, desde donde se intenta acceder al mundo de significados que da sentido a los discursos de cada sujeto, buscando comprender la reconstrucción de mujeres luego de una ruptura de pareja, el significado que le dan éstas a un determinado fenómeno social, considerando que la realidad se construye con los individuos en interacción con su mundo social, entregando de éste modo una perspectiva alternativa caracterizada por su gran riqueza informativa e interpretativa.

Sumado a esto, es necesario señalar que el significado que le dan estos sujetos a la experiencia, es influida también por la percepción de cada investigador en todo el proceso de desarrollo del estudio (Taylor y Bodgdan, 2000), es decir, estudiar la reconstrucción de las mujeres post separación nos entrega una comprensión de la intimidad de estas personas en relación a su entorno familiar, laboral y doméstico, mediada siempre por la interpretación del investigador.

A su vez ésta investigación adopta como más propicio un diseño emergente, debido a que se caracteriza por ser mucho más flexible en comparación a los otros diseños, ya que a pesar de haber tomado una serie de decisiones de diseño previas, en el diseño emergente existe la posibilidad de ir incorporando algún cambio a medida que transcurre estudio conforme a los antecedentes que van aportando los sujetos de situaciones nuevas relacionadas con los propósitos de la investigación, dejando abierta la opción de añadir nuevas categorías analíticas generadas luego de la experiencia de campo, así como también, la de enfrentar un vacío en la etapa de diseño, con el fin de comprender de forma más exhaustiva el objeto de estudio (Valles, 2000). En palabras de Nora Mendizábal “el concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio” (Mendizábal, 2006, pág.66). No obstante, a pesar de todas éstas virtudes del diseño emergente, estos estudios son más riesgosos y requieren de mayor paciencia y receptividad por parte del investigador (Hernández, et, 2004). En el caso de éste estudio, cabe agregar, que a medida que se llevaba a cabo la recolección de información a través de los relatos, surge un nuevo objetivo a cerca de la proyección que tienen las mujeres sobre sus vidas, una vez separadas de sus parejas.

El carácter no experimental, se refiere al observar éste fenómeno tal y como se dan dentro su contexto natural, sin manipular las condiciones ni exponer a ningún estímulo ni a los sujetos del estudio. En palabras de Hernández, et, al 2004, pág. 267: “Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”. Por último, el término de transversal, se debe a que la recolección de información se realiza en un momento particular, en éste caso durante el año 2014.

### 3.3 UNIVERSO Y MUESTRA

Universo: El universo teórico de la presente investigación corresponde a las mujeres desvinculadas de sus parejas o divorciadas, pertenecientes a Chile durante el año 2014. Con respecto al universo empírico, éste estará compuesto por mujeres desvinculadas de su relación de pareja o divorciadas, entre un rango de edad entre 40-65 años; con uno o más hijos en común con la ex pareja, pertenecientes a Chile durante el año 2014.

Muestra: En vista de que se trata de una investigación cualitativa, la muestra es de carácter no probabilístico, dado que no busca la representación estadística, sino más bien, la comprensión del significado que le dan cierto grupo de individuos a un determinado fenómeno social. En éste sentido la virtud de éste muestreo no se requiere de una “representatividad de elementos de una población, sino, de una cuidadosa elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema” (Hernández, et al. 2004, pág. 231).

Sumado a esto, el proceso de selección de los entrevistados se realizará a través de la técnica de bola de nieve por redes sociales naturales, es decir, Es a través de amigos, parientes, contactos personales y conocidos como accedemos a capturar los actores, el objeto de la investigación (Sierra, 1998). A la vez éste muestreo consistirá en aplicar una limitada cantidad de entrevistas a un grupo típico conforme a ciertas prácticas sociales, dado que ésta técnica nos permite la descripción de los rasgos de los sujetos más repetidos de una población caracterizada por su homogeneidad interna (Sierra, 1998).

En síntesis, nuestra muestra estará constituida por 6 mujeres entrevistadas entre un rango de edad de 40 a 65 años, que hayan experimentado el proceso de desvinculación de pareja o divorcio, con uno o más hijos en común con su ex pareja, pertenecientes a la Región Metropolitana de Chile, durante el año 2014.

### 3.4 TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE DATOS

En esta investigación se utilizaron dos instrumentos para la obtención de información seleccionada de acuerdo a los objetivos planteados. Por una parte se recurrió a una serie de fuentes secundarias, material fundamental para construir el objeto de estudio, y por otra parte, y como el principal instrumento en la recolección de datos, se utilizó la entrevista en profundidad.

A través de las fuentes secundarias se realizó una revisión bibliográfica para abordar el objeto de estudio, entregando conocimiento sobre el incipiente campo de investigación en Chile acerca del fenómeno de estudio y algunas otras dimensiones sociales que se relacionan con él. Por otro lado, se hizo una revisión de las estadísticas demográficas de Chile que permitieron apreciar los cambios que ha experimentado la estructura familiar en relación a los divorcios, hijos fuera del matrimonio en las últimas décadas.

La entrevista en profundidad, instrumento fundamental para la recolección de información, es entendida como:

“... una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/ entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Canales, 2006)

En éste sentido la entrevista como técnica entrega una gran riqueza de información de carácter personalizado, buscando comprender el mundo desde el punto de vista, de los entrevistados, y desmenuzar los significados de su experiencia (Gayou, 2003). Según Valles (2000), ésta proporciona la oportunidad de clarificar y seguir las respuestas interactuando de forma más directa con el entrevistado, en éste caso, con las mujeres separadas. Otra de las razones que llevaron a seleccionar éste instrumento se encuentra en que ésta técnica se ajusta precisamente a la rapidez y economía que requiere una tesis de pregrado. No obstante, es necesario tener en cuenta tres cosas al momento de su elección, durante su utilización y en el proceso de análisis de los datos. Primero, se debe considerar que para aplicar éste instrumento se requiere de un tiempo prolongado. Segundo, siempre es conveniente que el investigador se resguarde de problemas de reactividad, fiabilidad y validez en la interacción con el entrevistado. Por último, es preciso tener en cuenta que el uso de ésta técnica sólo proporciona información individual, la cual carece de una observación del contexto natural (Valles, 2000).

La realización de cada entrevista involucró un primer contacto cara a cara con las entrevistadas; para explicarle el objetivo de la investigación y la importancia del relato de su experiencia particular. Asimismo, las entrevistas se realizaron en dos encuentros, para paliar los efectos emocionales de las entrevistadas y para poder completar la información entregada del primer encuentro, con el fin de abordar propiamente tales las temáticas planteadas en ésta investigación. Por otro lado, las entrevistas se efectuaron en un lugar elegido por las entrevistadas: su domicilio, lugar de trabajo o un tercer lugar elegido por distancia física entre la entrevistada y el entrevistador.

### **3.4 TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS:**

El análisis de datos seguirá teniendo una perspectiva de análisis cualitativo, debido a que éste permite conservar el lenguaje original de los sujetos, indagar su definición de la situación, la percepción que tiene de su propia historia y de los condicionamientos estructurales (Bourdieu, 1999), y por tanto se condice con el objeto de estudio de ésta investigación.

En lo que se refiere a lo específico, se ha optado por el análisis de contenido, ya que ésta técnica es mucho más compleja que una mera descripción, caracterizada según Porta y Silva, por ser objetiva, sistemática, cualitativa o cuantitativa, por trabajar con materiales representativos, marcados por la exhaustividad y con posibilidades de generalización, es decir, por ser una construcción basada en el método científico, empleando procesos de análisis que pueden ser eventualmente reproducidos en otras investigaciones, utilizando pautas objetivas previamente determinadas, midiendo la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido, consiguiendo datos descriptivos a través de un método estadístico, y/o divinando la presencia y ausencia de una característica del contenido, haciendo un recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que es posible hacer referencia, seleccionando herramientas y categorías que aparecen en número suficiente para justificar el recuento, teniendo en cuenta el objeto de estudio -la pregunta de investigación, el marco teórico, el instrumento de recolección de información y todas las herramientas que el propio investigador ha confeccionado, buscando probar o no hipótesis según viene al caso, logrando extraer conclusiones en una investigación (Porta y Silva, 2003).

Sumado a esto, el análisis de contenido al poseer técnicas de análisis de las comunicaciones propensas a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de mensajes, proporciona deducciones lógicas de conocimientos relativas a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (Bardin, 1996), es decir, nos concede métodos que facilitan la interpretación del contenido de los mensajes comunicativos (textos, sonidos e imágenes) y su expresión.

### **3.5 CALIDAD DEL DISEÑO**

La calidad del estudio se resguardara, en cuanto a los criterios planteados por Nora Mendizabal (2007), tales como la credibilidad como validez, transferibilidad, confiabilidad y objetividad.

La credibilidad como validez se refiere a los conocimientos generados y las estrategias para lograrlo, es decir, si el conocimiento producido por el investigador está basado en la construcción de sentido de los sujetos. Para esto y siguiendo los criterios de credibilidad por Gialdino (2007), la presente investigación consta de seriedad y compromiso en todos los procesos de éste trabajo, busca obtener siempre información rica teóricamente, triangulación, revisión de su trabajo tanto de los entrevistados como también de parte de otros investigadores externos, como son la discusión con algunos pares, expertos y la supervisión del profesor guía.

La transferibilidad, busca un proceso de transferencia de resultados de un estudio en un contexto determinado, a otro contexto parecido para comprenderlo. En ésta dirección los resultados de ésta investigación apuntan a poder ser utilizados para comprender la reconstrucción de las mujeres post ruptura en otras regiones del país, tanto para su análisis como para realizar una comparación.

La confiabilidad, hace referencia a lograr la confiabilidad de la información en cuanto a repetición de datos y medición. En el caso de la perspectiva cualitativa, la confiabilidad se logra a través de la verificación de las pautas y los procedimientos en el momento de la obtención de datos. En éste sentido, éste estudio a través de las entrevistas grabadas digitalmente y sus correspondientes transcripciones, otorga registros de estos procesos.

Por último la objetividad, corresponde a la confirmación de los datos obtenidos, validados a través de las transcripciones, entrevistas, notas de campo, como también el formulario de consentimiento firmado por cada entrevistada.

### **3.6 CONDICIONES ÉTICAS**

Finalmente ésta investigación cuenta con algunas condiciones éticas. Primero, se mantiene una visión objetiva frente al objeto de estudio, sin dejarse llevar por las emociones ni otros elementos que puedan afectar el desarrollo de ésta investigación, como son las opiniones personales, tampoco juicios de valor frente a los testimonios expuestos por los sujetos de estudio en las entrevistas. Segundo, se manipulará con respeto la información producida y recopilada durante el transcurso del estudio. Tercero, se le hará firmar un documento a las entrevistadas, en el cual se manifieste su consentimiento de participar libre y voluntariamente en éste estudio, dando a conocer a través de éste también el objetivo de la investigación, el compromiso de confidencialidad de sus relatos de parte de la investigadora, como también su compromiso de no modificar la información proporcionada de los sujetos en estudio.

#### **4. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO.**

#### 4.1 INTRODUCCIÓN ANÁLISIS

El proceso de recolección de información, su división del contenido, agrupados por temas y categorías, permitió la aplicación de conceptos sociológicos a los datos derivados del estudio empírico, facilitando la creación de un análisis sociológico del objeto de estudio expuesto en ésta tesis, orientado a conocer los procesos de individuación de las mujeres en la ruptura y post ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, y a la vez, su proyección hacia el futuro.

De lo anterior, en un primer momento, se analizarán, las causas de la ruptura de pareja, para luego, en segundo lugar, proyectar la noción de prueba en las rupturas de pareja y en los nuevos desafíos que conlleva ésta: la nueva configuración familiar, la restructuración de la economía doméstica y la relación consigo misma, vinculándolos a los soportes fundamentales de que disponen y desarrollan las entrevistadas para enfrentar, en un primer momento la ruptura de pareja, y luego los desafíos que emanan de ésta para mantenerse en lo social. Para finalmente, exponer su proyección de su futuro, con el propósito de realizar una aproximación de la manera, en que la sociedad chilena, construye a las mujeres como individuos, tras experimentar una ruptura de pareja.

Los relatos contruidos con las mujeres entrevistadas, posteriores a la ruptura de pareja, nos exhiben una diversidad de pruebas de ésta situación. Ellas deben confrontar nuevas configuraciones de familia, reconstruir su economía doméstica, y por supuesto, su relación personal con el mundo, dando cuenta de nuevos desafíos y tensiones específicas de la sociedad Chilena. Sin embargo, con el análisis de los datos recopilados para ésta tesis, se señalará que la información expuesta a continuación representa sólo una aproximación a los procesos de individuación de las mujeres en la ruptura y la post ruptura, lo que “no” significa, que los desafíos existenciales abordados en éste estudio, sean los únicos retos existenciales que experimentan todas las mujeres, al separarse en la sociedad chilena.

## 4.2 LA RUPTURA DE PAREJA COMO FENÓMENO SOCIAL

Como sabemos, la ruptura de pareja es una de las experiencias más difícil y tormentosa, que puede vivir un individuo a lo largo de su vida, y que implica, una reorganización de su trayectoria, en lo que respecta a aspectos psicológicos, económicos, familiares, como sociales de los sujetos (Peñañiel, 2011).

Conocemos que su origen, se vincula con la relación de pareja, atravesados por transformaciones estructurales de la sociedad, que producen cambios en sus integrantes, cuyos desenlaces, dependen de la capacidad de desplegar recursos psicológicos de carácter interactivo, para analizar, apreciar y valorar las diversas dificultades que enfrentan, así como de sus expectativas y los patrones de comportamiento, reales alrededor de las mismas. En la medida en que sus integrantes, no puedan ser capaces de solucionar éstas situaciones, la relación puede mostrar síntomas de deterioro, si éstos provocan conflictos o malestar de carácter interpersonal, la relación puede entrar en crisis, y si los individuos no pueden confrontarla, la ruptura de pareja aparece como única opción (Valdés, s/f).

Es por esto, que la ruptura de pareja, al estar condicionada por los ideales y normas sociales, recursos y capacidades de sus miembros, vinculados a las relaciones de pareja, nos devela las tensiones estructurales en la intimidad de los individuos. En éste sentido, el quiebre de pareja, es el resultado negativo de las tensiones asociadas a la prueba de conyugalidad, organizada, mediante tres ideales sociales fundamentales- la protección, la fusión y la independencia-que estructuran expectativas contradictorias, sobre la relación de pareja entre sí, y que a la vez, reflejan las condiciones estructurales de la sociedad chilena (Araujo y Martuccelli, 2012). En efecto, las personas que se separan, lo hacen porque se transgreden ciertos ideales y normas significativos para la pareja, es decir, cuando las contradicciones imaginarias, no logran armonizarse con la experiencia personal de cada integrante de la pareja, se produce una desvinculación conyugal.

En lo que respecta al estudio empírico, se puede visualizar, que en todos los casos entrevistados, las mujeres separadas manifiestan que la ruptura de pareja, era ineludible, asociadas a razones como el adulterio, violencia, adicción o enfermedad del cónyuge y el abandono de sus parejas, es decir, por realizar acciones que desarticulan la concordia de sus ideales de pareja.

Como vemos en las siguientes citas:

“...no teníamos un espacio por la influencia de sus papás, hasta el extremo que su mamá le dijo, delante de mí, que me golpeará para que yo aprendiera y él lo hizo y me avergonzó delante de su mamá, y de sus hermanas.....yo esperaba más afecto, más seguridad y en vez de encontrar seguridad, encontré infidelidad, y por lo tanto, e... falta de confianza hacia él también, quería un apoyo y no encontraba apoyo, encontraba ataque con sus infidelidades (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“No, fue porque me engañó, no más, por infidelidad. Ahora si fuera la primera vez, la segunda vez, y lo pillé me da lo mismo. El hecho que le gustaba otra persona y se acabó todo y chao. Lo eché, se acabó todo, así de simple” (Entrevista a Sujeto 2, 2014).

“Empezaron los problemas porque él se puso muy coqueto (ríe), entonces, ahí también hubieron una compañera de trabajo que estuvo con él pinchando sin consecuencias..., ...pero eso fue muy raro, cuando él nos contó que tenía otro hijo...A ver no lloré delante de él, nada, lo único que yo le dije “ Te perdono porque yo te amo”.... que el día del papá, el se levantó y los chiquillos le estaban haciendo un asado y él, yo le dije, se levantó se bañó ,se arregló y yo le digo “tu vai’ saliendo ” y él me dijo “si, voy a pasar el día del papá con mi hijo” y yo le dije “ándate a la casa de esa maraca tal por cual”( Entrevista a Sujeto 3, 2014).

“Nos juntábamos y yo siempre con el miedo ese, que se ponía a tomar y se ponía violento conmigo y fue mucho, mucho, así que yo caí en depresión, tuve muchos problemas, yo ya no quería llegar a la casa, yo me iba llorando todo el camino, yo no quería llegar a mi casa. Y hasta que un día hable con él, le dije: “sabes que esto no puede seguir, o te vas tú o me voy yo, y te doy un plazo. Llegó el plazo le pregunte, yo no me voy,...yo no aguante, que me fui a la pieza, pesque unos bolsos y empecé a echar mi ropa”. (Entrevista a Sujeto 4, 2014)

“Así que el quiebre fue más que nada por un engaño, o sea, él me engañó, tú sabes que el típico que el hombre conoce una mujer afuera, pero, o sea uno nunca se da cuenta al tiro, sino que después, pero siempre seguí atendiéndolo igual, a pesar de que fue algo pasajero, pero eso pasajero se convirtió después en otra cosa, en, o sea, volver a engañarme de nuevo, y yo estaba ahí, perdonaba y perdonaba, entonces, eso también no” (Entrevista a Sujeto 5, 2014).

“...pensé que el matrimonio lo iba a cambiar para bien, para que se preocupara más de sus hijos, de mí, cosa que no sucedió... era muy picaflor en realidad. Era muy mujeriego...” (Entrevista a Sujeto 6, Primera ruptura de pareja, 2014)

“... nunca me contaron que él sufría de esquizofrenia. Y como a él no se le notaba, ni una cosa, nada, con el transcurrir del tiempo esto afloró de nuevo. Me empezó a celar, me empezaba a buscar al trabajo... pasó muchas cosas así como bien... bien fuerte con él, entonces, después la relación no, no daba para más, ...porque, él incluso una vez ya no me respetó. Ya él me forzó, muchas cosas, entonces, mi hija, la mayor de las dos, vio cosas que no debía haber visto y era niña, entonces esas cosas le quedaron a ella”. (Entrevista a Sujeto 6,Segunda ruptura de pareja, 2014).

De acuerdo a éstas citas, se observa que la desarticulación de los ideales de relación de pareja, son las causas fundamentales de las rupturas de pareja, y se vislumbran a través de su diversidad. Por ejemplo, el adulterio y la violencia como situaciones críticas de la primera entrevistada, rompe con los ideales de protección hacia la pareja, la violencia es contraria al cuidado que se espera de la cónyuge, el ideal de fusión de los amantes se quiebra, ya no son sólo dos, rompiendo con la unión amorosa. Otros ejemplos, son el tercer y quinto caso citado, en estos casos también se vislumbra la ruptura de ideales de pareja, alrededor, del adulterio. Sumado a esto, en el relato de las entrevistadas sujeto cuatro y seis, se aprecia un quiebre de los ideales de pareja, en cuanto a que el estado de cada cónyuge, los imposibilita a cumplir con las exigencias de los ideales de pareja, producto del estado de adicción al alcohol y enfermedad mental, por lo contrario, ellos ejercen violencia física o psicológica hacia sus parejas, reflejando la desarticulación de los ideales de pareja.

Tomando en cuenta estas causas, las mujeres separadas, se desvinculan de sus parejas porque se escogen a sí mismas, en contra de la tradición, es decir, optan por una fidelidad hacia ellos, en detrimento de las exigencias estatutarias, referente al deber de tener pareja (Martuccelli, 2007b). Según, las entrevistadas la decisión de separarse, se hace en relación a lo que ellas aspiran y no toleran de la relación de pareja, para con ellas, como persona o mujer, independiente que eso signifique estar sin pareja.

A modo de síntesis, las rupturas de pareja es una de las experiencias más difíciles para el ser humano, conlleva a una reestructuración de la trayectoria vital.

Según, el análisis de los relatos de mujeres sobre las causas de la ruptura de pareja, se puede constatar: Primero, la ruptura de pareja se constituye más que un problema individual, un resultado de diversos procesos sociales, ésta, es reflejo de las transformaciones estructurales de la sociedad chilena, que repercuten en contradicciones y conflictos en torno a las expectativas de las mujeres sobre la relación de pareja, y por ende, se establecen como fracasos de la prueba de conyugalidad. En ésta línea, como segundo alcance, la ruptura de pareja en Chile, es provocada por un quiebre o una tensión desproporcionada entre la articulación de los ideales; de protección, fusión y de independencia proveniente de los imaginarios de pareja, la experiencia social y las expectativas que tienen los sujetos, en el caso de las mujeres sobre la relación de pareja. Tercero, pese a las exigencias de tener pareja, las mujeres que se separan, se escogen a sí mismas, en vez de la obligación moral de tener pareja.

Cuarto, según éste estudio, algunas de las causas que las mujeres establecen como fundamentales para romper con sus parejas son: el adulterio, la violencia, abandono de la pareja y la adicción al alcohol y una enfermedad mental no tratada, siendo el adulterio, visualizado como la causa más común en éste estudio, seguido por la violencia, la adicción al alcohol, la enfermedad mental de la pareja y en última instancia, la despreocupación del cónyuge.

## **PRUEBA: DESAFÍO EXISTENCIAL**

En ésta parte del análisis se presentará, como la ruptura de pareja y los desafíos que derivan de ella; la nueva configuración familiar, la nueva organización económica familiar, y la relación personal, se proyectan en la noción de prueba existencial y soporte, elaboradas por Danilo Martuccelli, es menester recordar sus definiciones, como sus características principales, para efectivamente lograr a través de ésta proyección, un conocimiento, del grado de relevancia, que tienen estos desafíos en la trayectorias vitales, de éstas mujeres y sus formas de afrontarlos, es decir, los soportes que ellas despliegan para enfrentar éstas pruebas, con el fin de observar, al mismo tiempo y finalmente, los procesos de individuación de las mujeres, en la ruptura y post ruptura de pareja en nuestro país.

Las pruebas, son “desafíos históricos y estructurales, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos, que los individuos están obligados a encarar, pero que no definen las formas que serán enfrentados”. (Araujo y Martuccelli, 2012, pág.9). Sus características obedecen a cuatro dimensiones fundamentales. La primera dimensión, se refiere a que las pruebas deben concebirse, desde la percepción de los individuos sobre una situación difícil, a la que están confrontados. Luego, la segunda, supone un sujeto en particular, él que debe saber emitir una respuesta a éste reto existencial. Tercero, en las pruebas debe existir un proceso de selección formal o informal, dos son sus razones. Por un lado, dan cuenta que no todos los individuos tienen los mismo recursos, ni tampoco los movilizan de igual forma, los seleccionan, y por otro lado, independiente de los recursos utilizados, los individuos pueden tener éxito o fracasar al enfrentarla. En éste sentido, ésta dimensión se dará a cuenta a través del concepto de soportes. Por último, las pruebas están vinculadas a un conjunto de desafíos estructurales formales o informales (Martuccelli, 2007b).

Los soportes son aquellas capacidades existenciales y sociales, recursos adquiridos por el individuo a través de la propia experiencia, vinculada a sus entornos sociales e institucionales, en función de su existencia.

Sumado a esto, los soportes pueden ser o no existenciales, en tanto, que los individuos los empleen bajo la forma de amortiguador social, para enfrentar retos inducidos por su dimensión existencial (Martuccelli, 2007a). En éste sentido, el grado de legitimidad, y el significado que le dan los sujetos como fundamento de su existencia son primordiales.

Por lo tanto, los soportes existenciales son aquellos, recursos y capacidades, que poseen los actores, para fabricarse espacios más o menos protegidos entre las diferentes posiciones estructurales, y mantenerse en lo social, en un período y sociedad específico (Martuccelli, 2007b). De ésta manera, los soportes existenciales utilizados por las mujeres para enfrentar, la prueba, ruptura de pareja, deben ser herramientas que permitan, percibir, confrontar y significar la prueba de forma ontológica.

## LA RUPTURA PAREJA: UNA PRUEBA EXISTENCIAL

La ruptura de pareja se visualiza como una prueba, en tanto a su extensión en la sociedad chilena como en la intensidad para las personas que compromete, involucrando aspectos sociales como individuales. La ruptura de pareja o divorcio, como prueba revela, que dadas las transformaciones estructurales en nuestro país; implicadas en la relación de pareja, por medio de contradicciones de representaciones imaginarias-ideales-, la experiencia social y las expectativas individuales sobre éste tipo de relación; se impone como un posible resultado, que obedece a estos cambios como una opción, cada vez más legítima en nuestra sociedad (Martuccelli, 2007b). Es decir, la ruptura de pareja, es una prueba, que da cuenta de los elementos estructurales con que una realidad social específica logra configurar a sus individuos, establece el nexo entre los cambios sociales e históricos y las experiencias subjetivas. Por lo tanto, las rupturas de pareja se constituyen más que un problema individual, como un resultado de diversos procesos sociales (Martuccelli, 2007a). Además, ésta prueba, es una experiencia difícil, dolorosa, de distinta duración que conlleva a una serie de procesos, constituidos de acuerdo a características personales como experiencias sociales propias de cada sujeto, y que a la vez, exigen una reorganización de las trayectorias individuales, en relación a nuevas configuraciones familiares, reestructuración de la economía doméstica y una reconstrucción personal.

Según, los datos recogidos del trabajo de campo, para todos los sujetos de la muestra de éste estudio, la ruptura de pareja, es manifestada como una experiencia difícil y dolorosa, pero necesaria, la que tienen que enfrentar, por lo tanto, la primera dimensión del concepto de prueba, como la segunda se encuentran reflejadas, en la ruptura de pareja. Por ejemplo, al consultarles por cómo fue su ruptura de pareja, todas las entrevistadas comentaron que había sido una experiencia, ineludible, difícil, de soledad, dolorosa, angustiada y algunas veces caracterizada por una falta de orientación para encauzar sus vidas, entorno a ellas como individuos y a sus roles de madre asociados. Como lo transmiten las entrevistadas:

“.....no teníamos un espacio por la influencia de sus papás, hasta el extremo que su mamá le dijo, delante de mí, que me golpeará para que yo aprendiera y él lo hizo y me avergonzó delante de su mamá, y de sus hermanas.....yo esperaba más afecto, más seguridad y en vez de encontrar seguridad, encontré infidelidad, y por lo tanto, e... falta de confianza hacia él

también, quería un apoyo y no encontraba apoyo, encontraba ataque con sus infidelidades”(Entrevista a Sujeto 1, 2014).

“Yo pasé una depresión grande. Yo hasta ese momento es fuerte po', después se fue, yo caí en una depresión, yo en una semana bajé diez kilos. No quería comer, no quería tomar agua, no que, ni el agua me entraba, pasaba acostada...” (Entrevista a Sujeto 2, 2014).

“...bueno el primer mes y el segundo mes que se fue, yo era María Magdalena caminando, lloraba en el metro, lloraba en el trabajo, acá en la casa cerraba la puerta y yo lloraba...”(Entrevista a Sujeto 3, 2014).

“encontré una pieza allá en Seminario al llegar a Irarrázaval, una pieza amoblada y ahí me la lloré, me la sufrí toda, toda, toda, porque ahí era mi hijo, era mi casa, si todo lo que había ahí me había costado a mi po', con decirte que fue tan fuerte todo,...” (Entrevista a Sujeto 4, 2014).

“... como que reventé al cien, al cien por ciento y tuve que empezar a tomar remedios porque no era capaz de salir adelante sola...” (Entrevista a Sujeto 5, 2014).

“... él se fue para su casa y yo me quedé acá con mis papás todo, igual sufrí hartito, lloré hartito.”(Entrevista a Sujeto 6, 2014).

Como vemos en la ruptura de pareja, se visualizan un aumento de problemas emocionales y salud mental, específicamente, ansiedad y depresión (Barstad, 2008). En relación a lo expuesto, se hace evidente que existe un deterioro de la salud mental de las mujeres separadas, acompañado en varios casos por una depresión. Todas las mujeres separadas analizadas, comentan dificultades emocionales, a pesar de esto, sólo cuatro de los seis sujetos en estudio, manifestaron que padecieron enfermedades de salud mental, específicamente, una depresión, y de esas cuatro dos sufren crisis de pánico. Por ejemplo dos casos, transmiten que, luego de acontecer la ruptura, su condición de salud mental empeoró, en el caso del sujeto cinco, la depresión suscitada un año antes, producto de la vivencia del terremoto del año 2010, se intensificó, llegando hasta incumplir sus roles de madre, expresando:

“Al principio fue difícil sí, porque igual con depresión y todo, llorar, no querer nada, eh, prácticamente olvidarme de mis hijos y que ellos pasaran a ser, digamos los papás de la casa... porque como te decía yo, yo me convertí en niña” (Entrevista, Sujeto 5, 2014)

En uno de los casos de las entrevistadas, la depresión se le diagnóstica días posteriores al quiebre de pareja, implicando un estado de vulnerabilidad, dejando en éste momento de realizar sus roles inherentes a su vida diaria. Señalando:

“Es que perdí la noción, es que me perdí, yo me perdí, yo me acuerdo que, yo de lo que me acuerdo, porque yo me perdí, de lo que me acuerdo, fue una depresión muy grande yo, yo me acuerdo que estaba en cama y no me levantaba, yo no me lavaba, no me quería bañar... ahí estaban, yo lo único que me acuerdo la Carina tenía unos quince años quince o dieciséis,

y Rodrigo veinte, porque se llevaban por cuatro años y medio de diferencia, y me acuerdo que Rodrigo me decía Mamá toma te, hijo no tengo ganas, mama tomemos tecito, y Rodrigo se preocupaba el de mí, ya tenía que tomar conmigo, y apenas me entraba, ni el agua me entraba, y no es porque no quisiese si no porque no me daba hambre, no, no el cuerpo no me pedía nada, y la Carina se enojaba decía ya estoy llorando va y el portazo, y eso me daba más pena en vez de yo estar preocupado de ellos, ellos estaban pendientes de mí” (Entrevista, Sujeto 2, 2014).

En ambas citas, se contempla un estado emocional inestable, que incluso llega a ser un estado de enfermedad mental, producto de la depresión, afectando existencialmente su vida, y obstruyendo el ejercicio de sus roles de madre.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas, si bien mencionan recurrentemente que separarse de la pareja, ha sido un acontecimiento significativo y doloroso en sus vidas, que trae consigo problemas familiares, sociales, económicos y personales, ellas manifiestan diferencias subjetivas al describir ésta situación y las formas de confrontarla. Estas distinciones en los relatos se relacionan, con el vínculo existente entre estas experiencias y otros acontecimientos significativos: la adicción al alcohol de un cónyuge, la edad y la cantidad de hijos al momento del quiebre, los conflictos familiares, en contraste, con vínculos próximos con sus familias de origen, fuertes lazos de amistad, el desempeñar un trabajo remunerado, y la enfermedad mental-esquizofrenia- que padecía la pareja.

Un ejemplo de lo mencionado, es el de una de las entrevistadas, que independiente, de relatar su separación como una experiencia angustiante y dolorosa, ella no enfrenta la ruptura de la misma forma que las otras entrevistadas. Ella se ve obligada a dejar sus hogar, aludiendo a que no podía más con la adicción al alcohol de su cónyuge, la violencia practicada hacia ella, derivados de aquella condición y la voluntad de la pareja, de no querer desalojar el hogar. Tal como lo expresa:

“yo me iba llorando todo el camino, yo no quería llegar a mi casa y hasta que un día hablé con él, le dije: “Sabes que esto no puede seguir, o te vas tú o me voy yo y te doy un plazo”. Llegó el plazo, le pregunté “, no yo no me voy”... le dije: “Hijo no te preocupes, yo me voy a ir, pero nunca los voy a abandonar” y pesqué mis bolsos,- yo estaba con pijama ,pesqué los bolsos y salí a la calle como a las 11:30 de la noche 11:45 me pare al medio, habían cuatro calles una pa’ allá, pa’ allá, pa’ allá y pa’ acá, no sabía pa’ donde me iba a ir” (Entrevista a Sujeto 4, 2014).

Asimismo, otro ejemplo que ilustra éstas diferencias subjetivas, y que a la vez, hace mención a la tercera dimensión del concepto de prueba, son los soportes, conceptualizados como las

capacidades y recursos que disponen y desarrollan los individuos, ante la presencia de una serie de desafíos a lo largo de su vida (Martuccelli, 2007a) Estos no funcionan de la misma manera, para todas las mujeres analizadas y se diferencia de acuerdo a su grado de legitimidad social (Martuccelli, 2007b).

Según lo expuesto, los soportes que manifiestan las entrevistadas para enfrentar y significar, en un primer momento la prueba de ruptura de pareja, específicamente, el abandono del hogar, de uno de los dos cónyuges y la inestabilidad emocional de las entrevistadas, son de índole familiar, lazo social y en algunos casos profesionales de la salud mental.

En relación a los soportes familiares transmitidos por las entrevistadas, encontramos a los hijos y padres de las mujeres separadas. La mayoría de las mujeres separadas, alude a sus hijos – jóvenes-, como apoyo en el momento de la ruptura, mientras las que tenían hijos pequeños, de corta edad, no los ven así, sino, más bien como una dificultad. Como lo expresan tres entrevistadas:

“...mi apoyo eran mis hijos mayores, nadie más...” (Entrevista a Sujeto 1, Segunda Ruptura, 2014).

“Rodrigo me decía: “Mamá toma té”, hijo no tengo ganas, mamá, tomemos tecito, y Rodrigo se preocupaba el de mí, ya tenía que tomar conmigo,... en vez, de yo estar preocupado de ellos, ellos estaban pendientes de mí” (Entrevista a Sujeto 2, 2014).

“..., igual al principio fue difícil si, porque igual con depresión y todo, llorar, no querer nada, eh, prácticamente olvidarme de mis hijos y que ellos pasaran a ser, digamos los papas de la casa” (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

En contraste, el sujeto uno, indica en su relato de la primera ruptura lo contrario: “yo creo que estaba con una depresión mayor, lloraba, lloraba sola y el niño para mí era un problema, un cacho y no tenía tiempo ni ganas de cuidarlo” (Entrevista a Sujeto, primera ruptura, 2014).

De igual manera, en su segunda ruptura de pareja, los hijos de menor edad se convierten en un nuevo conflicto, como transmite la entrevistada: “Los niños chicos, los tres menores no sabían porque yo había echado al papá, porque mi promesa había sido nunca decirles nada, entonces, me culpaban, me trataban mal” (Entrevista, a Sujeto 1, 2014).

De acuerdo a las citas expuestas, los hijos se constituyen en un soporte afectivo, en relación, a tener mayor edad, ellos realizan cuidados a sus madres, sin embargo, en uno de los casos expuesto, estos no son percibidos por la madre, por lo tanto, se observa como un soporte invisible, es decir, estos actúan en los individuos dándole una experiencia personal más cómoda, sin ser ellos conscientes por ellos (Martuccelli, 2007a). En cambio, en el caso de las

madres con hijos más pequeños, éstos no son soportes, si no, que se aprecian como un conflicto mayor, para enfrentar la ruptura de pareja.

Paralelamente, en el caso, de dos de las entrevistadas que tenían un vínculo cercano con su familia de origen, específicamente, sus padres, estos se constituyen en un gran soporte para enfrentar la ruptura de pareja. En el caso de la mujer separada con hijos pequeños Sujeto 6, el padre se considera un apoyo económico y afectivo fundamental, tanto para éste período, como para sobrellevar el cuidado de sus hijos más adelante. Mientras que en el caso (Sujeto2), los padres la ayudan a mantener en funcionamiento su negocio, y también, específicamente la madre le brinda compañía, ante su estado de angustia, convirtiéndose a la vez en un soporte afectivo y material, entregando cuidados a la mujer separada y realizando su labor económica, para sustentar la familia. Como lo presentan ambos casos al enfrentar sus dos rupturas de pareja: “ Se fue donde su mamá, y ahí siguió viviendo su vida po’. Yo me quedé con mis hijos, con mis papás...” (Entrevista a Sujeto 6), y en el otro ejemplo:

“...mi mamá tuvo que abrir el negocio con mi papá..., mis papás sí, porque mis papás estuvieron conmigo, mi mamá se iba a quedar en la noche, porque yo lloraba, no comía nada, y mi mamá se iba,... iba a dormir conmigo, que yo ni dormía” (Entrevista a Sujeto 2, 2014).

De lo contrario, cuando los vínculos con la familia de origen, están atravesados por distancia, conflictos o ausencia de ellos- el caso de una de las entrevistadas que fue criada en una institución de menores-, la familia de origen no es un soporte, si no, la pérdida de éste, la cual es percibida por las entrevistadas, como un problema acompañado de sentimientos de falta de protección y soledad. Como lo relatan dos de las entrevistadas:

“Si hubiera tenido una familia que me acogiera bien,..., pero me daba cuenta que en mi familia yo era un estorbo, un problema, peleaban, discutían mi papá con mi mamá, entonces no”. (Entrevista a Sujeto 1, Primera Ruptura, 2014).

“Yo soy hija única de un matrimonio, entonces, no, no tengo, o sea, sé que hay más familia, pero no la conocí hasta hace dos años, que recién estoy conociendo, la familia por el lado de, de mi madre; a todo esto mi madre me abandono. Y yo me quede con mi papá, entonces, el optó por entregarme a la institución” (Entrevista a Sujeto 5, 2012).

Con respecto a los lazos sociales, concretamente, amistades y grupos de pertenencia, estos también son movilizados como soportes por las mujeres separadas, se constituyen como un soporte, en tanto, son amortiguadores sociales para confrontar la ruptura de pareja (Martuccelli, 2007a). Los amigos y los grupos de pertenencia, son un soporte afectivo, ellos se

visualizan a través de los relatos, en tres de los seis casos, como personas que escuchan y que permiten el deshago emocional de las entrevistadas. Asimismo, para otras dos entrevistadas funcionan de diferente forma, una los señala, como un recurso de que ella dispone en su vida, en cambio, para otra, una amiga se convierte en un soporte afectivo y material fundamental para afrontar el abandono de su hogar. Como lo expresan las entrevistadas:

“ y yo estaba tan mal, que me ponía a llorar en el teléfono, y no quería que nadie me viera llorar, entonces, de alguna manera les dije que por favor no me llamaran más, y siguieron dos personas llamándome que todavía las frecuento, y todavía sé que son amigas incondicionales, de esas amigas que tú puedes hablar de sentimientos” (entrevista sujeto 1 2014)

“Con mi amigas del EME,(grupo de contención) aparte de cobijarme, de escucharme porque siempre lloras” (Entrevista sujeto 2, 2014).

“ y mi vecina que es con la que yo- cuando llegaba, me veía a mí, que yo llegaba del trabajo, y me llamaba pa’ allá, mientras llegaban los niños, veci’, venga pa’ acá, veci’ estoy sola conversemos, o a veces, estaba el vecino, venga a tomar tecito, y me sirvió mucho de apoyo mi vecina”(Entrevista sujeto 3, 2014).

“llegué al grupo de pertenencia (EME) y eso también a mi me sirvió mucho. Sea, a mí, para mí, todo mi proceso de separación hasta el día de hoy, todo eso me ha ayudado a equilibrarme” (Entrevista sujeto 5, 2014)

“tomé un taxi y me fui donde una amiga” (Entrevista a Sujeto 4, 2014)

Cabe agregar que otro de los soportes utilizados por dos de las mujeres entrevistadas para enfrentar la prueba de ruptura de pareja, son los profesionales médicos de salud mental, ellos orientan a las mujeres para mejorar su estado de salud, a través de tratamientos, asisten al bienestar mental de éstas mujeres. En palabras de las entrevistadas:

“remedios...Porque yo tenía demasiadas cosas acumuladas. Eso que uno dice que se va echando todo a la mochilita atrás, aparte que yo empecé a ir al sicólogo, me dijo “explotaste po” me dijo, “que ibai’ hacer, se te llenó la última gotita de tu vasito” me dijo, y te dio una depresión”(Entrevista a Sujeto 5, 2014)

En resumen, la ruptura de pareja, es una experiencia extendida y de alta intensidad para las personas, que compromete, tanto lo social, como lo individual. Esta da cuenta de las transformaciones socio-culturales que ha experimentado nuestro país a nivel de los individuos. Estas tornan visibles las contradicciones de las representaciones imaginarias, los ideales de pareja, en nuestra sociedad. Las rupturas de pareja, se insertan en nuestra sociedad como un resultado cada vez más legítimo, a pesar de sus consecuencias, en la familia, en la economía, en lo social y por supuesto en lo individual. Se tornan una prueba existencial, en la medida que

se imponen como desafíos estructurales a las mujeres, obligándolas a recurrir a una serie de recursos, actividades o relaciones para confrontar y significar la ruptura de pareja.

Para todas las mujeres entrevistadas la ruptura de pareja es caracterizada como una experiencia dolorosa, sin embargo, se observan singularidades, que emanan de la experiencia social y de algunos sucesos significativos presentes en cada una de los sujetos entrevistados, como es el caso de la entrevistada que decidió marcharse ella de la casa, dada la adicción de su marido y la voluntad de éste, de no querer desalojar el hogar.

De acuerdo a lo mencionado, existe una serie de soportes presentes en los relatos de las entrevistadas, que ayudan a significar y soportar la prueba de ruptura de pareja, y que a la vez, dan cuenta de las particularidades que se observan en cada experiencia social de las madres separadas entrevistadas. A pesar de esto, no todas las entrevistadas los perciben de manera consciente, sino más bien invisibles, no obstante, estos igual actúan en función de su bienestar físico y psicológico.

Los soportes utilizados, para enfrentar la ruptura de pareja en una primera instancia, revelan algunas singularidades, referente al uso y significado que le dan a las entrevistadas, los soportes familia, hijos, como padres, no están presentes de igual forma en todos los relatos, ni tampoco tienen el mismo significado. Sin embargo, si se aúnan ambos soportes en un general, como soporte familiar se observa algunos rasgos de homogeneidad en relación a los soportes utilizados para enfrentar la ruptura de pareja en un primer momento. Cinco de las entrevistas manifiestan en sus relatos, un soporte de ésta índole, como un apoyo visible u invisible. El soporte familiar, se observa como un apoyo afectivo y emocional legítimo, que posibilita la confrontación y le da significado a la prueba de ruptura de pareja; pero al mismo tiempo, en el caso de las entrevistadas con hijos menores de edad, estos se transforman en dificultades; o en otras ocasiones como una pérdida de éste soporte, en el caso de las familias de origen ausentes o con problemas, que resienten a estas mujeres y complican su existencia. En el caso de los soportes de amistades y grupos de contención, relatados por las entrevistas, estos son empleados de forma diferente por las entrevistadas.

Por otro lado, se visualiza que no todas las mujeres emplean los mismos soportes, en el caso de las mujeres diagnosticadas con depresión, estas se atienden con psicólogo para mejorar su estado de salud mental.

A pesar de las dificultades psicológicas, de cada una de las entrevistadas, y dada las consecuencias sociales e individuales que trae consigo la ruptura de pareja. Las mujeres separadas deben enfrentar un conjunto de nuevos retos existenciales, que realizan diversas modificaciones en su vida familiar y personal (Valdés, 2010). Según, la información recopilada, a través de las entrevistadas se pueden visualizar los siguientes: la reconfiguración familiar, la reorganización de la economía doméstica y por supuesto, la relación personal. En éste sentido, la ruptura de pareja se proyecta en la cuarta dimensión del concepto de prueba, caracterizado, por estar vinculado a un conjunto de otras pruebas formales o informales que deben enfrentar las mujeres, posterior a la ruptura de pareja.

## **LA PRUEBA: RUPTURA FAMILIAR**

La familia, es concebida como una prueba para todos los individuos en la sociedad. En primer lugar, todas las personas perciben que es una situación difícil, de enfrentar, formar y mantener. Todas se encuentran sometidas al ideal familiar de la sociedad chilena, caracterizado actualmente, por la pugna entre los modelos estandarizados, jerárquicamente organizados en roles tradicionales, con las expectativas de mayor horizontalidad y de reconocimiento personal, de acuerdo a las transformaciones estructurales y discursivas de la realidad social actual (Araujo y Martuccelli, 2012b). Segundo, todos sus integrantes actúan en ésta construcción. Tercero, ellos crean y utilizan sus recursos o soportes, en relación a sus capacidades, para sobrellevarla de mejor manera. Cuarto, la familia siempre se relaciona con otros desafíos estructurales, con retos de índole económica, sociales y por supuesto, personales.

Es por esto, que la prueba familiar, se concibe como un gran desafío que enfrentan todas las personas en la sociedad, se relaciona con aquellas formas, que tanto los progenitores, como sus hijos asumen sus roles, en tanto padres, como madres e hijos, relacionando sus patrones de comportamiento, o funciones estatutarias con las expectativas individuales de cada uno de sus miembros (Araujo y Martuccelli, 2012a). No obstante, cuando ocurre un quiebre de pareja entre los padres, del cual existen hijos en común, se produce a la vez, una ruptura familiar, que dependiendo, como se enfrente ésta nueva situación, con mayor o menores soportes familiares, puede ser un factor activo de precarización (Martuccelli, 2007a).

En éste contexto, la ruptura familiar se convierte en un desafío, al cual están enfrentados todos sus integrantes, éste depende de la forma en que los padres asumen sus roles, el lugar que el hijo ocupa en el seno familiar, después de la ruptura de pareja y las expectativas personales de ellos. En otras palabras, se trata de cómo los ideales familiares y los anhelos personales de sus integrantes, se establecen en la organización de la familia, posterior al quiebre de pareja.

De ésta forma, la ruptura familiar se convierte en una prueba existencial, una situación compleja a la cual, se ven obligadas a enfrentar, las personas del núcleo familiar. El quiebre de pareja, trae consigo nuevos conflictos en la familia, modificando las vidas, funciones estatutarias vinculadas a las expectativas de sus miembros. La ausencia de uno de los

cónyuges, conlleva a la formación de una familia monoparental, la cual no tiene referentes, y se construye, a través de incertidumbre y conflictos, en base a los mismos patrones socioculturales del modelo de familia imperante (Valdés, s/f). En relación a lo expuesto, tenemos la experiencia de cuatro de las mujeres separadas entrevistadas, las cuales señalan:

“Lo obligue a que nos separáramos y que fuera feliz el no más y se fue po’ y también con eso se anulo el hijo, porque no solamente se dejo de preocupar de mi, si no, que nunca más fue a ver a su hijo... estaba sola con mi hijo encerrada en mi casa a nadie” (Entrevista a Sujeto 1, Primera ruptura de pareja, 2014) y “...tenía mis hijos súper enfermos... ya no tenía nana... él es un padre ausente... yo veo igual que es una relación de abandono...” (Entrevista a Sujeto 1, Segunda ruptura de pareja, 2014)

"Niños, quiero que sepan que hoy en adelante somos tres en ésta casa..." (Entrevista a Sujeto 2, 2014).

“... tengo que seguir trabajando porque ahora yo soy el pilar, yo tengo que sacar la casa adelante, yo tengo que estar acá por los chiquillos, ser la fuerte...” (Entrevista a Sujeto 3, 2014).

“Claudio cuando se fue de aquí como que se desligo de todo, entonces, al fin y al cabo me dejo como mamá y papá sola” (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

Como se observa, las mujeres manifiestan que la ruptura de pareja, suscitó nuevos desafíos familiares, una rearticulación de la familia, en tanto, a los roles de padre y madre, como también hijos, dificultades económicas y problemas entre ellas y sus hijos. Todas mencionan una reestructuración familiar. Sin embargo, ésta, no es igual en todas los casos, la experiencia social y algunos accidentes vitales, de cada una de las entrevistadas, hace que se distingan particularidades entre unas y otras, es decir, singularizan las formas de reconfigurar los roles al interior de la familia. Algunos ejemplos de ello, son: las edades de los hijos, la enfermedad de sus hijos, la depresión, como impedimento para realizar sus roles de madre, el desalojo de una de las entrevistadas del hogar tras la ruptura, y los soportes que posee cada sujeto en ésta reconstitución.

Referente a estos últimos antecedentes, se puede visualizar, algunos ejemplos en nuestro estudio empírico. El primero ejemplo, hace referencia a dos de las entrevistadas, apuntados anteriormente, que relatan que, dado que habían sido diagnosticadas de depresión, al enfrentar la ruptura, ellas dejaron de cumplir sus roles de madre, hecho que provocó, en un segundo momento, problemas de autoridad con sus hijos mayores, jóvenes, con el tiempo, ejemplificándolos a través de sus relatos, de la siguiente manera:

“Y para cuando el problema la Carina teníamos, tuvimos problema "por culpa tuya mi padre se fue", siempre me di- uuaah. Y yo "(solloza)" - "¿Y pa' qué llorai'? Ya se está haciendo la víctima"... (llorando) Mi hija siempre- a- cruel conmigo, esa parte no- ya no va a cambiar. ... y cuando llego a la casa por saber le dije que haga su pieza, "ya empezaste" empieza... "Ya empezaste" ahora me dice: "Ya empezaste a webiar' y la quedo mirando, "respeta a tu mamá, no seas rota" - "ya empezai' a molestar, si no podí estar tranquila” (Entrevista Sujeto 2, 2014).

“Después de que mi hija me dijo “yo hago lo que quiero de la puerta pa’ fuera” ya, le dije yo. Perfecto. Pero ella se ha dado cuenta que la relación de nosotras ya no es igual porque me dice “tú me estay ignorando”, “no te estoy ignorando, no tengo nada que decir, ya te lo dije todo, no estoy de acuerdo en lo que tú esta haciendo, porque tú vive’ conmigo. Soy yo la que pago tus cuentas, soy yo la que t- te estoy manteniendo en éste momento, independiente de que sea una pensión alimenticia – le dije yo – aunque lo éste dando tu papá, pero soy yo la q- tú vives conmigo. así que yo no tengo decirte nada”. (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

Un segundo ejemplo, que manifiesta lo expresado, es el de la madre que abandona el hogar, pues, ella enfrenta la ruptura familiar desde una posición diferente. Por un lado, ella intenta seguir cumpliendo con su rol de madre, realizando labores domésticas y cuidando de sus hijos, a través de visitas frecuentes. Sin embargo, con el paso del tiempo, ella menciona que sus visitas fueron decantando y su rol de madre fue cambiando, a medida que crecieron sus hijos, y la situación la iba agotando. Tal como lo expresa la entrevistada:

“...ahí yo iba día por medio a la casa, les cocinaba, les arreglaba los uniformes, el día sábado iba y les enceraba toda la casa...y harán hasta unos 6 años atrás yo iba todo los sábados a encerarle la casa, y yo ahora ya me canse y como que ya llego el momento que yo tengo que cortar esas cadenas y porque a mí me hacen daño, porque yo no vivo tranquila pensando que mi hijo tiene 31 años y que ya pucha que no piensa en el futuro que es irresponsable y todas esa cosas” (Entrevista a Sujeto 4,2014)

Como notamos las tres entrevistadas, manifiestan situaciones diferentes, derivadas de la prueba de ruptura de pareja– depresión y la salida de la casa de la madre-, independiente de esto, la ruptura familiar, sigue siendo un gran desafío, y por ende, una prueba existencial. Por lo tanto, el reestructurar la familia con sus roles adscritos en éste nuevo escenario, es un reto, del cual, se despliegan la tensión que existe en el ideal familiar, entre los patrones de comportamiento familiares y las expectativas de horizontalidad y reconocimiento personal de sus integrantes. Si bien, en los primeros casos, las entrevistadas sólo hacen referencia en sus relatos a éste hecho, como una situación particular, en relación al desempeño a través de su trayectoria de vida, como madres, sus consecuencias en la reconstrucción familiar son relevantes, los hijos, al ver la madre enferma, invalidada de realizar sus roles, configuran una

relación más igualitaria, para con ella, la cual, no es percibida por su madre, hasta que se desarrolla un conflicto de autoridad, entre madre e hijos. En éste sentido, el problema de autoridad que experimenta la madre con sus hijos, pone en evidencia, la prueba familiar, es decir, la tensión que existe entre los patrones de comportamiento tradicionales familiares, con las expectativas de mayor igualdad de los hijos (Araujo y Martuccelli, 2012).

Igualmente, en la segunda cita, se puede visualizar que, pese a la dificultad de estar viviendo sin sus hijos, y los esfuerzos por cumplir con sus deberes estatutarios de madre, la entrevistada, comienza a transformar su rol de madre, configurando, un rol afectivo, protector hacia sus hijos y principalmente de proveedor económico, que difieren de las funciones estatutarias, del ideal familiar nuclear biparental de nuestra sociedad. En ésta situación, la tensión de la prueba familiar se observa entre su rol de madre tradicional con sus expectativas laborales y el reconocimiento personal. En éste caso, se puede observar, que aunque la entrevistada éste en una posición complicada para ejercer su rol, el ideal materno omnipresente en cuestiones prácticas y afectivas continua (Araujo y Martuccelli, 2012). De igual manera, ambos ejemplos, dan cuenta de las transformaciones estructurales y discursivas que experimenta nuestro país, y que afectan tanto la prueba familiar, como la de ruptura familiar.

Ahora bien, si dirigimos éste análisis al alejamiento de la figura paterna, y como resultado una reorganización familiar monoparental, veremos que dicha situación, afecta en muchos casos la economía doméstica, en tanto disminuyen los ingresos o desaparecen estos en la organización de la familia (Valdés, s/f). En éste sentido, el abandono del padre del hogar, resalta el ejercicio de su rol tradicional de padre, como proveedor y autoridad de la familia, y éste denota problemas de índole económica a los miembros de la familia, que se intensifican, no ejecutan plenamente su rol de proveedor económico en ésta situación. Con respecto, a las entrevistadas, cinco de ellas, expresan que una de las dificultades más importantes para reconfigurar su familia son de carácter económico, en relación al sustento económico en el hogar. En palabras de las entrevistadas:

“De ahí se fue y bueno, todo eso te lleva a ti a un problema económico grave, porque ahora yo no solamente no tenía la empresa si no que no podía trabajar por el problema de mi hija,... entonces no tenía plata, tenía hijos enfermos, estaba súper complicada..., ya no tenía

nana, abrías el refrigerador, el refrigerador vacío...”(Entrevista a Sujeto 1, Segunda Ruptura, 2014)

“...la situación más difícil que me tocó vivir en mi ruptura, es verme que no tenía a nadie, a nadie al lado mío, de sentirme sola, de tomar decisiones, de tener que tener que buscar plata, que como lo iba a hacer, eso me costó yo creo, eso...” (Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“En la parte de cuentas, hacerme cargo yo de las cuentas. E..., saber que yo los fines de mes, tengo que tener la plata porque hay que pagarla en tal fecha, que no se pase las fechas del día en que hay que pagar las cuentas, siempre hay que estar pendientes que no se nos pasen las fechas”(Entrevista a Sujeto 3, 2014)

“Mantener mi casa, económicamente. Ese pa’ mí era el mayor conflicto porque yo no había trabajado nunca fuera y no sabía cómo iba hacer la situación... y toda está presente ¿me entiende’ tú?, porque lamentablemente si uno no tiene plata no vive... y ahí es cuando uno empieza “voy a tener que vender esto, voy a tener que vender esto, ¿me entiende’ tú?”.(Entrevista a Sujeto 5, 2014)

“No existe ninguna ayuda económica de tus ex parejas hacia tus hijos o hacia ti?

No, no, no. Nunca, nunca hubo ayuda” (Entrevista sujeto 6 2014)

Como vemos, las cinco mujeres separadas que viven con sus hijos manifiestan, que durante el período de pos-ruptura, los problemas económicos se acentuaron, reflejando que la ausencia del padre en el hogar se relaciona con éste conflicto. Asimismo, ellas dan cuenta del rol económico del padre, como una de sus expectativas hacia ellos, siendo cuestionado y otras veces exigido, cuando no se realiza, evidenciando, la continuidad del rol paterno tradicional.

Independiente, de la forma en que el padre ejerce su rol, la familia enfrentan modificaciones, las mujeres separadas, experimentan mayores exigencias, relacionadas con el cumplimiento de los roles de parentalidad- su rol materno y rol paterno- y sus expectativas personales. En éste sentido, se intensifican las labores de la madre, éstas pasa a ser jefas de hogar, teniendo que asimilar con rapidez los cambios y las exigencias que se le imponen en ésta nueva configuración de familia monoparental, visualizando una mayor asimetría, en relación a la división de roles de género en la ruptura de pareja (Solsona 2009; Solsona y Ferrer 2010). Mientras que las madres se ven con mayores exigencias para asumir ambos roles en ésta familia monoparental, los padres disminuyen sus responsabilidades parentales. De acuerdo a ésta situación, las mujeres separadas que viven con sus hijos, asumen nuevas obligaciones parentales en detrimento de sus aspiraciones personales, viviendo una tensión entre cumplir con ideal familiar y sus intereses individuales. De lo expuesto, dos de los sujetos de éste

estudio ven que su deber mayor es para con sus hijos, postergando la concreción sus anhelos personales. Tal como lo transmiten las entrevistadas:

“Me aislepo’, o sea y mira hay una amiga de la iglesia que me acompaño como a hablar con el abogado, para ver todo el tema de la separación, con la que sigo hablando, pero como estaba complicada con mi hija, dejé de asistir a la Iglesia, también me preguntaban por teléfono para preguntarme como estaba y yo estaba tan mal que me ponía a llorar en el teléfono y no quería que nadie me viera llorar, entonces, de alguna manera les dije que por favor no me llamasen más”....Quiero ver a mis hijos un poco más grandes no más, lista para descansar para irse a la otra vida” ( Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“En éste momento como te digo, mi mente es signo peso, sacar a mis hijos adelante no más, que terminen y después de eso, que termine mi hijo y yo voy a decir, tarea cumplida, recibió su título, mi hija, recibió su título, ahí ya, ahí creo que empezaría a vivir de nuevo” (Entrevista a Sujeto 5, 2014).

En estos dos casos, vemos las mayores exigencias de las madres en relación a la ruptura familiar, ellas realizan una ardua labor, siendo incluso extendida a veces, hacia la función de ambos roles de parentalidad por completo, para lograr cumplir con el ideal familiar nuclear biparental. En éste escenario, los deberes hacia sus hijos se amplían, provocando que ellos se convierten en un eje fundamental de su existencia, en desmedro de sus proyectos personales, que en algunos casos son postergados en relación al crecimiento de sus hijos.

Finalmente, tenemos la función de los soportes, como las capacidades y recursos que disponen y desarrollan los individuos, para enfrentar la ruptura familiar (Martuccelli, 2007 a). Los soportes empleados, para sobrellevar la prueba de la ruptura familiar, se articulan frente a las dificultades de reorganizar la vida familiar en ésta monoparentalidad, es decir, de poder ejercer los roles adscritos al ideal familiar, desde las mujeres separadas en ésta prueba.

En relación al desempeño del rol materno, cinco de las seis mujeres separadas analizadas señalan que ellas siguen realizando sus labores domésticas del hogar y el cuidado a sus hijos. A la vez, una entrevistada relata que sus hijos colaboran con las labores del hogar. Frente a ésta situación, las madres siguen realizando su rol tradicional. Como expresan éstas citas:

“Eh, porque le molesta que yo le pida cosas. Por ejemplo, yo tengo la mesa servida “Elías baja almorzar”. (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

“Sí, como mujer, como dueña de casa, que no hace falta, o sea, eh... independiente que yo lo eche de menos, que yo quiera que éste acá, pero igual digo, en éste momento, “que estoy sola” (Entrevista a Sujeto 3, 2014)

“Ahora no, ahora me dice dos cosas, yo la miro, no la inflo, me pongo a hacer las cosas”  
(Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“Yo me quedé con mis hijos con mis papás... Pero después encontré un trabajo por aquí cerca en una biblioteca y empecé a trabajar. Y ahí llevaba a los niños porque tenía la facilidad de estar con ellos así que los llevaba...” (Entrevista a Sujeto 6, 2014)

A su vez, en los relatos de dos de las entrevistadas, que tienen hijos pequeños, enfrentan la ruptura familiar, a través, del apoyo del trabajo doméstico realizado por integrantes de la familia, éste se revela como un soporte legítimo crucial para atravesar y significar ésta prueba. Se trata específicamente del cuidado que la familia da hacia sus hijos, específicamente en el primer caso, el de la madre, y en el segundo el del padre, para que ellas puedan trabajar. Como señalan:

“Lo cuidó mi mamá parece, sabes que no me acuerdo, no, lo puse media jornada en un colegio, salía a las dos y de ahí un furgón lo iba a dejar a la casa de mi mamá” (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“Y más la ayuda es mi papá, que mi papá iba para allá, me cuidaba las niñitas en la mañana, las mandaba al colegio, les hacía almuerzo cuando yo no alcanzaba, entonces tenía un gran apoyo de mi papá” (Entrevista a Sujeto 6, 2014)

Esta labor posibilita la gestión de las exigencias que impone la ruptura familiar, entre otras, el obtener el sustento económico para su hogar. Así lo señalan algunas de las mujeres entrevistadas. Asimismo, el aporte económico que le brinda el padre a una de las entrevistadas, se convierte a la vez, en un soporte económico que merma las dificultades económicas al interior del hogar. En éste caso, el soporte afectivo y económico paterno, se distingue cuando la entrevistada toma conciencia, de que en la prueba de ruptura familiar, sin la presencia paterna, se queda a la deriva, sin apoyo, ni sustento económico para mantener la propia vida y la de sus hijos, es decir, el apoyo de su padre es percibido como una dependencia, un soporte relacional, cuando pasan a ser el recurso del otro, unilateral, irreversible y riesgoso, en tanto, que sea la propia imagen, la que se resienta cuando éste no se emplee (Martuccelli, 2007 a).

Ahora bien, puede suceder que estos familiares dejen de realizar el cuidado de sus hijos porque, tienen que afrontar sus propias pruebas. En estos casos, las madres separadas visualizan la búsqueda de un trabajo más flexible, en que ellas puedan hacer ambas cosas, en reemplazo para el soporte familiar. Así lo ejemplifican los siguientes extractos de entrevistas:

“Pero después encontré un trabajo por aquí cerca en una biblioteca y empecé a trabajar. Y ahí llevaba a los niños porque tenía la facilidad de estar con ellos así que los llevaba” (Entrevista a Sujeto 6, 2014)

“entonces no tenía plata, tenía hijos enfermos, estaba súper complicada y tuve que inventar una forma de ganar dinero en la casa y me puse a hacer sábanas bordadas.” (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

Ante las dificultades del ejercicio del rol de padre al interior de la familia, su función de proveer el sustento económico del hogar. Las mujeres entrevistadas comunican, que uno de los soportes fundamentales fue el trabajo remunerado, pues éste le permitía obtener los recursos económicos para sustentar a sus familias y disminuir los problemas económicos en su interior.

Como lo testifican las entrevistadas:

“...después me tuve que independizar y me ha ido súper bien, mira en el trabajo a mí siempre me va bien...me puse a hacer sabanas bordadas. De ahí también empecé un tema de hacer chocolate y un montón de cosas” (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“...si yo estaba sin trabajo fijo, hacía trabajo esporádico”. Trabajo en la clínica INDISA de auxiliar de ropería” (Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“Entonces, tirando pa’ arriba no mas, no me queda otra, salir adelante, trabajando, no quise dejar de trabajar...“hasta el día de hoy me costea los que es remedios... yo trabajo...” (Entrevista a Sujeto 3, 2014)

“Textualmente me dijiste que el trabajo era fundamental:...Sí, a mí por ejemplo, yo salgo del- yo le digo “Jenny, si tú me necesitas a cualquier hora llámame, yo vengo. Yo no tengo problema, yo vengo”. Y también lo veo por un tema económico, porque sé que mis hijos están los dos en la universidad y tengo que sustentarlos “(Entrevista a Sujeto 5, 2014)

“Es que yo trabajaba, trabajada en una carnicería acá a la vuelta, y a la vez donde yo vivía si daba unos papeles de residencia me daban un poco por eso, y yo que hacía: planchar, iba a lavar, hacer aseo, con todas esas cosas yo me daba vuelta... “después encontré un trabajo por aquí cerca en una biblioteca y empecé a trabajar... No ganaba mucho porque en ese tiempo era como el empleo mínimo. En eso trabajaba” (Entrevista a Sujeto 6, 2014)

En éste sentido, el trabajo se convierte en un soporte material legítimo y existencial, para enfrentar y significar la prueba de ruptura familiar. Por medio de él, las mujeres separadas cumplen el rol paterno de proveedor, y merman las dificultades económicas de la nueva configuración familiar, para sustentar a sus familias y seguir viviendo.

Continuando con éste análisis, dos de las entrevistadas, distinguen al trabajo, de forma diferente, como un soporte existencial legítimo, pero invisible, desde una mirada que trasciende su utilidad, como herramienta generadora de recursos económicos, y le concede un

significado diferente, como un mecanismo para evadir los conflictos familiares. Tal como lo expresan las entrevistadas:

“necesitaba seguir trabajando, porque, eso me evitaba pensar también..., después me tuve que independizar y me ha ido súper bien, mira en el trabajo a mí siempre me va bien, soy súper sacrificada para trabajar, porque, no tengo horario, horario, puede ser día o noche, día o noche y me da lo mismo y soy feliz con eso, con eso me salgo de mi verdadera realidad po’, eso me ayuda a seguir viviendo, y te va poniendo más alegre, yo creo que pasaron varios años de mi vida que nunca me reí po’, me sentía súper triste siempre y después cuando volví a trabajar, volví a entablar relaciones con personas, me volví a sentir importante y volvió mi risa, y al reírte del mundo, de tonteras, te olvidas de tu realidad, te olvidas de esa persona que te hizo tanto daño” (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“...y me dicen “mamá, tú prefieres estar mil veces en el trabajo que estar en la casa”, ¿pa’ qué voy a llegar a la casa, si lo primero que hacen es quejarse o discutir?” (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

Por otra parte, en el caso de dos de las entrevistadas, el trabajo como fuente de ingresos para su familia, significa también un recurso, para establecer autoridad ante sus hijos. En éste caso, las madres al traer el sustento económico a su hogar, pasan a una mejor posición, representando autoridad ante sus hijos.

“... y empecé a tomar decisiones, y en ese momento tome decisiones, y les dije a mis hijos, “Hijos, nos vamos a ir de ésta casa, voy a arrendar en otra parte, cerca de la mamá, porque, yo voy a empezar a trabajar, porque necesitamos plata segura”(Entrevista sujeto 2 2014)

“... y yo le dije hija cuando yo la decisión que tome yo se que está bien y tú me vas a obedecer a mi porque yo soy tu mamá, y después vai’ a estar contenta igual de la decisión que yo tome, así que me da mismo lo que hables en éste momento...” (Entrevista sujeto 2 2014)

“ ya te lo dije todo, no estoy de acuerdo en lo que tú estás haciendo, porque tú vives conmigo. Soy yo la que pago tus cuentas, soy yo la que te estoy m dando tu papá, pero soy yo la que... tú vives conmigo. así que yo no tengo decirte nada te, estoy manteniendo en este momento” (Entrevista sujeto 5 2014)

Paralelamente, en el caso de una de las mujeres entrevistadas, su hijo mayor, se convirtió en la autoridad de sus otros dos hermanos, no obstante, ella prevalecía como autoridad ante él, manifestando su jefatura de hogar.

“Sin más que las cuentas no mas y saber que yo soy ahora la que corta el queque (como se dice) los chiquillos, las reglas..., porque el mayor tomó el rol “de papá” y el maneja un poquito esa parte con los chiquillos y yo la tengo que manejar con él, pero un poco no mas” (Entrevista sujeto 3, 2014)

En ésta cita, se observa que dada la ausencia del padre al interior del hogar, la familia reorganiza el rol paterno de autoridad; el hijo mayor, avista un espacio con la ausencia del

padre, y representa y ejerce ante sus hermanos autoridad, facilitándole la ejecución de la labor de autoridad del rol paterno a su madre, sin embargo, a pesar de configurar una posición más elevada para con sus hermanos, ésta no llega a ser igual a la de la madre. La madre sigue predominando como jefa de hogar.

Como notamos, ante los desafíos que se imponen en la prueba de ruptura familiar, en relación, a la tensión entre el establecimiento de los roles del ideal familiar y las expectativas personales de sus miembros. Las mujeres entrevistadas manifiestan que uno de los soportes más relevantes para superar ésta prueba, es el trabajo. Para ellas, el trabajo se convierte en una de las herramientas fundamentales, para enfrentar y significar la prueba de ruptura de pareja. Es a través del trabajo, como un soporte legítimo, que ellas generan sustento económico para sus familias, y desde ésta función, en algunos casos, demostrar su autoridad frente a sus hijos.

Ante la relevancia que le dan en sus relatos a las dificultades económicas de la prueba de ruptura familiar, y la ausencia de los padres en el hogar, que generan problemas económicos, y por ende, mayores exigencias parentales que se les imponen a las mujeres separadas en la prueba de ruptura familiar, se realizará un análisis específico de ello, llamado prueba de economía doméstica, en la cual se expondrán demanera particular las dificultades económicas y soportes que se experimentan en la prueba de ruptura familiar.

## **PRUEBA DE ECONOMÍA DOMÉSTICA**

La prueba de economía doméstica es percibida por todos los individuos de la sociedad. Todos los individuos la aprecian como una situación dificultosa, a la cual, se encuentran obligados a enfrentar, y por ende, a movilizar sus capacidades y obtener recursos, para dar sustento económico a sus familias, con el propósito de mantener y preservar su existencia. Esta prueba ésta asociada a la prueba familiar, la cual se caracteriza por la tensión del ideal familiar, entre los patrones de género tradicionales, del rol padre, madre e hijos vigente, y las expectativas personales de sus integrantes. De éste modo, la prueba de economía doméstica, es un escenario marcado por la ejecución de los roles familiares, y se relaciona específicamente, alrededor del rol de padre, a lo masculino, como proveedor económico, de un modo específico en nuestra sociedad (Araujo y Martuccelli, 2012).

En el contexto de una ruptura de pareja, seguida por la formación de la monoparentalidad de la familia. Las madres en muchos casos deben asumir nuevas exigencias estatutarias, y transformarse en jefas de hogar. Como se hizo mención, el alejamiento de la figura paterna afecta en muchos casos la economía doméstica, en tanto disminuyen los ingresos o desaparecen en ésta situación. Así, los factores económicos y sociales son obstáculos que se instauran en la subjetividad femenina, al experimentar una ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, y que conlleva a una monoparentalidad (Valdés, s/f).

Ahora bien, las mujeres cumplen una labor fundamental en éste desafío. Ellas enfrentan no en pocas oportunidades el rol de jefas de hogar, teniendo que asimilar con rapidez los cambios y las exigencias que se le imponen en ésta nueva configuración de familia monoparental (Valdés, s/f). Frente a las dificultades económicas, que las mujeres entrevistadas perciben, la prueba de la economía doméstica, se vuelca aún más difícil posterior a la ruptura de pareja, la monoparentalidad, impone nuevas exigencias a sus roles tradicionales.

En el marco de ésta situación, las mujeres separadas, utilizan soportes que le sirven para significar y enfrentar éste desafío. Todas visualizan al trabajo como una actividad necesaria para sobrellevar la prueba de economía doméstica, y generar el sustento económico para sus familias, tanto en las que reconfiguraron una familia monoparental, como el caso, de la entrevistada que desalojó su hogar, como se señaló en la prueba de ruptura familiar.

Por otro lado, dos de las entrevistadas que no desarrollaban una actividad remunerada en el momento del quiebre, ni tampoco contaban con apoyo económico de la familia de origen, ellas visualizan una demanda de pensión alimenticia a sus maridos, y los recursos que obtienen de ella, fijados por el juez de los tribunales de familia, como un apoyo o soporte fundamental para paliar los problemas relatados por las entrevistadas sobre la economía doméstica. En éste caso la pensión alimenticia se constituye como soporte económico legítimo. No obstante, las dos mujeres separadas, transmiten que ésta, no les alcanza para cubrir los gastos del hogar.

En el caso de la entrevistada tres, su marido le proporciona dinero por su propia voluntad, ejerciendo su rol de proveedor económico. A pesar de ello, la mujer entrevistada continúa trabajando para suplir las necesidades económicas de su hogar. Sumado a esto, sus hijos mayores que trabajan, la apoyan con dinero para pagar las cuentas, y a la vez le brindan ayuda para la distribución del dinero en relación al pago de cuentas. Tal como lo expresa:

“... él nos sigue apoyando económicamente, más que antes, porque, me da más plata de la que me daba antes, entonces, nunca ha dejado, no desde el día en que se fue, no ha dejado de darnos la plata de la comida, no, no, no, siempre ha estado ahí...igual salgo adelante, no me ha faltado, porque el apoyo de los chiquillos ha sido fundamental en esa parte, hemos, hemos compartido las cuentas entre los cuatro, todo lo que se pague, en ¿Cómo se llama?, digamos, diviendo, agua, luz, internet, todo” (Entrevista a Sujeto 3, 2014).

## **PRUEBA: RELACIÓN CONSIGO MISMA**

La prueba de relación consigo misma, se inscribe en la sociedad, cuando algunos fenómenos existenciales se masificaron, como la soledad. Siguiendo a Martuccelli (2010), éste estado subjetivo límite se generaliza y es provocado por la desvinculación que existe de los individuos a las redes sociales en la sociedad, los individuos se perciben como un actor heroico que sobrelleva su existencia, y a la vez ellos reconocen el apoyo de algunas personas. En ésta línea, existe una tensión generalizada en la sociedad chilena, que se trata de la tensión entre el discurso heroico sobre sí mismo y el reconocimiento del sostén recibido por algunas relaciones (Araujo y Martuccelli, 2012). La prueba de relación conmigo misma, se inscribe en las mujeres separadas, tras la pérdida de un soporte afectivo y existencial, como es la pareja, y al experimentar un estado de soledad. Mientras la relación de pareja es compañía y apoyo, la ruptura de pareja es soledad (Peñañiel, 2011). La ruptura de pareja se convierte en una prueba existencial de relación consigo mismo, de carácter personal a través de la experiencia social de soledad. Todas las personas que rompen un vínculo de pareja, se ven enfrentadas a la soledad, visualizando las dos primeras dimensiones del concepto de prueba.

En relación a lo expuesto, todas las mujeres analizadas en éste estudio, relatan la ruptura de pareja como una situación dolorosa, que trae consigo problemas emocionales, y un estado de soledad. Como se manifiesta en las siguientes citas:

“estuve con depresión mucho tiempo , muy sola y sin el apoyo de mi mamá... Y ¿A quién tú le contabas estas cosas?...A nadie, a nadie estaba sola con mi hijo encerrada en mi casa, a nadie... estuve con depresión mucho tiempo , muy sola y sin el apoyo de mi mamá...  
... también logré soledad, más que antes, pero creo que siempre estuve sola” (Entrevista a Sujeto 1, Segunda ruptura, 2014)

“Yo viví el duelo a concho, estuve sola, me invitaban, nada, nada, nada, nada, nada. La lloré toda, la sufrí toda” (Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“La situación más difícil que me tocó vivir en mi ruptura, es verme que no tenía a nadie, a nadie al lado mío, de sentirme sola, de tomar decisiones, de tener, que tener que buscar plata, que como lo iba a hacer, eso me costó yo creo, eso” (Entrevista sujeto 2 2014)

“..., yo era María Magdalena caminando, lloraba en el metro, lloraba en el trabajo, acá en la casa cerraba la puerta y yo lloraba . E... delante de los chiquillos no, siempre he sido la fuerte”.(Entrevista a Sujeto 3, 2014)

“De repente, como te digo, me siento sola, porque no estoy acostumbrada, llevo como hartito tiempo sola.... lo otro que me ha afectado, es el desamor de mi familia” (Entrevista a Sujeto 4, 2014)

“De repente igual me dan, cómo se llama- estoy sola aquí y me da como angustia y decir “chuta, estoy sola”, pero no sé hasta cuánto tiempo, cuánto rato igual al principio fue difícil si, porque igual con depresión y todo, llorar, no querer nada” (Entrevista a Sujeto 5, 2014).

“él se fue para su casa y yo me quedé acá con mis papás todo, igual sufrí harto, lloré harto...O sea, yo tenía el apoyo de mis papás pero lo que es sentimentalmente creo que solita. Me... me guardé muchas cosas. Entonces yo creo que eso también a la larga, han ido... e..., en mi cuerpo han ido aflorando cosas, que por guardarlas uno de repente, en tu organismo desenfrenan las cosas que uno ha guardado mucho tiempo” (Entrevista a Sujeto 6 2014).

Ahora bien para que se proyecte, la relación consigo mismo a través de la experiencia de soledad como una prueba, es preciso visualizar los soportes existenciales que utilizan las mujeres separadas, es decir, observar, aquellos recursos o habilidades desplegadas por los individuos que permitan, percibir, confrontar y significar ésta prueba de forma ontológica (Martuccelli, 2007a) y dar cuenta de la tercera dimensión de la noción de prueba.

De acuerdo a ésta exigencia, que nos impone la noción de prueba, para comprender la relación consigo misma como una prueba existencial, se puede dilucidar ciertos soportes de los relatos de las entrevistadas, que dan cuenta, de cómo ellas enfrentan la prueba de relación consigo misma, al experimentar un estado de soledad, como una consecuencia de la prueba de ruptura de pareja.

Uno de los soportes manifestados por todas las mujeres separadas entrevistadas, es la fe hacia una divinidad, éste actúa como un soporte existencial en tanto, que las entrevistadas relatan que es su apoyo fundamental, para enfrentar la prueba de ruptura de pareja y el nuevo desafío de la experiencia de la soledad. Ellas atribuyen a la divinidad, un papel fundamental, ésta protege de la soledad, no sólo en términos espirituales sino también sociales. Tal como transmiten todas las entrevistadas:

“ Y ¿En este momento quien es tu apoyo?”...“Yo creo que en Dios no más “(Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“... entonces, lo superé eso, rezando mucho y pidiéndole a Dios paz, paz y que no entrará ni rabia, ni odio, en mi corazón” (Entrevista sujeto 2, 2014)

“Bueno, primero que nada Dios, le he pedido mucho a Diosito que me ayude, que me dé la fuerza la fortaleza para tirar y los chiquillos” (Entrevista a Sujeto 3, 2014)

“En mi, en mi, o sea, por eso te digo, yo cada vez tengo más fe, porque yo siento que no estoy sola, o sea, físicamente, a lo mejor, estoy sola, pero yo sé que alguien está conmigo”(Entrevista a Sujeto 4, 2014)

“yo creo que el que me hace tirar para arriba- para mí en este momento yo estoy afirmada de Dios. Me es un pilar grande” (Entrevista a sujeto 5, 2014)

“yo creo que la fortaleza, la fe en Dios me ha hecho, me ha hecho estar como muy bien” (Entrevista a sujeto 2 2014)

Como se anuncia en los relatos, la fe se convierte en un soporte existencial de naturaleza simbólica, que se establece en la intersección entre un ámbito interior- funcionando como autosostén individual-, y exterior, como un apoyo externo al sujeto (Martuccelli, 2007a; 2007b). En la fe se proyecta una representación simbólica que permite a las mujeres entrevistadas sostener su existencia desde ella.

Por otro lado, otro soporte existencial que despliegan las mujeres entrevistadas para enfrentar la prueba de la relación consigo misma, en la ruptura de pareja, son sus hijos. Ellos cumplen un papel fundamental para ellas, por ellos las mujeres separadas, desplazan sus aspiraciones personales, por ellos, ellas soportan su existencia en. Como relatan las entrevistadas:

“yo lo único que esperaba era salir adelante con mis hijos, el resto no me importaba”(Entrevista a Sujeto 1, 2014).

“... yo mucho- rezaba, rezaba y me preocupaba de mis hijos, cómo salir del problema” (Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“Dije, tengo que seguir trabajando porque ahora yo soy el pilar, yo tengo que sacar la casa adelante, yo tengo que estar acá por los chiquillos, ser la fuerte yo.” (Entrevista a Sujeto 3, 2014).

“y mis hijos po’, que me mantienen en la tierra... son mi cable a tierra en este momento.” (Entrevista a Sujeto 5, 2014)

De las citas expuestas, se puede identificar que los hijos como un soporte existencial legítimo, para las mujeres separadas, son un tipo de los soportes relacionales (Martuccelli, 2007, a). Por otro lado, éste tipo de soporte, en dos casos de los estudiados, es percibido como una dependencia, y se constituye por lo mismo como un tipo de relación peligrosa, en la medida, que la propia imagen de la madre, se resiente ante la debilidad, conflicto o ausencia de éste soporte relacional. Tal como mencionan dos de los sujetos de éste análisis:

“y espero que Dios me lleve y poder descansar. Quiero ver a mis hijos un poco más grandes no más, lista para descansar para irse a la otra vida” (Entrevista a Sujeto 1, 2014)

“mis hijos po’, que me mantienen en la tierra... son mi cable a tierra en este momento”  
(Entrevista Sujeto 5, 2014)

Asimismo, las amistades y los grupos de pertenencia aparecen como soportes trascendentales, después del soporte familiar, el espiritual por medio de la fe y el trabajo, éste posee un carácter afectivo, haciendo referencia a que estas relaciones son un apoyo, para expresar, o desahogó, frente a las dificultades personales y sociales como consecuencia del quiebre de pareja. Estos se encuentran presente en cinco de los casos analizados:

Paralelamente, el trabajo, expuesto en las pruebas precedentes, se aprecia como una actividad fundamental para soportar su existencia, por medio de él, como actividad remunerada y soporte económico, las mujeres separadas, proveen bienes seguros y vínculos estables, procurando algunas de las condiciones de existencia para ellas, como también para sus familias (Martuccelli, 2007).

Sumado a lo anterior, otro de los soportes que contribuyeron a dar sentido y a confrontar la prueba de relación consigo misma, originada de la ruptura de la pareja, por parte de las mujeres entrevistadas, son la lectura de libros, el escribir poemas, diarios de vida, o conclusiones de libros sobre el tema de la separación. Estos actúan como soportes simbólicos, que contribuyen a dar sentido, a apoyarse y desahogar sus sentimientos de tristeza y soledad, provenientes de ésta prueba. Como lo expresan:

“...yo tenía un diario de vida y escribía cada cosa que me pasaba y lo escribía como a mi papá, mi papá que murió” (Entrevista Sujeto 1, Primera Ruptura, 2014).

“...empecé a escribir, empecé a escribir poemas, generalmente muy tristes y quizás, lo que no podía hablar, lo escribía, y así tengo escrito, yo creo que cuadernos completos.”(Entrevista Sujeto 1, 2014).

“cuando me separé empecé a leer mucho de superación personal”(Entrevista a Sujeto 2, 2014).

Desde éstas citas se puede visualizar que existen algunos objetos que actúan como soporte existencial, frente a el estado de soledad, estos son significados por algunas entrevistadas como, recursos legítimos para soportar la soledad, ellas se relacionan con estos recursos, en tanto, que estos les sirve para enfrentar la soledad que se le presenta, para mejorar su estado.

Por último, otro soporte que se vislumbra por una de las entrevistadas al atravesar ésta prueba es el restablecer una nueva relación de pareja, para ella, ésta dota de compañía, protección, unión de pareja y deja espacio de autonomía, actuando, ésta a la vez, como un soporte fundamental para sobrellevar su prueba familiar y de economía doméstica. Tal como señala la entrevistada:

“...en ese año nos fuimos conociendo bastante, a mis hijos también los aceptó, fue la persona que me ayudó a estabilizarme en el hogar lo que, él con las cosas, él se preocupó de cosas que yo no tenía, que vio qué a mis hijos le hacían falta, empezó a llevármelas para la casa, empezó a preocuparse de nosotros, así como de mí como de mis hijos también. Entonces, creo que eso también como me hizo e..., empezar a tomar mucho cariño...Que encontré en él mas..., bueno, apoyo en todas las formas, más seguridad, cariño, atención, muchas cosas...”(Entrevista a Sujeto 6, 2014)

## MADRES SEPARADAS Y SU PROYECCIÓN

Por otro lado, si se enfoca el análisis hacia la proyección al futuro de las mujeres o madres separadas, se puede observar que las tensiones de la relación consigo misma, siguen primando en ellas para ésta proyección. Ellas aluden a su futuro, en una posición de soledad, sin embargo, un solo caso se niega a tenerla, por lo que el deber moral de tener una nueva pareja sigue presente. No obstante, éstas no lo comunican como necesidad, sino, que en algunas entrevistadas se observa aspiraciones de un prototipo de pareja con predominio que brinde protección, compañía sin restarle su independencia. Como lo manifiestan las entrevistadas:

“Creo que con una pareja así conviviendo, no, pero quizás, saliendo de repente, pero no es lo que ando buscando, si llega, llega, si no llega no me aflige, lo veo quizás hasta como un problema tener una pareja, me da miedo...Quizás antes buscaba a una persona que te dé protección, pero a esta altura siento que nadie te va a proteger, quizás, antes esperaba que alguien me defendiera de tantas cosas que te pasan, pero ya no creo en el viejito pascuero” (Entrevista a Sujeto 1, 2014).

“Me veo sola sin pareja, pero, me veo disfrutando de la vida, me veo la Marisol ya jubilada,(mira hacia el cielo) teniendo lo poco que voy a tener, sabiéndolo estirar y dándome una vez al año un lindo viaje, antes que no pueda hacer nada, disfrutando de amistades, de cosas que me gustan nada más, en eso me veo...ahora último me gustaría conocer a un hombre, o siempre me gustaría conocer a un hombre, pero a un hombre que éste en las mismas condiciones más, sólo, sólo, sólo me refiero no sólo, éste sin pareja, sino que sólo en la parte sentimental, tan bien como yo...”(Entrevista a Sujeto 2, 2014)

“Yo pienso que no necesito un hombre de afuera, como se dice “Que un clavo saca a otro clavo”, no a mi no me haría feliz eso, porque yo voy a estar con otro hombre, pensando en mi marido, entonces, a mi no me haría feliz, eso, no me haría feliz” (Entrevista a Sujeto3, 2014).

“Yo, lo único, lo único que anhelo, es vivir tranquila, tener salud, tener trabajo que... hasta que pueda hacerlo po y tener una vejez e... no quiero que llegue a esa vejez, en cuanto a que tú tienes que depender de terceras personas, o sea, yo digo, si voy a tener mi jubilación, me llevaran a un asilo, que me dejen en alguna parte, pero yo no quiero estar molestando a nadie. Me proyecto en disfrutar a mis nietos que ya son tres, me proyecto en el sentido de tener la posibilidad de viajar y... y estar tranquila no más... De repente como que, es que yo soy de piel, soy muy de piel y yo necesito eso del abracito, del cariñito, pero yo digo, bueno si llega , bienvenido y si no , no, no más... no , no ,no, digo una persona que me saque a bailar, que me saque a comer y esas cosas, no, no, más que nada que sea un parner un amigo, un compañero, con el cual poder compartir el diario vivir, pero así que yo sienta que de alguna manera se preocupa de mi de que yo esté bien, de que, ¿qué me pasa?, en ese sentido” (Entrevista a Sujeto 4, 2014).

La verdad es que... hay proyectos. ¿Me entiendes tú?, como te dije yo, irme de aquí, vender la casa, comprarme en otro sitio o volver a Concepción, pero así, como luego, luego, es que mis hijos tengan título nomás, mis hijos sean profesionales y hasta ahí estaría cumplida y veré qué pasará con mi vida después... No estoy cerrada a tener una relación de nuevo. Pero

como te digo eh, tengo exigencias con respecto a mi pareja ideal (Entrevista a Sujeto 5, 2014).

Tal como se expuso, las mujeres separadas, se proyectan solas, sin embargo, no todas refutan la opción de tener pareja, el deber mor sigue presente en sus discursos, sólo en uno de los casos estudiados, se observa ésta negación y se debe fundamentalmente a que se siente enamorada de ex pareja. No obstante, las otras mujeres que se incluyen en éste estudio, ven una alternativa conformar una nueva pareja, pero con algunas condiciones que surgen de su ideal de pareja.

Por otro lado, en un caso, se visualiza un temor a restablecer vínculos con nueva pareja, sin ser éste estado una negación total de configurar una nueva pareja, sino más bien una forma de condicionar su ideal de pareja.

## **5 CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

El desarrollo de ésta tesis tuvo como motivación explorar algunos lineamientos en torno a la individuación de las mujeres posterior a la ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común, o en otras palabras como la sociedad chilena construye a las mujeres como individuos tras vivir éste desafío. En éste sentido, sus propósitos se distancian del anhelo de presentar una representación acabada de éste fenómeno social, sino más bien, ésta se orientó, a generar sólo una aproximación, en relación a los desafíos existenciales que experimentan las mujeres separadas y los soportes utilizados por ellas en la sociedad chilena, por lo que “no” presume que todos los retos existenciales abordados en éste estudio, sean los únicos presentes en ésta situación, ni por lo mismo tampoco los que actúan en su reconstrucción. Lo esencial, de ésta investigación es aportar al conocimiento desde una estrategia investigativa incipiente, privilegiada y prometedora, que visualiza el trabajo empírico desde una perspectiva analítica de la individuación, enfocándose en los conceptos de prueba y soporte.

De acuerdo al análisis efectuado en ésta tesis se puede indicar que las mujeres tras vivir una ruptura de pareja, se construyen como individuos como un resultado estructural, que proviene de diversas pruebas estructurales, obligadas a enfrentar, originadas por las tensiones derivadas de los principios de la modernidad; tal como la búsqueda de la felicidad individual, fundamentada en la igualdad, autonomía y la horizontalidad de las relaciones imperantes en la sociedad chilena; con algunos elementos de los modelos tradicionales aún vigentes, develando una debilidad de la cultura individualista de nuestro país. En éste contexto, las mujeres que experimentaron un quiebre de pareja, enfrentan estos desafíos, de manera individual, articulando sus propias experiencias personales y sociales para hacerles frente, manifestando a través de sus relatos un sentimiento de soledad.

A partir de los resultados obtenidos al estudiar las causas de las rupturas de pareja, se puede constatar, que éstas se constituyen, más que un problema individual, como un resultado de diversos procesos sociales. En las rupturas de pareja, se proyectan las transformaciones estructurales y discursivas entorno a la igualdad, independencia y autonomía, que han acontecido en nuestro país, asociadas a las contradicciones, conflictos y aspiraciones, alrededor, del ideal de relación de pareja y la experiencia personal y social que las mujeres entrevistadas transmiten. En ésta línea, todos los casos presentes en ésta investigación, dan

cuenta a través de sus causas de ruptura de pareja, de éstas contradicciones y distancias del prototipo de pareja que ellas aspiran, siendo el adulterio, como la causa más común en éste estudio, seguido por la violencia intrafamiliar, la adicción al alcohol, la enfermedad mental de la pareja y en última instancia, el abandono del cónyuge. De acuerdo a éstas causas mencionadas, la ruptura de pareja, se relacionan, con el incumplimiento del ideal anhelado por las mujeres entrevistadas, y se concibe, como un fracaso de la prueba de conyugalidad.

Asimismo, el quiebre de pareja, es visualizado por las mujeres entrevistadas, como una situación necesaria, es una elección hacia lo que ellas no toleran como individuos, en detrimento del deber moral predominante en nuestra sociedad, de tener pareja.

La investigación reveló, que las rupturas de pareja son una prueba estructural, en tanto que son percibidas y descritas, por todas las mujeres entrevistadas como, una experiencia dolorosa, difícil, de inestabilidad emocional y soledad, pero ineludible, por tanto, obligadas a enfrentar, y que implica cambios significativos, u otros desafíos, en la estructura familiar, económica, social, y personal. Por otro lado, todas movilizan diversos soportes para significarla y confrontarla.

No obstante, la prueba de ruptura de pareja, es confrontada de diversas formas por las entrevistadas, en relación a las causas del quiebre de pareja, los acontecimientos significativos; como la ausencia, presencia y conflictos de la familia de origen; y la experiencia social y soportes que las mujeres separadas dispongan.

En cuanto a los soportes con los que contaron las mujeres separadas con hijos, al momento de enfrentar la ruptura de pareja en una primera instancia, se revelan algunas singularidades, referente al uso y significado que le dan a las entrevistadas, sin embargo se pueden agrupar en tres categorías soportes familiares, de lazo social y profesionales de la salud mental.

Dentro de los soportes de índole familiar presentes en la ruptura de pareja de las entrevistadas, encontramos los hijos y padres. Estos son apoyos fundamentales para las mujeres, cinco de los seis casos entrevistados manifestaron haber contado con algún soporte de índole familiar, en relación a brindarles un apoyo afectivo, en la medida, que ellos realizan cuidados y la ayudan a sobrellevar su estado emocional, sin embargo, en algunos casos estos son invisibles dado que ellas se benefician de éstos pero no los relatan como conscientes.

Paralelamente, los soportes de lazo social, constituidos por amigos y grupos de pertenencia también son percibidos por las entrevistadas como soportes afectivos existenciales, para

enfrentar ésta situación, sin embargo no tienen el mismo significado para todos los casos. Algunos son utilizados como relaciones afectivas, donde puede contar y desahogar su estado emocional, como un apoyo vital en circunstancias de dificultad en la vida, o también como una ayuda material para suplir la situación de no tener un lugar donde vivir.

Por último, los profesionales de la salud mental, actúan como soportes existenciales en las vidas de las entrevistadas, en la medida en que la ayuden a producir un bienestar a su salud mental, sin embargo estos sólo son movilizados por dos de los casos estudiados.

Asimismo ésta investigación vislumbró tres pruebas estructurales relacionadas con la prueba de ruptura de pareja, dado las implicancias que conlleva: la prueba de ruptura familiar, la prueba de economía doméstica y la prueba de relación consigo misma.

La prueba de ruptura familiar, es percibida por las mujeres entrevistadas como una de las situaciones más complejas de enfrentar, y se relaciona en, como los roles de parentalidad se asumen en relación a las aspiraciones personales de los integrantes de la familia, en ésta nueva configuración familiar, sin tener referentes de su organización.

Según ésta investigación, las rupturas de pareja conllevan a nuevas configuraciones de familia, que dependen de la experiencia social y personal de las mujeres separadas. Todas las entrevistadas señalan cambios en la restructuración familiar posteriores a la ruptura de pareja, siendo éstos diferentes dependiendo del cónyuge que abandone el hogar, las características de los miembros de la familia, la posición social, y los soportes que despliegan las entrevistadas. Por lo tanto, todos los casos estudiados manifiestan diversas dificultades, que obligan a movilizar soportes particulares, para poder confrontar la prueba de ruptura familiar.

Al mismo tiempo, éste estudio visualizó a la monoparentalidad la monoparentalidad extensa, centrada en jefatura de hogar de la madre, como la configuración familiar más común al experimentar una ruptura de pareja, cinco de las seis entrevistadas organizan su familia de ésta forma, implicando una mayor exigencia a la madres, en relación al cumplimiento de los roles parentales del ideal familiar nuclear biparental. En relación al cumplimiento de los roles parentales, las madres entrevistadas, siguen ejecutando las labores domésticas y del cuidado de los hijos propias del rol materno tradicional. Sin embargo, la autoridad materna, se ve cuestionada en algunos casos, evidenciando las aspiraciones de relaciones de iguales de los hijos frente a la madre ante ésta situación. A pesar de aquello, las madres logran imponerse

como autoridad, en relación a su posición de jefa de hogar, que entrega cuidados, afectos y distribuye los recursos económicos al interior del hogar.

Por otro lado, el ejercicio del rol paterno tradicional, como proveedor económico por todas las entrevistadas es una de las mayores dificultades, que independiente que el padre brinde algún aporte monetario o no, éste da cuenta de problemáticas económicas, por lo que fue relevante analizar éste por separado.

Con respecto a los soportes empleados por las mujeres entrevistadas en éste estudio para afrontar la prueba de ruptura familiar, encontramos al trabajo, éste es percibido como un soporte material, en la medida, que es realizado por las mujeres, para generar recursos económicos y poder sustentar el hogar y asumir el rol paterno de proveedor económico. En vista de ésta situación, una entrevistada que tiene hijos pequeños, visualiza un soporte familiar, para afrontar y significar la prueba de ruptura familiar, ya que éste le otorga un apoyo en el cuidado de sus hijos, mientras ellas desarrollan un trabajo remunerado, para sustentar económicamente el hogar.

En vista de la relevancia que le dan las mujeres entrevistadas a sobrellevar la prueba de economía doméstica, ésta investigación analizó la prueba de economía doméstica por sí sola, observando mayores dificultades económicas que se le imponen a las mujeres separadas para confrontarla, vinculadas al rol paterno tradicional, como proveedor económico. Para ello, las mujeres entrevistadas utilizan al trabajo como soporte fundamental para enfrentar y significar éste desafío. Asimismo, podemos constatar la pensión de alimento de los cónyuges, sentenciada por los tribunales de familia. Además, del aporte económico voluntario que realizan los padres y por último, la contribución económica de los propios hijos adultos para sobrellevar y enfrentar la prueba de economía doméstica.

Otra de las pruebas desprendidas de la prueba de ruptura de pareja, es la de relación consigo misma, ésta se instaura como una prueba estructural, en la medida que las mujeres separadas, tras la pérdida de un soporte afectivo y existencial, como es la pareja, experimentan un estado de soledad. Todas las mujeres entrevistadas perciben la soledad, como una experiencia difícil que deben enfrentar, y movilizar recursos para sobrellevar su existencia, tensionada a la vez entre un sujeto heroico y el reconocimiento por recibir apoyo de otras relaciones. Ante la prueba de relación consigo misma, las mujeres entrevistadas, emplean diversos soportes siendo la fe, los hijos como apoyos fundamentales que le dan sentido a su existencia, seguido

por las amistades, el trabajo y objetos como diarios íntimos, la lectura de libros de autoayuda y la formación de una nueva relación de pareja.

Sintetizando, los resultados obtenidos de ésta investigación sobre pruebas y soportes, derivados de la ruptura de pareja, a través de las experiencias de mujeres separadas, señalan, que la construcción de la individualidad de las mujeres separadas entrevistadas, se realizan en base a las relaciones que ellas establecen para sobrevivir y mantenerse en lo social. Ellas no soportan su existencia por sí mismas, ellas reconocen apoyos recibidos por algunas personas, objeto su actividades que ellas realizan. Por otro lado, aludiendo a Giddens (1998) ellas tampoco lo hacen, de forma reflexiva a través de la institucionalidad chilena, si no que se ven lanzadas a la sociedad como individuos solitarios. En éste sentido su existencia ésta sustentada, en relación a los soportes que ellas signifiquen como fundamentales para confrontar y significar la prueba de ruptura de pareja y las que derivan de ella; prueba ruptura familiar, prueba de economía domestica y de la relación consigo misma, para sostenerse en lo social.

Por otro lado, a partir de los resultados obtenidos desde el estudio de las pruebas y soportes, es preciso indicar que al identificar los soportes utilizados, por las mujeres separadas, para dar respuesta a la prueba de ruptura de pareja y a los nuevos desafíos estructurales, que ésta conlleva, prueba de ruptura familiar, prueba de economía doméstica y prueba de relación consigo mismo, permite conocer las potencialidades y dificultades, que desarrollan en éste proceso los individuos, que en un segundo momento, pueden contribuir siendo un antecedente, para elaborar estrategias de políticas públicas que respondan a las condiciones de existencia de los sujetos al experimentar una ruptura de pareja.

Con respecto a la proyección de las mujeres separadas entrevistadas, éste estudio visualizó, un discurso de heroísmo expresado por ellas, ellas se proyectan solas en el futuro, sin embargo, la mayoría no niega la posibilidad de construir una nueva relación de pareja, es decir, el ideal social de tener pareja sigue primando, no obstante, ellas condicionan la forma de construir una nueva relación de pareja. Las causas enunciadas se refieren al miedo, a sus propios anhelos en torno a la relación de pareja y al sentirse unida con su ex pareja.

## LIMITACIONES

Como se mencionó en la metodología, una de las limitaciones para realizar éste estudio, se hicieron visibles, en el momento de la aplicación de la técnica de recolección de información. Lo anterior se debe principalmente a que las mujeres entrevistadas frente a las preguntas sobre sus rupturas de pareja, reaccionaron con mucha emoción, al punto de llorar, dificultando al entrevistador seguir indagado de un modo más acabada, sobre sus experiencias personales, alrededor de ésta temática. Sin embargo dado éste escenario se optó por realizar un segundo encuentro, para profundizar y continuar con las grabaciones.

Adicionalmente, otra limitación se observa en relación a la muestra elegida, pues ésta devala pudiese ser más rica al haberla conformado con una mayor cantidad de sujetos, o tomando en cuenta su nivel socioeconómico.

Paralelamente, el enfocarse en sólo las experiencias personales de las mujeres, nuestro centro de análisis, sólo comprende, el punto de vista, de sólo un individuo, la mujer, que participa en la ruptura de pareja, por lo que nos, dejan un vacío en relación a la percepción de los hombres o padres que viven una ruptura de pareja, de la cual existen hijos en común. Desde ésta limitación, ésta tesis se inscribe como un antecedente, dejando abierta la posibilidad de realizar estudios posteriores, que amplíen ésta muestra, y profundicen con mayor detalle la problemática en estudio, orientando su objetivos por ejemplo, en los procesos de individuación de los hombres en la ruptura de pareja, pudiendo de ésta forma realizar una comparación de ambos sujetos de diferente sexo, en torno a las pruebas existenciales que conlleva la ruptura de pareja y los soportes utilizados para enfrentar estos desafíos.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

1. Abercrombie, N. & Hill, S. & Turner, B. (1995). *Diccionario de sociología*, Madrid: Editorial Cátedra.
2. Alberdi, I.(1994). *La nueva familia española*, Madrid: Editorial Taurus.
3. Álvarez, G, &Jurgenson, J.L. (2003). “*Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*”. Barcelona, México, Buenos Aires: Paidós Educador.
4. Araujo, K. (2005) “*Vida cotidiana y transformaciones de género: la esfera doméstica*”,*Revista de la Academia*, N°10.
5. Araujo, K. &Martuccelli, D. (2010).“*La individuación y el trabajo de los individuos*”,*Educao e Pesquisa*,36,p. 77-91.
6. Araujo, K. (2009a). *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana*. Santiago: Ediciones LOM.
7. Araujo, K. (2009 b).Individuo y feminismo. Notas desde América Latina”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N°33, p.141-153
8. Araujo, K.(2009). Configuraciones de sujeto y orientaciones normativas. *Psicoperspectivas*, VIII (2), p.248-265. Recuperado el 20 de Agosto del 2014 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
9. Araujo, K.&Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*, (1era, ed.) Vol. II. Santiago, Chile: Ediciones LOM
10. Ariés, P. &Duby, G. (2001) *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Tomo IV, España: Ediciones Taurus, 391-572 pp.
11. Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*,Universidad de Concepción,Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
12. Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid, España: Ediciones Akal.
13. Bernasconi, O. (2011).Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo.*Portal de revistas científicas y arbitradas por la UNAM, Acta Sociológica*, N° 56, pp. 9-36. Universidad Nacional Autónoma de México.

14. Beck, U. (2006), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Barcelona España:Ediciones Paidós Ibérica S.A,
15. Bourdieu, P. (1999). “*La Miseria del Mundo*”. Buenos Aires, Argentina: Editorial. Fondo cultura Económica.
16. Calderón, F. (2005).*La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau.Revista de Filosofía*, Vol. 30, N° 1.
17. Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación social: Introducción a los oficios*”. (1era, Ed.). Santiago de Chile: Editorial LOM.
18. Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. (2ª. ed.) Buenos Aires: Paidós
19. Cea D’ancona, M. Á. (2007), *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
20. Chárriez M. (2012) *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa,Revista Griot*, Vol. V, Universidad de Puerto Rico.
21. Coleman, M., Ganong, L., & Fine, M., (2000). “Reinvestigating remarriage: Another decade of progress”, *Journal of Marriage and the Family*, N°62, p. 1288-1307.
22. Constitución Política de la República de Chile (2013), Santiago:Lexnova.
23. Fuentealba, A. (2011). “*Paternidad y Crianza. Representaciones significativas en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidades*”, Universidad del Biobío, Chillán, Chile. Extraído el 18 de Octubre del 2014 en :[http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2011/fuentealba\\_a/doc/fuentealba\\_a.pdf](http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2011/fuentealba_a/doc/fuentealba_a.pdf)
24. Fuster, F. (2007). Dos propuestas de la ilustración para la educación de la mujer: Rousseau versus Mary Wollstonecraft.*Revista de Filosofía. A parte Rei* N° 50. 2007.
25. García, F &Ilabaca D. (2103). “*Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes*” (2013) Editor en jefe IICC N° 157-172, ISSN 2077-2161. Extraído el 12 de octubre del 2014 en:<http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v11n2/v11n2a03.pdf>

26. García, M. (2009). “El devenir del individuo a través de la mirada sociológica”, *Papeles del CEIC (Revisión Crítica)*, Vol. II, N°2, 2-10 pp.
27. Giddens, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Colección Teorema, serie mayor, ( 2da, Ed.), Madrid, España:Ediciones Cátedra
28. Giddens, A. (2000) *Sociología.*, (ed. 3era), Madrid, España: Alianza editorial.
29. Gómez, C. (2005). Tensión familiar y mentalidad social en el antiguo régimen. Notas sobre la conflictividad en la Villa Albacete en el siglo XVIII. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Año IX, Vol.2, Universidad Santiago de Chile, pp. 27.
30. Hernández, S. et al. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
31. Herrera, F. &Teitelboim, B. (2010). *La mirada de los chilenos a la familia*. Encuesta Nacional. pp. 121-135, Santiago, Chile, Universidad Diego Portales.
32. Horton, P. &Hunt, C. (2003) *Sociología*, (6ta Edición). México: Mc Graw Hill.
33. Houle, R. & Solsona, M. & Treviño, R., (2001). Divorcio y trayectorias familiares post-ruptura. ¿Un fenómeno nuevo?, *Papers de Demografia*, N°184. Recuperado el 22 de octubre del 2014 en:<http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text184.pdf>.
34. Instituto Nacional de Estadísticas (2008). *Población y sociedad. Aspectos demográficos*. Recuperado el 10 de Abril del 2014 en: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/demografia/pdf/poblacion\\_sociedad\\_enero09.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demografia/pdf/poblacion_sociedad_enero09.pdf).
35. Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Menores (2005). *Estudio sobre la Infancia y Adolescencia en Chile Censo1992/2002 Sename- INE*. Recuperado el 23 de Octubre del 2014, en: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/infancia/pdf/infanciayadolescencia.pdf](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/infancia/pdf/infanciayadolescencia.pdf)
36. Krippendorff, K. (1990). “*Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*”, Barcelona: Editorial Paidós.
37. Lamas, M. (2003), “*Compendio: El género la construcción cultural de la diferencia sexual*”,(UNAM), 2003, México D.F:Universidad Autónoma de México.

38. Laqueur, T. (1995). *“La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud Cátedra”*, Universidad de Valencia, España.
39. Larraín, J. (1994). *“Modernidad, razón e identidad en América Latina”*, Santiago: Editorial Andrés Bello, p. 19
40. Lazzari, V. & Rayes, M. (2008). *“El modelo femenino victoriano y su influencia en Bahía Blanca a través de la prensa; 1925-1935”* Primeras Jornadas de filosofía, política, democracia, tolerancia y libertad. Universidad Nacional del Sur, Argentina.
41. Manual del Investigador Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (2011). *Módulos Registro, Residentes, Trabajo e Ingresos, Serie Documentos Metodológicos*, N°2, 27 de Septiembre de 2012, Chile, Ministerio de Desarrollo Social.
42. Martuccelli, D. (2007a) *“Cambio de Rumbo”*. La sociedad a escala del individuo. Santiago, Chile: Editorial LOM.
43. Martuccelli, D. (2010). *“La sociología en tiempos del individuo”*. Entrevista realizada por Rodolfo Martinic y Nicolás Soto. *Mediovínculo, Revista de estudiantes de sociología UC*, Año 2010, N° 1.
44. Martuccelli, D. (2007b). *Lecciones sobre sociología del individuo*, Cátedra recopilada por Gonzalo Portocarrero, Departamento de Ciencias Sociales, Pontífice Universidad Católica del Perú, Recuperado el 18 de Octubre del 2013 en: <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/sociologia/sociologia-publicaciones/sociologia-documentos/lecciones-de-sociologia-del-individuo/>
45. Mendizábal, N. (2006). *“Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino I.(Coord.), Estrategias de investigación cualitativa, los componentes del diseño flexible”*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Gedisa.
46. Montenegro, H. (2002). *“Separación matrimonial y conflicto conyugal. Sus efectos en los hijos”*, Santiago: Editorial Mediterráneo,

47. Montero, S. (2003). ¿Sofía o Bárbara? El pensamiento social de Rousseau en torno al sujeto femenino” *Revista Convergencia* Universidad Autónoma del Estado de México, N° 32. pp. 161- 175.
48. Moulian, T. (1997). “*Chile actual anatomía de un mito*”, Santiago: Editorial LOM.
49. Muñoz, D. & Hernández, A. (s/f). “*Trayectorias familiares postdivorcio: el impacto de las políticas públicas en los nuevos contextos de vulnerabilidad*”. Departamento de Sociología y Antropología Social. Universidad de Valencia.
50. Nattiez, L. (2010). “*La familia en el desarrollo del individualismo femenino en España: el papel de los "otros significativos"*”. España. Recuperado el 19 de agosto 2014 en: <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1651.doc>.
51. Olavarría, J. (2004). “*Adolescentes: conversando la intimidad. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad*”. Flacso, Ediciones LOM, Santiago, Chile. Extraído el 10 de Septiembre del 2014 en: <http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2010/10/Adolescentes-Conversando-la-intimidad.pdf>
52. Parsons, T. y Bales, R. (1956). “*Family socialization and interaction process*”. The International library of sociology, New York, Estados Unidos, freeprees.
53. Peñafiel, O. (2011). “*Ruptura amorosa y terapia narrativa*”. Universidad Boliviana, La Paz, Bolivia. Ajayu, N° 9, pág. 53-86.
54. Porta, L. y Silva, M. (2003). “*La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*”, Universidad de Córdoba, Mar del Plata, Argentina, 2003. Visto el 20 de septiembre del 2013 en : <http://www.uccor.edu.ar/paginas/reduc/porta.pdf>
55. Rocha, P. Vivallos, C. Mazzei, L. (2005). “*De mujer golpeada a mujer engañada. Cuatro juicios de divorcio eclesiástico en el obispado de Concepción*” Pontificia Universidad Católica de Chile, Historia No 38, Vol. II, 2005: 465-481
56. Salazar, G. (2010). “Agente y sujeto: Reflexiones acerca de la teoría de la agencia en Anthony Giddens y la de sujeto en Alain Touraine”. *Revista Derecho en libertad*.

Centro de investigaciones jurídicas. México, d.f. México, Facultad libre de derecho de Monterrey. Recuperado: [http://fldm.edu.mx/pdf/revista/no5/agente\\_y\\_sujeto.pdf](http://fldm.edu.mx/pdf/revista/no5/agente_y_sujeto.pdf)

57. Salinas, R. (2000). "Violencia sexuales e interpersonales en Chile tradicional", *Revista de Historial social y de las mentalidades*, N°4, 2000, pp.13-49
58. Salinas, R. Cavieres, (Ed.) (1991). "Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional", Valparaíso, 1991, Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso.
59. Salinas, R. Corvalán N. (1996). "Transgresores sumisos, pecadores felices. Vida afectiva y vigencia del modelo matrimonial en Chile tradicional, siglo XVIII y XIX", Cuadernos de Historia, Universidad de Chile, N° 16, (1996), pp. 9-38.
60. Saloma, A. (2000). "De la mujer ideal a la mujer real: Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX", *Revista Cuicuilco. Nueva época. Escuela Nacional de antropología e historia*, Volumen 7 N° 18. 2000. pp. 5.
61. Serbia, J.(2007). "Diseño, Muestreo y Análisis en la Investigación Cualitativa. Hologramática - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Año VI, Número 7, V2, pp.123-146,ISSN 1668-5024. Extraída en: [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7\\_vol3pp123\\_146.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf).
62. Sierra F. (1998). "Técnicas de investigación", Galindo Cáceres, J. (coord.), Addison Wesley, Longman, México, 1998.
63. Simó. C, Hernández. A, Muños. D & Soler. V (s/f). Trayectorias post-divorcio. El impacto en el bienestar y en la salud. Departamento. de Sociología y Antropología Social. Universidad de Valencia.
64. Singly, F (2014). Separada. *Vivir la experiencia de la ruptura*, Francia, Editorial Pasos perdidos.
65. Solsona. M, Ferrer. L, & Simó. C, & Maclinnes. J (2007). *Trayectorias familiares después del divorcio: una revisión de las contribuciones recientes desde la demografía*. N° 49, págs. 217-234.

66. Solsona, M y Simó, C., (2007). “*Evolución histórica del divorcio en España desde la aprobación de la ley de 1981 hasta la reforma de 2004*”, *La constitución familiar en España* pp. 245-296, Bilbao: Fundación BBVA
67. Solsona, M. (2009). “*Narrar la propia biografía después de un divorcio. Notas para un estudio cualitativo de interés para la demografía*”, España, Estudios Geográficos, Vol. 70, N° 267, 2009, págs. 633-660.
68. Solsona, M. (2011). *Biografías de divorcio: Cambios de estado borrosos y trayectorias familiares complejas* *Notas de población*, Vol. 38 N° 93 • CEPAL, 91-106 pp. Extraída el 15 de Septiembre del 2014 en : [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/45549/lcg2509-P\\_3.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/45549/lcg2509-P_3.pdf)
69. Solsona, M. y Laia F. (2010), “*Reconstrucción de las maternidades y de las paternidades tras un divorcio. Notas de un estudio cualitativo*, *Trabajo de geografía de la Sociedad Catalana*. N° 69. pp.141-166. Extraída el 17 de Agosto del 2014 en: <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000173/00000085.pdf>.
70. Stone, L (1990). “*Familia sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*”, México, 1990, Fondo de Cultura económica.
71. Taylor S. y Bodgdan R.(2000). “*Introducción a los métodos cualitativos de investigación*”, Paidós, Barcelona, 2000.
72. Beck, U, y BeckGernsheim, E, (2001). “*El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*”, Barcelona, España, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
73. Valdés, X (2010). *De cambios, resistencias y nostalgias: La cuestión de la familia en Chile contemporáneo frente a la pregunta por la igualdad de género*. Taller Seminario Procesos Políticos E Igualdad De Género. Santiago de Chile ,Fundación Centro de Estudios de la mujer.
74. Valdés, X. (2007). “*Futuro de las Familias y desafíos para las políticas públicas: Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile*”. Santiago de Chile, Cepal.
75. Valdés, Y. (s/f). *Impacto psicológico del divorcio en la mujer*. Biblioteca virtual. Buenos Aires, Argentina, Consejo Latinoamericano de ciencias sociales.

76. Valles, M. (1991). “*Técnicas cualitativas de investigación social, reflexiones metodológicas y práctica profesional*”. Madrid, España, Ediciones Síntesis S. A.
77. Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). (2007). “*Estrategia de investigación cualitativa*”. Buenos Aires, Argentina, Editorial Gedisa.
78. Vattimo, G. (1994).” *El fin de la modernidad*” Ediciones Gedisa, Barcelona, España 1994, cuarta edición.
79. Villeneuve-Gokalp, C.(2000). “*The double families of children of separated parents*”, *Population*, Volumen 12, pp. 111-138. Disponible en: [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/pop\\_00324663\\_2000\\_hos\\_12\\_1\\_7085](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/pop_00324663_2000_hos_12_1_7085). Vista el 13 de Agosto del 2014.
80. Zelizer, V. (2009). “*La negociación de la intimidad*”, Buenos Aires, 2009, Fondo de la cultura económica (FCE).
81. Martuccelli, D. (2010) La individuación como macrosociología de la sociedad singularista. *Revista Persona y sociedad*, Vol. XXIV, N° 3. Disponible en: [http://www.uff.br/observatoriojovem/sites/default/files/documentos/Martuccelli\\_La\\_individuacion\\_como\\_macrosociologia\\_de\\_la\\_sociedad\\_singularista.pdf](http://www.uff.br/observatoriojovem/sites/default/files/documentos/Martuccelli_La_individuacion_como_macrosociologia_de_la_sociedad_singularista.pdf). Visto el 10 de diciembre del 2014.
82. Robles, F. (2005) *Contramodernidad y Desigualdad Social: Individualización e Individuación, inclusión/exclusión y Construcción de Identidad, La necesidad de una Sociología de la Exclusión*. *Revista Mad*. Número 12. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/12/paper03.pdf>. Visto el 15 de Octubre del 2014.

## ANEXOS

**Tabla 1: Diseño muestral y características de los casos**

<b>Id</b>	<b>Edad</b>	<b>Duración de la relación</b>	<b>Estado Civil Actual</b>	<b>Tipo de relación de pareja pre-ruptura</b>
<b>1</b>	53	28	Casada	Matrimonio
<b>2</b>	56	21 años	Divorciada	Matrimonio
<b>3</b>	43	27 años	Casada	Matrimonio
<b>4</b>	62	19 años	Casada	Matrimonio
<b>5</b>	43	18 años	Casada	Matrimonio
<b>6</b>	54	4 años 11 años 7 años	Casada	Matrimonio Convivencia Matrimonio

## PAUTA DE ENTREVISTA

- Antecedentes general( nombre, edad, actividad)
- Constitución de la relación de pareja
- Desarrollo vida en pareja
- Familia: Relación con los hijos antes del quiebre
- Vida social, lazos sociales
- Relación económica antes
- Relación laboral antes de quiebre
- Quiebre matrimonial- Separación
- Relación con los hijos posterior a la separación
- Vida social, después de la ruptura
- Relación económica post separación( salud, pensión alimenticia, cuidado personal de los hijos, educación)
- Soportes post separación
- Familia: relación con los hijos pos quiebre
- Relación laboral post quiebre
- Proyecto de vida en el futuro
- Nueva relación de pareja

## FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo ....., manifiesto mi aprobación a participar en el estudio “La Construcción de las Individualidades de las Mujeres en la Ruptura de Pareja”, de la alumna tesista de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso, Carolina Díaz del Campo, de manera libre y voluntaria. Comprendiendo que la información entregada persigue sólo fines académicos, autorizando el uso de la información para la realización de éste estudio, siempre y cuando me mantenga en anonimato, se respete la confidencialidad de mi relato, como también la no modificación del mismo.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_